

2017, "Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados
Unidos Mexicanos"

TOMO CL
Pachuca de Soto, Hidalgo
29 de Diciembre de 2017
Bis
Núm. 52



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



LIC. OMAR FAYAD MENESES
Gobernador del Estado de
Hidalgo

LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR
Secretario de Gobierno

LIC. ROBERTO RICO RUIZ
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



Calle Matamoros No. 517, Col. Centro
Tel. 01 (771) 281-36-30, 01 (771) 688-36-02 y
01 (771) 717-60-00 ext. 6790
poficial@hidalgo.gob.mx
<http://periodico.hidalgo.gob.mx>

Registrado como artículo de 2ª. Clase con fecha 23 de Septiembre de 1931

SUMARIO

Contenido

Acta de Cabildo que aprueba Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo.	3
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo.	24
Acta de Cabildo que aprueba la Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017 y Presupuesto de Egresos 2018, del Municipio de Almoloya, Hidalgo.	49
Acta de Cabildo que aprueba la Segunda Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo.	68
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo.	85
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo.	101
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de El Arenal, Hidalgo.	114
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo.	118
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Huazalingo, Hidalgo.	133
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Juárez Hidalgo, Hidalgo.	136
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Nicolás Flores, Hidalgo.	147
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Pisaflores, Hidalgo.	157
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Tezontepec de Aldama Hidalgo.	168
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Tolcayuca, Hidalgo.	174



ACTA DE APROBACIÓN DE MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17 HORAS DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACAXOCHITLAN, HGO., EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. LIC. ROCIO JAQUELINE SOSA JIMENEZ, SINDICO PROCURADOR C. JULIO CESAR VARGAS VARGAS Y LOS C.C. REGIDORES MARLENE ZACATENCO TORRES, REGINALDO GONZALEZ GARCIA, MIRNA GUADALUPE GONZALEZ CRUZ, JOSE CASTELAN NERI, MATILDE OTONTIOPA CAÑADA, ALFONSO GAYOSSO RAMIREZ, FRANCISCA MARTINEZ CRUZ, JORGE SANTOS RAMOS, GUADALUPE RIVEROS BARRIOS, MARTIN VARGAS LOPEZ, BRENDA GABRIELA LICONA SOSA Y MARIA DE LOS ANGELES URBINA FERNANDEZ INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE. CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EJERCICIO FISCAL DE 2017.

EN ESTE ACTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE PUNTUALIZAN LOS SUELDOS QUE RECIBIRAN LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE FUERON REVISADOS Y ANALIZADOS; POR LO QUE SE APRUEBAN CONFORME A LA PLANTILLA DE PERSONAL PRESENTADA; ASI MISMO SE EXPUSO LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTIDAS DE FORMA ANALITICA QUE INTEGRAN LOS TECHOS FINANCIEROS DE CADA UNO DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS QUE FORMAN PARTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2017; DE LO CUAL SE DERIBO LA PARTICIPACION DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL, REALIZANDO LOS CUESTIONAMIENTOS NECESARIOS A SU CONSIDERACION Y QUE FUERON ATENDIDOS Y DESAHOGADOS SOBRE LA MARCHA EN LAS PROPIAS REUNIONES DE TRABAJO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ROCIO JAQUELINE SOSA JIMENEZ Y TESORERO MUNICIPAL L.C. JULIETA ISLAS HERNANDEZ. UNA VEZ QUE SE ATENDIO CON OPORTUNIDAD LO SOLICITADO; SE PROCEDIO A SOMETERLO A VOTACION ANTE EL PLENO DE LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL Y SE VOTO POR UNANIMIDAD LA APROBACION DE LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017; A FAVOR EL SINDICO PROCURADOR C. JULIO CESAR VARGAS VARGAS Y LOS C.C. REGIDORES MARLENE ZACATENCO TORRES, REGINALDO GONZALEZ GARCIA, MIRNA GUADALUPE GONZALEZ CRUZ, JOSE CASTELAN NERI, MATILDE OTONTIOPA CAÑADA, ALFONSO GAYOSSO RAMIREZ, FRANCISCA MARTINEZ CRUZ, JORGE SANTOS RAMOS, GUADALUPE RIVEROS BARRIOS, MARTIN VARGAS LOPEZ, BRENDA GABRIELA LICONA SOSA Y MARIA DE LOS ANGELES URBINA FERNANDEZ INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE.

FONDO	TIP O B-C-H	NOMBRE	R.F.C.	CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO O MENSUAL	TOTAL MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C	ROCIO JAQUELINE SOSA JIMENEZ	SOJR731020RV1	PRESIDENTA MUNICIPAL	05/09/2016	\$46,244.70	\$46,244.70	\$92,489.40	\$138,734.10
FGP	C	OSCAR VARGAS VARGAS	VAVO941213K73	SECRETARIO PARTICULAR	05/09/2016	\$8,839.80	\$8,839.80	\$17,679.60	\$26,519.40
FGP	C	AHIRA SOMMER VARGAS RODRIGUEZ	VARA930419HNA	ASISTENTE PESONAL	05/09/2016	\$10,058.10	\$10,058.10	\$20,116.20	\$30,174.30
FGP	C	SILVIA TECOMALMAN CORTES	TECS720602M59	SECRETARIA EJECUTIVA	05/09/2016	\$10,058.10	\$10,058.10	\$20,116.20	\$30,174.30
FGP	C	EDUARDO CORNEJO MONTIEL	COME770629TTA	CHOFER PARTICULAR	05/09/2016	\$11,325.30	\$11,325.30	\$22,650.60	\$33,975.90
						\$86,526.00	\$86,526.00	\$173,052.00	\$259,578.00
FGP	C	EDMUNDO GONZALEZ NERI	GONE7804152N4	CONTRALOR	05/09/2016	\$22,834.18	\$22,834.18	\$45,668.36	\$68,502.54



FGP	C	AURORA NAYELI VARGAS ROSALES	VARA96103 0KHA	ENCARGADA DEL MODULO DE ACCESO A LA INFORMACION	05/09/2 016	\$5,948.70	\$5,948.70	\$11,897.40	\$17,846.10
FGP	C	MAYRA ELIZABETH CARO VARGAS	CAVM90082 4CUA	SECRETARIA	05/09/2 016	\$5,948.70	\$5,948.70	\$11,897.40	\$17,846.10
FGP	C	EDWIN VILIULFO LAZCANO ROSALES	LARE880321 9X7	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	05/09/2 016	\$11,325.12	\$11,325.12	\$22,650.24	\$33,975.36
FGP	C	SERGIO RAMON BARRERA MUÑOZ	BAMS76073 0AAA	AUXILIAR	17/07/2 017	\$4,423.98	\$4,423.98	\$8,847.96	\$13,271.94
FGP	C	JOSE IGNACIO ORNELAS GOMEZ	OEGI720711 DG6	ASESOR AGENDA MUNICIPAL	16/05/2 017	\$13,868.36	\$13,868.36	\$27,736.72	\$41,605.08
						\$64,349.04	\$64,349.04	\$128,698.08	\$193,047.12
FGP	C	JOSE HERNANDEZ ISLAS	HEIJ171127 890	SECRETARIO MUNICIPAL	07/11/2 017	\$21,526.80	\$21,526.80	\$43,053.60	\$64,580.40
FGP	C	MARIELA VARGAS RAMIREZ	VARM93072 4QB2	TITULAR DE ARCHIVO	05/09/2 016	\$5,242.20	\$5,242.20	\$10,484.40	\$15,726.60
FGP	C	ANA ELIZABETH CARO JALAPA	CAJA930813 U50	SECRETARIA	03/01/2 017	\$5,017.52	\$5,017.52	\$10,035.04	\$15,052.56
FGP	C	MARIA DE LOURDES VEGA PIÑA	VEPO80040 7271	SECRETARIA	16/01/2 017	\$4,423.98	\$4,423.98	\$8,847.96	\$13,271.94
FGP	C	EDUARDO JOEL DOMINGUEZ MENDEZ	DOME96011 52KA	AUX. DE JUNTA DE RECLUTAMIENTO	19/10/2 017	\$2,218.82	\$2,218.82	\$4,437.64	\$6,656.46
						\$38,429.32	\$38,429.32	\$76,858.64	\$115,287.96
FGP	C	JULIO CESAR VARGAS VARGAS	VAVJ840521 DRA	SINDICO	05/09/2 016	\$44,816.14	\$44,816.14	\$0.00	\$44,816.14
FGP	C	MARLENE ZACATENCO TORRES	ZATM95040 9222	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	REGINALDO GONZALEZ GARCIA	GOCR67050 7H21	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	MIRNA GUADALUPE GONZALEZ CRUZ	GOCM75082 0NP2	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	JOSE CASTELAN NERI	CANJ830705 8M1	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	MATILDE OTONTIOPA CAÑADA	OOCM79050 1920	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	ALFONSO GAYOSSO RAMIREZ	GARA87012 3EE6	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	FRANCISCA MARTINEZ CRUZ	MACF63051 3LD1	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	JORGE SANTOS RAMOS	SARJ951102 ST3	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	GUADALUPE RIVEROS BARRIOS	RIBG810201 3Y9	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	MARTIN VARGAS LOPEZ	VALM69110 55F8	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	BRENDA GABRIELA LICONA SOSA	LISB830706 HK6	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	MARIA DE LOS ANGELESURBINA FERNANDEZ	UIFM901121 G91	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

FONDO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 380,416.50
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1'963,949.54
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 3'658,127.58
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 912,818.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 105,801.90



RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 7'021,113.52
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 27'605,965.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 136,241.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 663,378.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 28'405,584.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 7'811,617.70
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1'777,687.61
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 4'407,248.67
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1'637,022.02
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 15'633,576.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 369,761.32
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 69,668.68
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 439,430.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 175,944.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 30,659.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 4,500.00



IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIÓN PUBLICA		
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y	\$
	TOTAL DEL FONDO		\$ 211,103.00
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	Y	\$
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	Y	\$ 98,054.40
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN	SERVICIOS GENERALES	Y	\$ 6,960.00
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS OTRAS AYUDAS	Y	\$ 26,475.00
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	Y	\$ 51,572.60
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN	INVERSIÓN PUBLICA		
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y	\$
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN	DEUDA PÚBLICA		\$
	TOTAL DEL FONDO		\$ 183,062.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES		\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES		\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS OTRAS AYUDAS	Y	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PUBLICA		\$ 45'548,240.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA		\$
	TOTAL DEL FONDO		\$ 45'548,240.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES		\$ 10'443,180.20



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 6'014,912.84
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 7'481,088.30
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 241,923.20
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 417,779.46
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL DEL FONDO	\$ 24'598,884.00
OTROS (ESPECIFICAR)	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO IEPS GASOLINA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 833,651.83
FONDO DE IEPS GASOLINA	SERVICIOS GENERALES	\$ 565,040.42
FONDO DE IEPS GASOLINA	TRANSFERENCIAS, AYUDAS Y SUB	\$ 105,260.00
FONDO DE ISAN COMPENSACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 53,368.00
FONDO FOPAED	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 1'000,000.00
FONDO	SERVICIOS GENERALES	
OTROS (ESPECIFICAR)	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL:	\$ 2'557,320.25
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:		\$ 124'598,312.77

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE RECIBIRA Y EN FUNCIÓN DE LOS IMPORTES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, SUMAN UN TOTAL DE **\$124'598,312.77** (CIENTO VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 77/100 M.N.) -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, EL



ANALÍTICO DE PLAZAS, EL RESUMEN PROGRAMAS; CALENDARIO DE EGRESOS BASE MENSUAL, Y LA PLANTILLA DE PERSONAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. -----

- SE AUTORIZA LA RELACION ANALITICA DEL PARQUE VEHICULAR OFICIAL PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, CON LA ACLARACION DE QUE EXISTEN ALGUNOS VEHICULOS QUE NO LES FUNCIONA EL ODOMETRO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS, NEUMATICOS, REFACCIONES Y MANO DE OBRA POR REPARACIONES DIVERSAS. ASI COMO LA RELACION DEL PARQUE VEHICULAR DE PARTICULARES (FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS) QUE ESTAN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO. OBLIGADOS COMO REQUISITO ELABORAR SUS RESPECTIVOS CONTRATOS EN COMODATO DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017 CON LOS APOYOS ANTERIORMENTE DETALLADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20 HORAS DEL DÍA 15 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

C. ROCIO JAQUELINE SOSA JIMENEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
RÚBRICA

C. LIC. JULIO CESAR VARGAS VARGAS
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. MARLENE ZACATENCO TORRES
REGIDOR
RÚBRICA

C. REGINALDO GONZALEZ GARCIA
REGIDOR
RÚBRICA

C. MIRNA GUADALUPE GONZALEZ CRUZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. JOSE CASTELAN NERI
REGIDOR
RÚBRICA

C. MATILDE OTONTIOPA CAÑADA
REGIDOR
RÚBRICA

C. ALFONSO GAYOSSO RAMIREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. FRANCISCA MARTINEZ CRUZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. JORGE SANTOS RAMOS
REGIDOR
RÚBRICA

C. GUADALUPE RIVEROS BARRIOS
REGIDOR

C. MARTIN VARGAS LOPEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. BRENDA GABRIELA LICONA SOSA
REGIDOR

C. MARIA DE LOS ANGELES URBINA
FERNANDEZ
REGIDOR



MUNICIPIO DE ACAXOCHITLAN, HIDALGO
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
RECURSOS PROPIOS (REPO) 2017

Partida Presupuestaria	Presupuesto Aprobado Inicial	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Final
SERVICIOS PERSONALES	\$1,486,412.00	-\$1,105,995.50	\$380,416.50
Remuneraciones adicionales y especiales	\$563,852.00	-\$375,000.00	\$188,852.00
Compensaciones	\$563,852.00	-\$400,000.00	\$163,852.00
Retribuciones por servicios de carácter social	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gratificación de fin de año	\$0.00	\$25,000.00	\$25,000.00
Prestaciones y haberes de retiro	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$413,560.00	-\$388,060.00	\$25,500.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$413,560.00	-\$388,060.00	\$25,500.00
Previsiones	\$509,000.00	-\$342,935.50	\$166,064.50
Liquidacion a personal	\$509,000.00	-\$342,935.50	\$166,064.50
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,495,985.52	\$467,964.02	\$1,963,949.54
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$603,070.00	\$133,490.00	\$736,560.00
Material de Oficina	\$116,230.00	\$89,552.00	\$205,782.00
Materiales y Útiles de Impresión	\$134,350.00	\$51,366.00	\$185,716.00
Materiales, utiles y equipos menores de tecnologías de la informacion y comunicacion	\$105,320.00	\$92,560.00	\$197,880.00
Material impreso e informacion digital	\$127,530.00	-\$99,188.00	\$28,342.00
Material de Limpieza	\$119,640.00	-\$45,000.00	\$74,640.00
Materiales para registro e identificacion de personas	\$0.00	\$44,200.00	\$44,200.00
Alimentos y utensilios	\$96,125.00	\$110,858.00	\$206,983.00
Alimentación de Personas	\$96,125.00	\$101,256.00	\$197,381.00
Productos quimicos y farmaceuticos	\$0.00	\$9,602.00	\$9,602.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$217,190.00	\$201,000.00	\$418,190.00
Cemento y productos de concreto	\$0.00	\$86,000.00	\$86,000.00
Material Eléctrico	\$158,560.00	-\$70,000.00	\$88,560.00
Materiales complementarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros productos quimicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros materiales de construccion y reparacion	\$58,630.00	\$185,000.00	\$243,630.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$186,945.00	-\$150,000.00	\$36,945.00
Combustibles y Lubricantes vehiculos y equipos terrestres	\$186,945.00	-\$150,000.00	\$36,945.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$86,102.00	\$63,656.02	\$149,758.02
Vestuario, uniformes	\$0.00	\$11,511.02	\$11,511.02
Artículos Deportivos	\$86,102.00	\$52,145.00	\$138,247.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$306,553.52	\$108,960.00	\$415,513.52



Herramientas Menores	\$92,399.52	-\$45,600.00	\$46,799.52
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$118,534.00	\$189,560.00	\$308,094.00
Refacciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y equipo	\$95,620.00	-\$35,000.00	\$60,620.00
SERVICIOS GENERALES	\$1,070,642.48	\$2,587,485.10	\$3,658,127.58
Servicios básicos	\$119,830.00	\$25,190.00	\$145,020.00
Servicio Telefónico Tradicional	\$63,410.00	\$63,150.00	\$126,560.00
Gas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio de telefonía de celular	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Agua	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio de energía eléctrica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio de telefonía celular	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios postales y telegráficos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento comunicaciones	\$56,420.00	-\$37,960.00	\$18,460.00
Servicios de arrendamiento	\$129,155.00	\$123,785.00	\$252,940.00
Arrendamiento de edificios	\$94,635.00	-\$50,635.00	\$44,000.00
Arrendamiento de terrenos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros arrendamientos	\$34,520.00	\$48,560.00	\$83,080.00
Arrendamiento de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de mobiliario y equipo de oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de maquinaria y equipo y herramientas	\$0.00	\$125,860.00	\$125,860.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$317,876.00	-\$146,028.99	\$171,847.01
Servicios de capacitación	\$0.00	\$5,847.01	\$5,847.01
Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	\$51,876.00	-\$51,876.00	\$0.00
Servicios Legales, de contabilidad y auditoría	\$266,000.00	-\$100,000.00	\$166,000.00
Servicios de diseño, arquitectura y actividades	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de consultoría administrativa, procesos, tecnología de la información	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$50,499.00	\$0.00	\$50,499.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$27,456.00	\$0.00	\$27,456.00
Fletes y maniobras	\$23,043.00	\$0.00	\$23,043.00
Seguro de bienes patrimoniales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$204,853.48	\$595,868.80	\$800,722.28
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$496,155.00	\$496,155.00



Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Istalacion, reparacion y mantenimiento de equipo de computo y Tecnologia de la informacion	\$44,811.48	\$0.00	\$44,811.48
Reparacion y Mantenimiento de Equipo de Transporte	\$124,630.00	\$72,560.00	\$197,190.00
Reparación y mantenimiento de equipo de deefensa y seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de jardineria y fumigacion	\$35,412.00	-\$35,412.00	\$0.00
Reparacion y mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$0.00	\$62,565.80	\$62,565.80
Servicios de comunicación social y publicidad	\$0.00	\$191,250.00	\$191,250.00
Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$191,250.00	\$191,250.00
Servicios de creatividad, producccion y publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios de informacion	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de traslado y viáticos	\$151,681.00	\$36,112.00	\$187,793.00
Pasajes terrestres	\$67,425.00	-\$67,425.00	\$0.00
Viáticos en el país	\$84,256.00	\$38,652.00	\$122,908.00
Otros servicios de traslado y hospedaje	\$0.00	\$64,885.00	\$64,885.00
Servicios oficiales	\$96,748.00	\$1,620,242.29	\$1,716,990.29
Gastos de Ceremonial	\$96,748.00	\$0.00	\$96,748.00
Gastos de orden social	\$0.00	\$535,850.00	\$535,850.00
Congresos, Convenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ferias y exposiciones	\$0.00	\$1,084,392.29	\$1,084,392.29
Gastos de representación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios generales	\$0.00	\$141,066.00	\$141,066.00
Otros gastos por responsabilidades	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios Funerarios y de cementerios	\$0.00	\$92,316.00	\$92,316.00
Impuestos y derechos	\$0.00	\$48,750.00	\$48,750.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$227,698.00	\$685,120.00	\$912,818.00
Ayudas sociales	\$227,698.00	\$685,120.00	\$912,818.00
Apoyos a comunidades	\$75,426.00	\$502,560.00	\$577,986.00
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$105,420.00	\$182,560.00	\$287,980.00
Ayudas al deporte	\$46,852.00	\$0.00	\$46,852.00
INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$105,801.90	\$105,801.90
Obra publica	\$0.00	\$105,801.90	\$105,801.90
Muebles de oficina	\$0.00	\$13,943.75	\$13,943.75
Equipo de computo y tecnologia de la informacion	\$0.00	\$31,819.15	\$31,819.15
Otros mobiliarios y equipos de administracion	\$0.00	\$5,150.00	\$5,150.00
Maquinaria y equipo	\$0.00	\$5,235.00	\$5,235.00
Licencias de programas de informatica	\$0.00	\$49,654.00	\$49,654.00

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS 2017**\$4,280,738.00****\$2,740,375.52****\$7,021,113.52**

MUNICIPIO DE ACAXOCHITLAN , HIDALGO
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP) 2017

Partida Presupuestaria	Presupuesto Aprobado Inicial	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Final
SERVICIOS PERSONALES	\$23,779,019.00	\$3,826,946.00	\$27,605,965.00
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$19,734,366.96	\$7,866,598.04	\$27,600,965.00
Sueldos	\$19,734,366.96	\$7,866,598.04	\$27,600,965.00
Remuneraciones adicionales y especiales	\$4,044,652.04	-\$4,044,652.04	\$0.00
Primas de vacaciones, dominical y gratificaciones	\$3,990,300.00	-\$3,990,300.00	\$0.00
Compensaciones a personal	\$54,352.04	-\$54,352.04	\$0.00
Otras prestaciones sociales y economicas	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00
Indeminizaciones	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material de Oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentos y utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentación de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Articulos metalicos para la construccion	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, uniformes	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Artículos Deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas Menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$136,241.00	\$136,241.00
Servicios básicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio Telefónico Tradicional	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de edificios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios legales, de contabilidad y de auditoria	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguro	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de creatividad, reproducción y publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de traslado y viáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pasajes terrestres	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gastos de Ceremonial	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios generales	\$0.00	\$136,241.00	\$136,241.00
Impuestos sobre nominas y otros que se deriben de una relacion laboral	\$0.00	\$136,241.00	\$136,241.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$618,870.00	\$44,508.00	\$663,378.00
Ayudas sociales	\$618,870.00	\$44,508.00	\$663,378.00
Donaticos a instituciones sin fines de lucro	\$618,870.00	\$6,048.00	\$624,918.00
Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$38,460.00	\$38,460.00
Ayudas a instituciones de en señanza	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adquisicion de bienes muebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP) 2017 **\$24,397,889.00** **\$4,007,695.00** **\$28,405,584.00**

**MUNICIPIO DE ACAXOCHITLAN , HIDALGO
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (FFM) 2017**

Partida Presupuestaria	Presupuesto Aprobado Inicial	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Final
SERVICIOS PERSONALES	\$10,888,540.04	-\$3,166,722.34	\$7,721,817.70
Remuneracion al personal permanente	\$9,900,996.96	-\$5,349,179.26	\$4,551,817.70
Suedos base personal permanente	\$4,207,436.40	-\$4,207,436.40	\$0.00
Dietas	\$5,693,560.56	-\$1,141,742.86	\$4,551,817.70
Remuneraciones adicionales y especiales	\$0.00	\$3,170,000.00	\$3,170,000.00
Gratificacion anual	\$0.00	\$3,170,000.00	\$3,170,000.00
Otras prestaciones sociales y economicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prestaiones establecidas por condiciones generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$225,800.00	-\$225,800.00	\$0.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$225,800.00	-\$225,800.00	\$0.00
Impuesto sobre nomina y otros que se deriven de una relacion laboral	\$761,743.08	-\$761,743.08	\$0.00
Impuesto sobre nominas	\$761,743.08	-\$761,743.08	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,305,910.00	\$471,777.61	\$1,777,687.61
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$619,888.00	\$210,872.55	\$830,760.55
Material de Oficina	\$155,889.00	\$238,498.00	\$394,387.00
Materiales y Útiles de Impresión y reproduccion	\$75,120.00	\$52,586.00	\$127,706.00
Materiales utiles y equipos menores de tecnologías de la informacion y comunicación	\$176,850.00	\$85,237.55	\$262,087.55
Material impreso e información digital	\$66,889.00	-\$66,889.00	\$0.00
Material de Limpieza	\$96,580.00	-\$50,000.00	\$46,580.00
Material para el registro e identificacion de bienes y personas	\$48,560.00	-\$48,560.00	\$0.00
Alimentos y utensilios	\$0.00	\$43,889.50	\$43,889.50
Alimentación de Personas	\$0.00	\$43,889.50	\$43,889.50
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$172,847.00	\$48,221.00	\$221,068.00
Materiales complementarios	\$45,831.00	-\$45,831.00	\$0.00
Material Eléctrico	\$113,456.00	-\$55,600.00	\$57,856.00
Otros materiales y articulos de construccion y reparacion	\$13,560.00	\$149,652.00	\$163,212.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$278,794.56	\$278,794.56
Combustibles y Lubricantes vehiculos y equipos terrestres	\$0.00	\$278,794.56	\$278,794.56
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$75,896.00	-\$20,000.00	\$55,896.00
Artículos Deportivos	\$75,896.00	-\$20,000.00	\$55,896.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$437,279.00	-\$90,000.00	\$347,279.00
Herramientas Menores	\$96,889.00	-\$40,000.00	\$56,889.00
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$34,700.00	\$0.00	\$34,700.00
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo	\$31,560.00	\$0.00	\$31,560.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de computo	\$48,330.00	\$0.00	\$48,330.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$225,800.00	-\$50,000.00	\$175,800.00
SERVICIOS GENERALES	\$1,886,361.48	\$2,610,687.19	\$4,497,048.67
Servicios básicos	\$84,000.00	-\$62,500.00	\$21,500.00
Servicios Telefonía Tradicional	\$84,000.00	-\$62,500.00	\$21,500.00
Servicios de arrendamiento	\$336,000.00	\$252,868.64	\$588,868.64
Arrendamiento de edificios	\$336,000.00	-\$210,000.00	\$126,000.00
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$269,800.00	\$269,800.00
Otros arrendamientos	\$0.00	\$193,068.64	\$193,068.64
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$266,000.00	-\$50,000.00	\$216,000.00



Servicios legales, de contabilidad y de auditoria	\$266,000.00	-\$50,000.00	\$216,000.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$11,856.00	\$5,220.00	\$17,076.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$11,856.00	\$0.00	\$11,856.00
Fletes y maniobras	\$0.00	\$5,220.00	\$5,220.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$344,505.48	-\$145,436.11	\$199,069.37
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$127,655.48	-\$10,200.00	\$117,455.48
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$216,850.00	-\$138,136.11	\$78,713.89
Servicios de jardineria y fumigacion	\$0.00	\$2,900.00	\$2,900.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$0.00	\$432,026.67	\$432,026.67
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$432,026.67	\$432,026.67
Servicios de traslado y viáticos	\$0.00	\$167,789.41	\$167,789.41
Viáticos en el país	\$0.00	\$405.41	\$405.41
Otros servicios de traslado y hospedaje	\$0.00	\$167,384.00	\$167,384.00
Servicios oficiales	\$844,000.00	\$1,965,218.45	\$2,809,218.45
Gastos de Ceremonial	\$135,800.00	\$17,151.60	\$152,951.60
Gastos de orden social	\$168,200.00	\$132,330.45	\$300,530.45
Congresos, Convenciones	\$65,000.00	-\$65,000.00	\$0.00
Exposiciones	\$475,000.00	\$1,880,736.40	\$2,355,736.40
Otros servicios generales	\$0.00	\$45,500.13	\$45,500.13
Servicios Funerarios y de cementerios	\$0.00	\$45,500.13	\$45,500.13
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$404,811.48	\$1,232,210.54	\$1,637,022.02
Tranferencias internas y asignaciones al sector publico	\$360,000.00	-\$147,680.00	\$212,320.00
Transferencias internas otorgadas al dif municipal	\$360,000.00	-\$147,680.00	\$212,320.00
Ayudas sociales	\$44,811.48	\$1,220,748.54	\$1,265,560.02
Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$887,409.81	\$887,409.81
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$0.00	\$378,150.21	\$378,150.21
Ayudas a comunidades	\$44,811.48	-\$44,811.48	\$0.00
ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$0.00	\$159,142.00	\$159,142.00
ADQ. BIENES MUEBLES	\$0.00	\$159,142.00	\$159,142.00
Muebles de oficina y estanteria	\$0.00	\$15,650.00	\$15,650.00
Bienes informaticos	\$0.00	\$118,067.01	\$118,067.01
Equipos u aparatos audiovisuales	\$0.00	\$8,624.99	\$8,624.99
Carrocerias para autos	\$0.00	\$16,800.00	\$16,800.00

TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (FFM) 2017 **\$14,485,623.00** **\$1,147,953.00** **\$15,633,576.00**



MUNICIPIO DE ACAXOCHITLAN , HIDALGO
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FAFM) 2017

Partida Presupuestaria	Presupuesto Aprobado Inicial	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Final
SERVICIOS PERSONALES	\$10,421,381.48	\$21,798.72	\$10,443,180.20
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$8,451,789.84	\$765,287.72	\$9,217,077.56
Sueldos	\$8,451,789.84	\$765,287.72	\$9,217,077.56
Remuneraciones adicionales y especiales	\$1,498,191.64	-\$517,689.00	\$980,502.64
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$1,408,631.64	-\$517,689.00	\$890,942.64
Compensaciones	\$89,560.00	\$0.00	\$89,560.00
Otras prestaciones sociales y economicas	\$345,600.00	-\$100,000.00	\$245,600.00
Indemnizaciones	\$300,000.00	-\$100,000.00	\$200,000.00
Apoyo a capacitaciones de servidores publicos	\$45,600.00	\$0.00	\$45,600.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$125,800.00	-\$125,800.00	\$0.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$125,800.00	-\$125,800.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,285,378.08	\$729,534.76	\$6,014,912.84
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$183,690.00	\$0.00	\$183,690.00
Material de Oficina	\$49,560.00	\$0.00	\$49,560.00
Material y utiles de impresión y reproduccion	\$52,123.00	\$0.00	\$52,123.00
Materiales,utiles y equipos menores de tecnologías de la informacion y comunicación	\$63,445.00	\$0.00	\$63,445.00
Materiales de limpieza	\$18,562.00	\$0.00	\$18,562.00
Alimentos y utensilios	\$178,560.00	-\$100,000.00	\$78,560.00
Alimentación de Personas	\$178,560.00	-\$100,000.00	\$78,560.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$482,222.00	\$232,916.00	\$715,138.00
Material Eléctrico	\$296,560.00	\$87,486.00	\$384,046.00
Otros productos quimicos	\$185,662.00	\$0.00	\$185,662.00
Medicinas y productos farmaceuticos	\$0.00	\$16,785.00	\$16,785.00
Otros materiales de construccion y reparacion	\$0.00	\$128,645.00	\$128,645.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$3,791,593.08	\$361,918.76	\$4,153,511.84
Combustibles y Lubricantes y aditivos unidades de seguridad publica	\$930,171.96	\$48,750.00	\$978,921.96
Combustibles y Lubricantes y aditivos unidades de proteccion civil	\$152,115.72	\$148,635.00	\$300,750.72
Combustibles y Lubricantes y aditivos unidades de presidencia	\$1,395,946.32	\$193,586.00	\$1,589,532.32
Combustibles y Lubricantes y aditivos unidades de dif y ubr	\$446,638.20	-\$48,807.24	\$397,830.96
Combustibles y Lubricantes y aditivos unidades de limpias	\$866,720.88	\$19,755.00	\$886,475.88
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$331,160.00	-\$61,860.00	\$269,300.00
Vestuario, uniformes	\$245,600.00	\$23,700.00	\$269,300.00
Prendas deseguridad y proteccion al personal	\$85,560.00	-\$85,560.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$318,153.00	\$296,560.00	\$614,713.00
Herramientas Menores	\$92,553.00	\$0.00	\$92,553.00
Refacciones para equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo instrumental, medico y laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$225,600.00	\$296,560.00	\$522,160.00
SERVICIOS GENERALES	\$6,597,096.44	\$883,991.86	\$7,481,088.30
Servicios básicos	\$4,925,788.64	\$0.00	\$4,925,788.64
Servicio de energia electrica	\$4,925,788.64	\$0.00	\$4,925,788.64
Servicios de telefonia tradicional	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de telefonia de celular	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de arrendamiento	\$356,900.00	\$813,265.00	\$1,170,165.00
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$356,900.00	\$813,265.00	\$1,170,165.00
Servicios de instalacion, reparacion, mantenimiento y conservacion	\$314,700.00	\$959,672.31	\$1,274,372.31
Conservacion y mantenimiento de inmuebles	\$48,900.00	\$0.00	\$48,900.00
Reparacion y mantenimiento de equipo de transporte	\$265,800.00	\$112,565.00	\$378,365.00
Reparacion y mantenimiento de equipo de radio comunicacion	\$0.00	\$72,560.00	\$72,560.00
Servicio de limpieza y manejo de desechos solidos	\$0.00	\$774,547.31	\$774,547.31
Servicios profesionales y tecnicos integrales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$62,560.00	-\$30,000.00	\$32,560.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$62,560.00	-\$30,000.00	\$32,560.00
Seguro de bienes patrimoniales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rep. Y mnto. De equipo de seguridad y defensa	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de traslado y viáticos	\$66,339.00	\$0.00	\$66,339.00
Viaticos en el pais	\$66,339.00	\$0.00	\$66,339.00
Servicios oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gastos de Ceremonial	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios generales	\$870,808.80	-\$858,945.45	\$11,863.35
Obras y acciones por definir	\$870,808.80	-\$870,808.80	\$0.00
Impuestos y derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros gastos por responsabilidades	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios generales	\$0.00	\$11,863.35	\$11,863.35
Inversion Publica	\$0.00	\$241,923.20	\$241,923.20
Adquisicion de bienes muebles e inmuebles	\$0.00	\$241,923.20	\$241,923.20
Adq. De bienes informaticos	\$0.00	\$9,900.00	\$9,900.00
adq. De unidad para seguridad publica	\$0.00	\$232,023.20	\$232,023.20
Equipamiento para patrulla	\$0.00	\$151,148.00	\$151,148.00
Adq. De equipo de radio comunicacion	\$0.00	\$16,990.00	\$16,990.00
INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$417,779.46	\$417,779.46
Rehabilitacion de Auditorio Municipal	\$0.00	\$150,000.00	\$150,000.00
Impermeabilizacion de oficinas del dif municipal	\$0.00	\$54,500.00	\$54,500.00
Empastado de unidad deportiva	\$0.00	\$213,279.46	\$213,279.46
TOTAL DE FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FAFM) 2017	\$22,303,856.00	\$2,295,028.00	\$24,598,884.00



MUNICIPIO DE ACAXOCHITLAN , HIDALGO
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FONDO DE FISCALIZACION (FOFIR) 2017

Partida Presupuestaria	Presupuesto Aprobado Inicial	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Final
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras prestaciones sociales y economicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Indeminizaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$104,254.00	-\$6,199.60	\$98,054.40
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$104,254.00	-\$6,199.60	\$98,054.40
Material de Oficina	\$42,560.00	-\$9,560.00	\$33,000.00
Materiales y Útiles de Impresión y reproduccion	\$61,694.00	-\$18,150.00	\$43,544.00
Material para Bienes Informáticos	\$0.00	\$21,510.40	\$21,510.40
Materiales, útiles de limpieza	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentos y utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentación de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material electrico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, uniformes	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$6,960.00	\$6,960.00
Servicios básicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio Telefónico Tradicional	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administracion	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$0.00	\$6,960.00	\$6,960.00
Servicios legales, de contabilidad y de auditoria	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de consultoria administrativa, procesos, tecnica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio de apoyo administrativo y de fotocopiado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capacitacion	\$0.00	\$6,960.00	\$6,960.00
Servicios de apoyo administraativo, fotocopiado e impresión	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fletes y maniobras	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reparacion y mantenimiento de equipo de computo y tecnologia	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reparacion y mantenimiento de mobiliario y equipo de administracion	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reparacion y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de traslado y viáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pasajes terrestres	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gastos de Ceremonial	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuestos y derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$26,475.00	\$26,475.00
Ayudas sociales	\$0.00	\$26,475.00	\$26,475.00
Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$26,475.00	\$26,475.00
INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$51,572.60	\$51,572.60
Muebles de oficina	\$0.00	\$5,900.00	\$5,900.00
Equipo de computoy de tecnologia de informatica	\$0.00	\$39,165.00	\$39,165.00
Licencias de programas informaticos	\$0.00	\$6,507.60	\$6,507.60
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACION (FOFIR) 2017	\$104,254.00	\$78,808.00	\$183,062.00

MUNICIPIO DE ACAXOCHITLAN, HIDALGO
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FONDO DE IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN) 2017

Partida Presupuestaria	Presupuesto Aprobado Inicial	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Final
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras prestaciones sociales y economicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones a personal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$193,810.00	-\$17,866.00	\$175,944.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 193,810.00	-\$ 17,866.00	\$ 175,944.00
Material de Oficina	\$ 100,670.00	-\$46,369.00	\$54,301.00
Materiales y utiles de impresión	\$93,140.00	-\$45,000.00	\$48,140.00
Material para Bienes Informáticos	\$0.00	\$63,150.00	\$63,150.00
Suscripciones y publicaciones de periodicos y revistas	\$0.00	\$10,353.00	\$10,353.00
Alimentos y utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentación de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material electrico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Vestuario, uniformes	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones para equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$30,659.00	\$30,659.00
Servicios básicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Consumo de agua	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de edificios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios legales, de contabilidad y de auditoría	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de informática	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capacitación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fletes y maniobras	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reparación y mto. De equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Conservación y mto. De inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$30,659.00	\$30,659.00
Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$8,625.00	\$8,625.00
Ayudas a instituciones de enseñanza	\$0.00	\$22,034.00	\$22,034.00
Otros servicios de traslado y hospedaje	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuestos y derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$0.00	\$4,500.00	\$4,500.00
Adq. De bienes muebles	\$0.00	\$4,500.00	\$4,500.00
Equipo de cómputo	\$0.00	\$4,500.00	\$4,500.00
INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obra pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00

**FONDO DE IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES
NUEVOS (ISAN) 2017**

\$193,810.00

\$17,293.00

\$211,103.00



MUNICIPIO DE ACAXOCHITLAN , HIDALGO
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FONDO DE IMPUESTOS ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS (IESPS TABACO) 2017

Partida Presupuestaria	Presupuesto Aprobado Inicial	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Final
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras prestaciones sociales y economicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Indeminizaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$391,634.00	-\$21,872.68	\$369,761.32
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$194,416.00	\$18,479.12	\$212,895.12
Material de Oficina	\$0.00	\$56,896.00	\$56,896.00
Materiales de limpieza	\$61,856.00	-\$38,416.88	\$23,439.12
Materiales, utiles y equipos menores de tecnologías de la informacion y comunicaciones	\$132,560.00	\$0.00	\$132,560.00
Alimentos y utensilios	\$62,185.00	-\$62,185.00	\$0.00
Alimentación de Personas	\$62,185.00	-\$62,185.00	\$0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$135,033.00	\$0.00	\$135,033.00
material electrico	\$135,033.00	\$0.00	\$135,033.00
Productos quimicos, farmaceuticos y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Productos quimicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$21,833.20	\$21,833.20
Refacciones para equipo de transporte	\$0.00	\$21,833.20	\$21,833.20
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas Menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la informacion	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$69,668.68	\$69,668.68
Servicios de Arrendamiento	\$0.00	\$38,416.88	\$38,416.88
Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$0.00	\$38,416.88	\$38,416.88
Servicio de Rep. Y mtto. Diversos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reparacion y mtto. De equipo de computo y tecnologia	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reparacion y mtto. De equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios profesionales, científicos, tecnicos y otros servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios legales, de contabilidad y de auditoria	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$31,251.80	\$31,251.80
Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$15,790.00	\$15,790.00
Ayudas a instituciones de enseñanza	\$0.00	\$15,461.80	\$15,461.80

FONDO DE IMPUESTOS ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS (IESPS) 2017

\$391,634.00

\$47,796.00

\$439,430.00

MUNICIPIO DE ACAXOCHITLAN, HIDALGO



**MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FONDO DE INCENTIVO VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL (IVFGD) 2017**

Partida Presupuestaria	Presupuesto Aprobado Inicial	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Final
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras prestaciones sociales y economicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Indeminizaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras prestaciones sociales y economicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuestos sobre nominas 2%	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$751,859.00	\$161,027.83	\$912,886.83
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$463,024.83	\$463,024.83
Material de Oficina	\$0.00	\$228,563.50	\$228,563.50
Material para Bienes Informáticos	\$0.00	\$202,750.13	\$202,750.13
Materiales de Grabacion	\$0.00	\$13,000.00	\$13,000.00
Materiales de limpieza	\$0.00	\$18,711.20	\$18,711.20
Materiales y articulos de construccion	\$0.00	\$172,565.00	\$172,565.00
Material electrico	\$0.00	\$172,565.00	\$172,565.00
Productos quimicos, farmaceuticos y de laboratorio	\$160,852.00	-\$160,852.00	\$0.00
otros productos quimicos	\$160,852.00	-\$160,852.00	\$0.00
Combustibles y lubricantes para vehiculos terrestres	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles y lubricantes para vehiculos terrestres	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y articulos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, uniformes	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$591,007.00	-\$313,710.00	\$277,297.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de de computo	\$61,225.00	-\$61,225.00	
Herramientas menores de consumo	\$138,560.00	-\$138,560.00	
Refacciones para equipo de transporte	\$152,662.00	\$0.00	\$152,662.00
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y equipo	\$238,560.00	-\$113,925.00	\$124,635.00
SERVICIOS GENERALES	\$629,775.00	-\$143,969.58	\$485,805.42
Servicios básicos	\$0.00	\$10,938.80	\$10,938.80
Servicios de fotocopiado y administrativo	\$0.00	\$10,938.80	\$10,938.80
Servicios de arrendamiento	\$156,800.00	\$15,066.62	\$171,866.62
Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$156,800.00	\$15,066.62	\$171,866.62
Otros arrendaminetos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rep. Y mto. De equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios profesionales, científicos y tecnicos y otros servicios	\$266,000.00	-\$90,000.00	\$176,000.00
Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	\$266,000.00	-\$150,000.00	\$116,000.00
Servicios de capacitacion	\$0.00	\$60,000.00	\$60,000.00
Servicios de instalacion, Reparacion, Mantenimiento y Conservacion	\$100,975.00	-\$79,235.00	\$21,740.00
Reparacion y mto. De bienes inmuebles	\$100,975.00	-\$79,235.00	\$21,740.00
Servicios oficiales	\$106,000.00	-\$740.00	\$105,260.00
Gastos de orden social y cultural	\$106,000.00	-\$35,540.00	\$70,460.00
Servicios de traslado de personas	\$0.00	\$34,800.00	\$34,800.00

FONDO DE INCENTIVO VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL (IVFGD) 2017

\$1,487,634.00

\$16,318.25

\$1,503,952.25



MUNICIPIO DE ACAXOCHITLAN , HIDALGO
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FONDO DE COMPENSACION ISAN (FCOMISAN) 2017

Partida Presupuestaria	Presupuesto Aprobado Inicial	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Final
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras prestaciones sociales y economicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Indeminizaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$52,047.00	-\$31,275.00	\$20,772.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$20,772.00	\$20,772.00
Material de Oficina	\$0.00	\$20,772.00	\$20,772.00
Alimentos y utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentación de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$52,047.00	-\$52,047.00	\$0.00
Otros materiales y articulos de construccion y reparacion	\$52,047.00	-\$52,047.00	\$0.00
Combustibles y lubricantes p/equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles y lubricantes p/equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, uniformes	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas Menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS	\$0.00	\$32,596.00	\$32,596.00
Adquisicion de bienes muebles	\$0.00	\$32,596.00	\$32,596.00
Licencias informaticas de programas	\$0.00	\$32,596.00	\$32,596.00
Servicios de arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de edificios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios legales, de contabilidad y de auditoria	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gastos de orden social y cultural	\$0.00	\$0.00	\$0.00

FONDO DE COMPENSACION ISAN (FCOMISAN) 2017

\$52,047.00

\$1,321.00

\$53,368.00

Derechos Enterados. 27-12-2017



ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17 HORAS DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACAXOCHITLAN, HGO., EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. ROCIO JAQUELINE SOSA JIMENEZ, SINDICO PROCURADOR C. JULIO CESAR VARGAS VARGAS Y LOS C.C. REGIDORES MARLENE ZACATENCO TORRES, REGINALDO GONZALEZ GARCIA, MIRNA GUADALUPE GONZALEZ CRUZ, JOSE CASTELAN NERI, MATILDE OTONTIOPA CAÑADA, ALFONSO GAYOSSO RAMIREZ, FRANCISCA MARTINEZ CRUZ, JORGE SANTOS RAMOS, GUADALUPE RIVEROS BARRIOS, MARTIN VARGAS LOPEZ, BRENDA GABRIELA LICONA SOSA Y MARIA DE LOS ANGELES URBINA FERNANDEZ INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE. CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EJERCICIO FISCAL DE 2018.

EN ESTE ACTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE PUNTUALIZAN LOS SUELDOS QUE RECIBIRAN LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE FUERON REVISADOS Y ANALIZADOS; POR LO QUE SE APRUEBAN CONFORME A LA PLANTILLA DE PERSONAL PRESENTADA; ASI MISMO SE EXPUSO LA POPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTIDAS DE FORMA ANALITICA QUE INTEGRAN LOS TECHOS FINANCIEROS DE CADA UNO DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS QUE FORMAN PARTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018; DE LO CUAL SE DERIBO LA PARTICIPACION DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL, REALIZANDO LOS CUESTIONAMIENTOS NECESARIOS A SU CONSIDERACION Y QUE FUERON ATENDIDOS Y DESAHOGADOS SOBRE LA MARCHA EN LAS PROPIAS REUNIONES DE TRABAJO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ROCIO JAQUELINE SOSA JIMENEZ Y TESORERO MUNICIPAL L.C. JULIETA ISLAS HERNANDEZ. UNA VEZ QUE SE ATENDIO CON OPORTUNIDAD LO SOLICITADO; SE PROCEDIO A SOMETERLO A VOTACION ANTE EL PLENO DE LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL Y SE VOTO POR UNANIMIDAD LA APROBACION EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018; A FAVOR EL SINDICO PROCURADOR C. JULIO CESAR VARGAS VARGAS Y LOS C.C. REGIDORES MARLENE ZACATENCO TORRES, REGINALDO GONZALEZ GARCIA, MIRNA GUADALUPE GONZALEZ CRUZ, JOSE CASTELAN NERI, MATILDE OTONTIOPA CAÑADA, ALFONSO GAYOSSO RAMIREZ, FRANCISCA MARTINEZ CRUZ, JORGE SANTOS RAMOS, GUADALUPE RIVEROS BARRIOS, MARTIN VARGAS LOPEZ, BRENDA GABRIELA LICONA SOSA Y MARIA DE LOS ANGELES URBINA FERNANDEZ INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE.

FONDO	TIP O B- C- H	NOMBRE	R.F.C.	CARGO	FECHA DE INGRE SO	SUELD O MENS UAL	TOTAL MENS UAL	IMPORT E AGUINA LDO	TOTAL DE PERCEPCI ONES
FGP	C	ROCIO JAQUELINE SOSA JIMENEZ	SOJR731020RV1	PRESIDENTA MUNICIPAL	05/09/2016	\$46,244.70	\$46,244.70	\$92,489.40	\$138,734.10
FGP	C	OSCAR VARGAS VARGAS	VAVO941213K73	SECRETARIO PARTICULAR	05/09/2016	\$8,839.80	\$8,839.80	\$17,679.60	\$26,519.40
FGP	C	AHIRA SOMMER VARGAS RODRIGUEZ	VARA930419HNA	ASISTENTE PESONAL	05/09/2016	\$10,058.10	\$10,058.10	\$20,116.20	\$30,174.30
FGP	C	SILVIA TECOMALMAN CORTES	TECS720602M59	SECRETARIA EJECUTIVA	05/09/2016	\$10,058.10	\$10,058.10	\$20,116.20	\$30,174.30
FGP	C	EDUARDO CORNEJO MONTIEL	COME770629TTA	CHOFER PARTICULAR	05/09/2016	\$11,325.30	\$11,325.30	\$22,650.60	\$33,975.90
						\$86,526.00	\$86,526.00	\$173,052.00	\$259,578.00
FGP	C	EDMUNDO GONZALEZ NERI	GONE7804152N4	CONTRALOR	05/09/2016	\$22,834.18	\$22,834.18	\$45,668.36	\$68,502.54
FGP	C	AURORA NAYELI VARGAS ROSALES	VARA961030KHA	ENCARGADA DEL MODULO DE ACCESO A LA INFORMACION	05/09/2016	\$5,948.70	\$5,948.70	\$11,897.40	\$17,846.10



FGP	C	EDWIN VILIULFO LAZCANO ROSALES	LARE880321 9X7	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	05/09/2 016	\$11,32 5.12	\$11,32 5.12	\$22,650. 24	\$33,975.36
FGP	C	SERGIO RAMON BARRERA MUÑOZ	BAMS76073 0AAA	AUXILIAR	17/07/2 017	\$4,423. 98	\$4,423. 98	\$8,847.9 6	\$13,271.94
FGP	C	JOSE IGNACIO ORNELAS GOMEZ	OEGI720711 DG6	ASESOR AGENDA MUNICIPAL	16/05/2 017	\$13,86 8.36	\$13,86 8.36	\$27,736. 72	\$41,605.08
						\$58,40 0.34	\$58,40 0.34	\$116,800 .68	\$175,201.02
FGP	C	JOSE HERNANDEZ ISLAS	HEIJ171127 890	SECRETARIO MUNICIPAL	07/11/2 017	\$21,52 6.80	\$21,52 6.80	\$43,053. 60	\$64,580.40
FGP	C	MARIELA VARGAS RAMIREZ	VARM93072 4QB2	TITULAR DE ARCHIVO	05/09/2 016	\$5,242. 20	\$5,242. 20	\$10,484. 40	\$15,726.60
FGP	C	ANA ELIZABETH CARO JALAPA	CAJA930813 U50	SECRETARIA	03/01/2 017	\$5,017. 52	\$5,017. 52	\$10,035. 04	\$15,052.56
FGP	C	MARIA DE LOURDES VEGA PIÑA	VEPO80040 7271	SECRETARIA	16/01/2 017	\$4,423. 98	\$4,423. 98	\$8,847.9 6	\$13,271.94
FGP	C	EDUARDO JOEL DOMINGUEZ MENDEZ	DOME96011 52KA	AUX. DE JUNTA DE RECLUTAMIENTO	19/10/2 017	\$2,218. 82	\$2,218. 82	\$4,437.6 4	\$6,656.46
						\$38,42 9.32	\$38,42 9.32	\$76,858. 64	\$115,287.96
FGP	C	JULIO CESAR VARGAS VARGAS	VAVJ840521 DRA	SINDICO	05/09/2 016	\$44,81 6.14	\$44,81 6.14	\$0.00	\$44,816.14
FGP	C	MARLENE ZACATENCO TORRES	ZATM95040 9222	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,67 3.28	\$37,67 3.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	REGINALDO GONZALEZ GARCIA	GOGR67050 7H21	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,67 3.28	\$37,67 3.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	MIRNA GUADALUPE GONZALEZ CRUZ	GOCM75082 0NP2	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,67 3.28	\$37,67 3.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	JOSE CASTELAN NERI	CANJ830705 8M1	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,67 3.28	\$37,67 3.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	MATILDE OTONTIOPA CAÑADA	OOCM79050 1920	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,67 3.28	\$37,67 3.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	ALFONSO GAYOSSO RAMIREZ	GARA87012 3EE6	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,67 3.28	\$37,67 3.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	FRANCISCA MARTINEZ CRUZ	MACF63051 3LD1	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,67 3.28	\$37,67 3.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	JORGE SANTOS RAMOS	SARJ951102 ST3	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,67 3.28	\$37,67 3.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	GUADALUPE RIVEROS BARRIOS	RIBG810201 3Y9	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,67 3.28	\$37,67 3.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	MARTIN VARGAS LOPEZ	VALM69110 55F8	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,67 3.28	\$37,67 3.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	BRENDA GABRIELA LICONA SOSA	LISB830706 HK6	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,67 3.28	\$37,67 3.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	MARIA DE LOS ANGELESURBINA URBINA FERNANDEZ	UIFM901121 G91	REGIDOR	05/09/2 016	\$37,67 3.28	\$37,67 3.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	YESSICA EDUWIGIS TENORIO SOLIS	TESY880823 LW0	OFICIAL MAYOR DE LA HONORABLE ASAMBLEA	05/09/2 016	\$8,839. 80	\$8,839. 80	\$17,679. 60	\$26,519.40
FGP	C	MAYRA ELIZABETH CARO VARGAS	CAVM90082 4CUA	SECRETARIA	05/09/2 016	\$5,948. 70	\$5,948. 70	\$11,897. 40	\$17,846.10

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FONDO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1'032,765.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2'363,660.52
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 3'329,064.48
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 859,268.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$



RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 7'584,758.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 27'488,403.76
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 917,175.24
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 28'405,579.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 10'884,791.50
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 4'748,784.50
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 15'633,576.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 439,430.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 439,430.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 211,103.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$



IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIÓN PÚBLICA		
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y	\$
	TOTAL DEL FONDO		\$ 211,103.00
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	Y	\$
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	Y	\$ 183,062.00
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN	SERVICIOS GENERALES	Y	\$
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS OTRAS AYUDAS	Y	\$
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	Y	\$
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN	INVERSIÓN PÚBLICA	Y	\$
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y	\$
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN	DEUDA PÚBLICA	Y	\$
	TOTAL DEL FONDO		\$ 183,062.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES		\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES		\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS OTRAS AYUDAS	Y	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA		\$ 45'548,255.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA		\$
	TOTAL DEL FONDO		\$ 45'548,255.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES		\$ 12'339,176.96



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5'238,831.04
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 7'020,876.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL DEL FONDO	\$ 24'598,884.00
OTROS (ESPECIFICAR)	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO IEPS GASOLINA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 614,064.00
FONDO DE IEPS GASOLINA	SERVICIOS GENERALES	\$ 889,887.00
FONDO DE IEPS GASOLINA	TRANSFERENCIAS, AYUDAS Y SUB	\$
FONDO DE ISAN COMPENSACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 53,368.00
FONDO FOPAED	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 1'000,000.00
FONDO	SERVICIOS GENERALES	
OTROS (ESPECIFICAR)	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL:	\$ 2'557,319.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:		\$ 125'161,966.00

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE RECIBIRA Y EN FUNCIÓN DE LOS IMPORTES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, SUMAN UN TOTAL DE **\$125'161,966.00** (CIENTO VEINTICINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, EL ANALÍTICO DE PLAZAS, EL RESUMEN PROGRAMAS; CALENDARIO DE EGRESOS BASE MENSUAL, Y LA PLANTILLA DE PERSONAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. -----



- SE AUTORIZA LA RELACION ANALITICA DEL PARQUE VEHICULAR OFICIAL PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, CON LA ACLARACION DE QUE EXISTEN ALGUNOS VEHICULOS QUE NO LES FUNCIONA EL ODOMETRO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS, NEUMATICOS, REFACCIONES Y MANO DE OBRA POR REPARACIONES DIVERSAS. ASI COMO LA RELACION DEL PARQUE VEHICULAR DE PARTICULARES (FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS) QUE ESTAN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO. OBLIGADOS COMO REQUISITO ELABORAR SUS RESPECTIVOS CONTRATOS EN COMODATO DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018 CON LOS APOYOS ANTERIORMENTE DETALLADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 18 HORAS DEL DÍA 15 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

**C. ROCIO JAQUELINE SOSA JIMENEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
RÚBRICA**

**C. LIC. JULIO CESAR VARGAS VARGAS
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA**

**C. MARLENE ZACATENCO TORRES
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. REGINALDO GONZALEZ GARCIA
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. MIRNA GUADALUPE GONZALEZ CRUZ
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. JOSE CASTELAN NERI
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. MATILDE OTONTIOPA CAÑADA
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. ALFONSO GAYOSSO RAMIREZ
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. FRANCISCA MARTINEZ CRUZ
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. JORGE SANTOS RAMOS
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. GUADALUPE RIVEROS BARRIOS
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. MARTIN VARGAS LOPEZ
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. BRENDA GABRIELA LICONA SOSA
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. MARIA DE LOS ANGELES URBINA
FERNANDEZ
REGIDOR
RÚBRICA**



PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018				
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
10000 0	SERVICIOS PERSONALES			\$ 51,745,137.22
	REPO		\$ 1,032,765.00	
	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$ -		
	Sueldos base al personal permanente	\$ -		
12000 0	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$ 224,560.00		
12200 1	Personal Eventual	\$ 224,560.00		
13000 0	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 452,520.00		
13400 0	Compensaciones	\$ 452,520.00		
	Seguridad Social	\$ -		
	Aportaciones de seguridad social	\$ -		
15000 0	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 45,685.00		
15900 0	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 45,685.00		
15200 0	Liquidaciones de personal	\$ 310,000.00		
15200 1	Liquidaciones de personal	\$ 310,000.00		
	Pago de estímulos a servidores públicos	\$ -		
	Estímulos	\$ -		
	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ -		
	Impuesto sobre nóminas	\$ -		
	Otros impuestos derivados de una relación laboral	\$ -		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$ 10,884,791.50	
11000 0	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$ 6,200,544.00		
11100 0	Dietas	\$ 6,200,544.00		
	Sueldos base al personal permanente	\$ -		
12000 0	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$ 63,213.48		
12200 1	Personal Eventual	\$ 63,213.48		
13000 0	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 4,621,034.02		
13200 0	Gratificación de fin de año a personal 2018	\$ 4,621,034.02		
	Seguridad Social	\$ -		
	Aportaciones de seguridad social	\$ -		
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ -		
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ -		



	Previsiones	\$ -		
	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$ -		
	Pago de estímulos a servidores públicos	\$ -		
	Estímulos	\$ -		
	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ -		
	Impuesto sobre nóminas	\$ -		
	FORTAMUN-DF		\$ 12,339,176.96	
110000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$ 10,360,420.80		
111000		\$ -		
113000	Sueldos base al personal permanente	\$ 10,360,420.80		
120000	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$ 6,419.36		
122000	Sueldos base al personal eventual	\$ 6,419.36		
130000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 1,726,736.80		
132000	gratificación de fin de año 2018	\$ 1,726,736.80		
134000	Compensaciones	\$ -		
	Seguridad Social	\$ -		
	Aportaciones de seguridad social			
150000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 245,600.00		
152000	Indemnizaciones	\$ 200,000.00		
154000	Prestaciones contractuales	\$ -		
159000	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$ 45,600.00		
	Previsiones	\$ -		
	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social			
	Pago de estímulos a servidores públicos	\$ -		
	Estímulos			
	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ -		
	Impuesto sobre nóminas	\$ -		
	FISM		\$ -	
	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$ -		
	Dietas			
	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$ -		
	Honorarios asimilables a salarios			
	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ -		
	Primas por años de servicios efectivos prestados			
	Seguridad Social	\$ -		
	Aportaciones de seguridad social			
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ -		
	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo			
	Previsiones	\$ -		
	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social			



	Pago de estímulos a servidores públicos	\$	-	
	Estímulos			
	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	\$	-	
	Impuesto sobre nóminas			
	FOFIS		\$	-
11000 0	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$	-	
11100 0	Sueldos base al personal permanente	\$	-	
	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$	-	
	Honorarios asimilables a salarios			
13000 0	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$	-	
13200 0	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$	-	
13400 0	Compensaciones	\$	-	
	Seguridad Social	\$	-	
	Aportaciones de seguridad social			
15000 0	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$	-	
15400 0	Prestaciones contractuales	\$	-	
	Previsiones	\$	-	
	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social			
	Pago de estímulos a servidores públicos	\$	-	
	Estímulos			
	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	\$	-	
	Impuesto sobre nóminas			
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$	27,488,403. 76
11000 0	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$	27,488,403.7 6	
11100 0	Sueldos base al personal permanente	\$	27,488,403.7 6	
11200 0	Dietas	\$	-	
12000 0	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$	-	
12200 0	Sueldos base al personal eventual	\$	-	
13000 0	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$	-	
13200 0	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$	-	
13400 0	Compensaciones	\$	-	
	Seguridad Social	\$	-	
	Aportaciones de seguridad social	\$	-	
15900 0	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$	-	
15900 2	Prestaciones contractuales	\$	-	
	Previsiones	\$	-	
	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social			
	Pago de estímulos a servidores públicos	\$	-	
	Estímulos			



	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ -		
	Impuesto sobre nóminas	\$ -		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$ 9,103,518.56
	REPO		\$ 2,363,660.52	
21000 0	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ 1,036,674.00		
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 255,782.00		
21200 0	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 235,716.00		
21400 0	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 247,880.00		
21400 2	Material impreso e información digital	\$ 78,456.00		
21600 0	Material de limpieza	\$ 124,640.00		
21800 0	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ 94,200.00		
22000 0	Alimentos y Utensilios	\$ 247,381.00		
22100 0	Productos alimenticios para personas	\$ 247,381.00		
23000 0	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -		
	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$ -		
24000 0	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ 432,190.00		
24600 0	Material eléctrico y electrónico	\$ 138,560.00		
24900 0	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 293,630.00		
25000 0	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ -		
25900 0	Productos químicos básicos	\$ -		
23000 0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 45,800.00		
23400 0	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 45,800.00		
27000 0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 86,102.00		
27300 0	Artículos deportivos	\$ 86,102.00		
	Materiales y suministros para Seguridad	\$ -		
	Sustancias y materiales explosivos			
29000 0	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ 515,513.52		
29100 0	Herramientas menores	\$ 96,799.52		
29600 1	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ -		
29600 2	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ -		
29600 3	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ -		
29600 4	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 308,094.00		
29600 5	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 110,620.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$ -	
21000 0	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ -		
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ -		



21200 0	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ -		
21400 0	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ -		
21400 2	Material impreso e información digital	\$ -		
21600 0	Material de limpieza	\$ -		
21800 0	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ -		
22000 0	Alimentos y Utensilios	\$ -		
22100 0	Productos alimenticios para personas	\$ -		
23000 0	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -		
	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima			
24000 0	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ -		
24600 0	Material eléctrico y electrónico	\$ -		
24900 0	Artículos metálicos para la construcción	\$ -		
24900 1	Materiales complementarios	\$ -		
24900 2	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ -		
25000 0	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ -		
25900 0	Otros productos químicos	\$ -		
23000 0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ -		
23400 0	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ -		
27000 0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ -		
27300 0	Artículos deportivos	\$ -		
	Materiales y suministros para Seguridad	\$ -		
	Sustancias y materiales explosivos			
29000 0	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ -		
29100 0	Herramientas menores	\$ -		
29600 1	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ -		
29600 2	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ -		
29600 3	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ -		
29600 4	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ -		
	<u>ISAN, IEPS TABACO, COMP ISAN, COMP IEPS GASOLINA</u>		\$ 1,317,965.00	
21000 0	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ 456,822.00		
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina ISAN	\$ 211,103.00		
21200 0	Materiales y útiles de impresión y reproducción IEPS T	\$ 67,793.00		
21400 0	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones IEPS T	\$ 126,560.00		
21400 2	Material de limpieza IEPS T	\$ 51,366.00		
22000 0	Alimentos y Utensilios	\$ 58,678.00		
22100 0	Productos alimenticios para personas IEPS T	\$ 58,678.00		



	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -		
	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima			
24000 0	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ 188,401.00		
24600 0	Material eléctrico y electrónico IEPS T	\$ 135,033.00		
24900 0	Otros materiales y artículos de construcción y reparación FCOMP ISAN	\$ 53,368.00		
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 155,650.00		
	Otros productos químicos (cloro para agua potable) FCOMP IEPS GASOLINA	\$ 155,650.00		
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ -		
	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ -		
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ -		
	Vestuario y uniformes	\$ -		
	Materiales y suministros para Seguridad	\$ -		
	Sustancias y materiales explosivos			
29000 0	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ 458,414.00		
29100 0	Herramientas menores FCOMP IEPS GASOLINA	\$ 121,560.00		
29600 1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información FCOMIEPS GASOLINA	\$ 45,632.00		
29600 2	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte FCOMP IEPS GASOLINA	\$ 152,662.00		
29600 3	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos FCOMP IEPS GASOLINA	\$ 138,560.00		
	FORTAMUN-DF		\$ 5,238,831.04	
21000 0	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ 229,690.00		
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 51,336.00		
21200 0	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 62,134.00		
21400 0	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 87,445.00		
21400 2	Material de limpieza	\$ 28,775.00		
22000 0	Alimentos y Utensilios	\$ 128,560.00		
22100 0	Productos alimenticios para personas	\$ 128,560.00		
	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -		
	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima			
24000 0	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ 62,560.00		
24900 0	Material eléctrico y electrónico	\$ 62,560.00		
25000 0	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 245,000.00		
25900 0	Otros productos químicos	\$ 245,000.00		
23000 0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 3,719,025.04		
23400 0	Combustibles, lubricantes y aditivos unidades seguridad publica	\$ 978,999.00		
23400 0	Combustibles, lubricantes y aditivos unidades proteccion civil	\$ 381,355.00		
23400 0	Combustibles, lubricantes y aditivos unidades presidencia	\$ 1,051,762.48		
23400 0	Combustibles, lubricantes y aditivos unidades dif y ubr	\$ 397,830.96		



23400 0	Combustibles, lubricantes y aditivos unidades de limpias	\$ 909,077.60		
27000 0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 269,300.00		
27100 0	Vestuario y uniformes	\$ 269,300.00		
27100 1	Prendas de seguridad y protección personal	\$ -		
	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir			
	Materiales y suministros para Seguridad	\$ -		
	Sustancias y materiales explosivos			
29000 0	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ 584,696.00		
29100 0	Herramientas menores	\$ 62,536.00		
29600 1	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ -		
29600 2	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ -		
29600 4	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 522,160.00		
	FISM		\$ -	
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ -		
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina			
	Alimentos y Utensilios	\$ -		
	Productos alimenticios para personas			
	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -		
	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima			
	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ -		
	Productos minerales no metálicos			
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ -		
	Productos químicos básicos			
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ -		
	Combustibles, lubricantes y aditivos			
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ -		
	Vestuario y uniformes			
	Materiales y suministros para Seguridad	\$ -		
	Sustancias y materiales explosivos			
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ -		
	Herramientas menores			
	FOFIS		\$ 183,062.00	
21000 0	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ 183,062.00		
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 59,624.00		
21200 0	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 54,653.00		
21400 0	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 68,785.00		
	Alimentos y Utensilios	\$ -		
	Productos alimenticios para personas			
	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -		
	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima			



	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ -		
	Productos minerales no metálicos			
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ -		
	Productos químicos básicos			
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ -		
	Combustibles, lubricantes y aditivos			
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ -		
	Vestuario y uniformes			
	Materiales y suministros para Seguridad	\$ -		
	Sustancias y materiales explosivos			
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ -		
	Herramientas menores			
	<u>FONDO GENERAL</u>		\$ -	
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ -		
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina			
	Alimentos y Utensilios	\$ -		
	Productos alimenticios para personas			
	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -		
	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima			
	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ -		
	Productos minerales no metálicos			
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ -		
	Productos químicos básicos			
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ -		
	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ -		
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ -		
	Vestuario y uniformes			
	Materiales y suministros para Seguridad	\$ -		
	Sustancias y materiales explosivos			
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ -		
	Herramientas menores			
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>			\$ 15,988,611.98
	<u>REPO</u>		\$ 3,329,064.48	
31000 0	Servicios Básicos	\$ 163,010.00		
31700 0	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 36,450.00		
31400 0	Telefonía tradicional	\$ 126,560.00		
31500 0	Telefonía celular	\$ -		
32000 0	Servicios de Arrendamiento	\$ 218,565.00		
32200 0	Arrendamiento de edificios	\$ 94,000.00		
32900 0	Otros arrendamientos	\$ 124,565.00		
34000 0	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ 261,876.00		



33100 0	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 210,000.00		
33200 0	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 51,876.00		
34000 0	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 50,499.00		
34900 0	Servicios financieros y bancarios	\$ 27,456.00		
34700 0	Fletes y maniobras	\$ 23,043.00		
35000 0	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 305,858.48		
35100 0	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ -		
35200 0	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ -		
35300 0	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ 44,811.48		
35500 0	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 225,635.00		
35900 0	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 35,412.00		
36000 0	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ -		
36100 0	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ -		
37000 0	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 146,658.00		
37200 0	Pasajes terrestres	\$ 24,560.00		
37500 0	Viáticos en el país	\$ 122,098.00		
37900 0	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ -		
38000 0	Servicios Oficiales	\$ 2,182,598.00		
38100 0	Gastos de ceremonial	\$ 96,748.00		
38200 0	Gastos de orden social y cultural	\$ 585,850.00		
38400 0	Exposiciones	\$ 1,500,000.00		
38500 0	Gastos de representación	\$ -		
39000 0	Otros Servicios Generales	\$ -		
39100 0	Servicios funerarios y de cementerios	\$ -		
	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</u>		\$ 4,748,784.50	
31000 0	Servicios Básicos	\$ -		
31400 0	Telefonía tradicional	\$ -		
31500 0	Telefonía celular	\$ -		
31600 0	Gas			
31700 0	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ -		
32000 0	Servicios de Arrendamiento	\$ -		
32200 0	Arrendamiento de edificios	\$ -		
32300 0	Arrendamiento de equipo de transporte	\$ -		
32400 0	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -		
32900 0	Otros arrendamientos	\$ -		



33000 0	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ -		
33100 0	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ -		
33300 0	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ -		
33400 0	Servicios de capacitación	\$ -		
33200 0	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ -		
34000 0	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ -		
34900 0	Servicios financieros y bancarios	\$ -		
34900 1	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	\$ -		
34700	Fletes y maniobras	\$ -		
35000 0	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ -		
35100 0	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ -		
35200 0	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ -		
35300 0	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ -		
35500 0	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ -		
35700 0	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ -		
35800 0	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ -		
35900 0	Servicios de jardinería y fumigación	\$ -		
36000 0	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ -		
36100 0	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ -		
37000 0	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ -		
37200 0	Viáticos en el país	\$ -		
37900 0	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ -		
38000 0	Servicios Oficiales	\$ 4,748,784.50		
38100 0	Gastos de ceremonial	\$ 316,860.00		
38200 0	Gastos de orden social y cultural	\$ 2,131,893.90		
38300 0	Congresos y convenciones	\$ -		
38400 0	Ferías y exposiciones	\$ 2,300,030.60		
38500 0	Gastos de representación	\$ -		
39000 0	Otros Servicios Generales	\$ -		
39100 0	Servicios funerarios y de cementerios	\$ -		
39200 0	Impuestos y derechos	\$ -		
39500 0	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$ -		
39800 0	Impuestos sobre nominas y otros que se relacionen de una relacion laboral	\$ -		
	ISAN, IEPS TABACO, COMP ISAN, COMP IEPS GASOLINA		\$ 889,887.00	
	Servicios Básicos	\$ -		
	Energía eléctrica			



32000 0	Servicios de Arrendamiento	\$ 623,887.00		
32500 0	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas FCOMP IEPS GASOLINA	\$ 623,887.00		
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ 266,000.00		
33100 0	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados F COMP IEPS GASOLINA	\$ 266,000.00		
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ -		
	Servicios financieros y bancarios			
35000 0	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ -		
35800 0	Reparación y mantenimiento de Bienes Inmuebles (caminos)	\$ -		
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ -		
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales			
	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ -		
	Pasajes aéreos			
	Servicios Oficiales	\$ -		
	Gastos de orden social y cultural FCOMP IEPS G			
	Otros Servicios Generales	\$ -		
	Servicios funerarios y de cementerios			
	FORTAMUN-DF		\$ 7,020,876.00	
31000 0	Servicios Básicos	\$ 5,160,000.00		
31100 0	Energía eléctrica	\$ 5,160,000.00		
31700 0	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ -		
32000 0	Servicios de Arrendamiento	\$ 870,165.00		
32200 0	Arrendamiento de edificios	\$ -		
32300 0	Arrendamiento de equipo de transporte	\$ -		
32500 0	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 870,165.00		
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ -		
	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados			
34000 0	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 62,560.00		
34700 0	Fletes y maniobras	\$ 62,560.00		
35000 0	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 427,265.00		
35100 0	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 48,900.00		
35300 0	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ -		
35500 0	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 378,365.00		
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ -		
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales			
37000 0	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 26,339.00		
37500 0	Viáticos en el país	\$ 26,339.00		
	Servicios Oficiales	\$ -		



	Gastos de ceremonial			
	Otros Servicios Generales	\$ 474,547.00		
	Servicios por deposito de desechos solidos en tiradero regional	\$ 474,547.00		
	FISM		\$ -	
	Servicios Básicos	\$ -		
	Energía eléctrica			
	Servicios de Arrendamiento	\$ -		
	Arrendamiento de terrenos			
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ -		
	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados			
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ -		
	Servicios financieros y bancarios			
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ -		
	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles			
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ -		
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales			
	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ -		
	Pasajes aéreos			
	Servicios Oficiales	\$ -		
	Gastos de ceremonial			
	Otros Servicios Generales	\$ -		
	Servicios funerarios y de cementerios			
	FOFIS		\$ -	
	Servicios Básicos	\$ -		
	Energía eléctrica			
	Servicios de Arrendamiento	\$ -		
	Arrendamiento de terrenos			
33000 0	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ -		
33400 0	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ -		
33200 0	Servicios de capacitación	\$ -		
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ -		
	Servicios financieros y bancarios			
35000 0	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ -		
35100 0	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ -		
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ -		
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales			
	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ -		
	Viaticos	\$ -		
	Servicios Oficiales	\$ -		
	Gastos de ceremonial			
	Otros Servicios Generales	\$ -		



	Servicios funerarios y de cementerios			
	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</u>		\$ -	
	Servicios Básicos	\$ -		
	Energía eléctrica			
	Servicios de Arrendamiento	\$ -		
	Arrendamiento de terrenos			
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ -		
	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados			
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ -		
	Servicios financieros y bancarios			
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ -		
	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ -		
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ -		
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales			
	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ -		
	Pasajes aéreos			
	Servicios Oficiales	\$ -		
	Gastos de ceremonial			
39000	Otros Servicios Generales	\$ -		
39800	Impuestos sobre nominas y otros que se relacionen de una relacion laboral	\$ -		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$ 1,776,443.24
	<u>REPO</u>		\$ 859,268.00	
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -		
	Transferencias internas otorgadas sin fines de lucro (Dif. Municipal)	\$ -		
	Subsidios y Subvenciones	\$ -		
	Subsidios a la producción			
44000	Ayudas Sociales	\$ 859,268.00		
44100	Ayudas sociales a persona de bajos recursos	\$ 205,860.00		
	apoyo al deporte	\$ 105,502.00		
	Apoyos a comunidades	\$ 372,046.00		
44300	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 175,860.00		
	Pensiones y Jubilaciones	\$ -		
	Pensiones			
	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</u>		\$ -	
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -		
	Transferencias internas otorgadas al dif municipal	\$ -		
	Subsidios y Subvenciones	\$ -		
	Subsidios a la producción			
44000	Ayudas Sociales	\$ -		
44100	Ayudas sociales a personas de bajos recursos	\$ -		
	Apoyos a comunidades	\$ -		



	apoyo al deporte	\$	-		
44200 0	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$	-		
44300 0	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$	-		
	Pensiones y Jubilaciones	\$	-		
	Pensiones				
	<u>FONDO DE COMPENSACION IEPS</u>			\$	-
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$	-		
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras				
	Subsidios y Subvenciones	\$	-		
	Subsidios a la producción				
44000 0	Ayudas Sociales	\$	-		
44100 0	Ayudas sociales a personas	\$	-		
44300 0	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$	-		
	Pensiones y Jubilaciones	\$	-		
	Pensiones				
	<u>FORTAMUN-DF</u>			\$	-
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$	-		
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras				
	Subsidios y Subvenciones	\$	-		
	Subsidios a la producción				
	Ayudas Sociales	\$	-		
	Ayudas sociales a personas				
	Pensiones y Jubilaciones	\$	-		
	Pensiones				
	<u>FISM</u>			\$	-
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$	-		
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras				
	Subsidios y Subvenciones	\$	-		
	Subsidios a la producción				
	Ayudas Sociales	\$	-		
	Ayudas sociales a personas				
	Pensiones y Jubilaciones	\$	-		
	Pensiones				
	<u>FOFIS</u>			\$	-
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$	-		
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras				
	Subsidios y Subvenciones	\$	-		
	Subsidios a la producción				
	Ayudas Sociales	\$	-		
	Ayudas sociales a personas				
	Pensiones y Jubilaciones	\$	-		
	Pensiones				



	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$	917,175.24
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$	624,913.00	
	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$	624,913.00	
	Subsidios y Subvenciones	\$	292,262.24	
	Subsidios y apoyo al dif. Municipal	\$	292,262.24	
44000	Ayudas Sociales	\$	-	
0				
44500	Ayudas sociales a personas	\$	-	
0				
	Pensiones y Jubilaciones	\$	-	
	Pensiones			
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$ -
	REPO		\$ -	
	Mobiliario y equipo de administración	\$	-	
	Muebles de oficina y estantería	\$	-	
	Equipo de computo	\$	-	
	Computadoras, no brake y accesorios	\$	-	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	-	
	Equipo médico y de laboratorio			
	Vehículo y equipo de transporte	\$	-	
	Automóviles y camiones	\$	-	
	Equipo de defensa y seguridad	\$	-	
	Equipo de defensa y seguridad	\$	-	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	-	
	Maquinaria y equipo agropecuario			
	Obra publica	\$	-	
	Obras por definir	\$	-	
	Bienes Inmuebles	\$	-	
	Terrenos			
	Activos intangibles	\$	-	
	Software programa de armonizacion contable	\$	-	
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$ -	
	Mobiliario y equipo de administración	\$	-	
	Muebles de oficina y estantería			
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$	-	
	Equipos y aparatos audiovisuales			
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	-	
	Equipo médico y de laboratorio			
	Instrumental médico y de laboratorio			
	Vehículo y equipo de transporte	\$	-	
	Automóviles y camiones			
	Equipo de defensa y seguridad	\$	-	
	Equipo de defensa y seguridad			
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	-	
	Maquinaria y equipo agropecuario			



	Activos biológicos	\$	-		
	Bovinos				
	Bienes Inmuebles	\$	-		
	Terrenos				
	Activos intangibles	\$	-		
	Software				
	FUPI			\$	-
	Mobiliario y equipo de administración	\$	-		
	Muebles de oficina y estantería				
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$	-		
	Equipos y aparatos audiovisuales				
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	-		
	Equipo médico y de laboratorio				
	Vehículo y equipo de transporte	\$	-		
	Automóviles y camiones				
	Equipo de defensa y seguridad	\$	-		
	Equipo de defensa y seguridad				
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	-		
	Maquinaria y equipo agropecuario				
	Activos biológicos	\$	-		
	Bovinos				
	Bienes Inmuebles	\$	-		
	Terrenos				
	Activos intangibles	\$	-		
	Software				
	FORTAMUN-DF			\$	-
	Mobiliario y equipo de administración	\$	-		
	Muebles de oficina y estantería				
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$	-		
	Equipos y aparatos audiovisuales				
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	-		
	Equipo médico y de laboratorio				
	Vehículo y equipo de transporte	\$	-		
	Automóviles y camiones	\$	-		
	Equipo de defensa y seguridad	\$	-		
	Equipo de defensa y seguridad				
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	-		
	Maquinaria y equipo agropecuario				
	Activos biológicos	\$	-		
	Bovinos				
	Bienes Inmuebles	\$	-		
	Terrenos				
	Activos intangibles	\$	-		
	Software				



	FISM		\$	-	
	Mobiliario y equipo de administración	\$	-		
	Muebles de oficina y estantería				
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$	-		
	Equipos y aparatos audiovisuales				
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	-		
	Equipo médico y de laboratorio				
	Vehículo y equipo de transporte	\$	-		
	Automóviles y camiones				
	Equipo de defensa y seguridad	\$	-		
	Equipo de defensa y seguridad				
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	-		
	Maquinaria y equipo agropecuario				
	Activos biológicos	\$	-		
	Bovinos				
	Bienes Inmuebles	\$	-		
	Terrenos				
	Activos intangibles	\$	-		
	Software				
	FOFIS		\$	-	
	Mobiliario y equipo de administración	\$	-		
	Muebles de oficina y estantería				
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$	-		
	Equipos y aparatos audiovisuales				
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	-		
	Equipo médico y de laboratorio				
	Vehículo y equipo de transporte	\$	-		
	Automóviles y camiones				
	Equipo de defensa y seguridad	\$	-		
	Equipo de defensa y seguridad				
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	-		
	Maquinaria y equipo agropecuario				
	Activos biológicos	\$	-		
	Bovinos				
	Bienes Inmuebles	\$	-		
	Terrenos				
	Activos intangibles	\$	-		
	Software	\$	-		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$	-	
	Mobiliario y equipo de administración	\$	-		
	Muebles de oficina y estantería				
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$	-		
	Equipos y aparatos audiovisuales				
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	-		



	Equipo médico y de laboratorio			
	Vehículo y equipo de transporte	\$	-	
	Automóviles y camiones			
	Equipo de defensa y seguridad	\$	-	
	Equipo de defensa y seguridad			
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	-	
	Maquinaria y equipo agropecuario			
	Activos biológicos	\$	-	
	Bovinos			
	Bienes Inmuebles	\$	-	
	Terrenos			
	Activos intangibles	\$	-	
	Software			
6000	INVERSIÓN PÚBLICA			\$ 46,548,255.0 0
	REPO		\$	-
	Obra Pública en bienes de dominio público	\$	-	
	Edificación habitacional	\$	-	
	Obra Pública en bienes propios	\$	-	
	Edificación habitacional			
	Proyectos productivos y acciones de fomento	\$	-	
	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo			
	FUPO		\$	-
	Obra Pública en bienes de dominio público	\$	-	
	Edificación habitacional			
	Obra Pública en bienes propios	\$	-	
	Edificación habitacional			
	Proyectos productivos y acciones de fomento	\$	-	
	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo			
	FUPI		\$	-
	Obra Pública en bienes de dominio público	\$	-	
	Edificación habitacional			
	Obra Pública en bienes propios	\$	-	
	Edificación habitacional			
	Proyectos productivos y acciones de fomento	\$	-	
	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo			
	FORTAMUN-DF		\$	-
61000 0	Obra Pública en bienes de dominio público	\$	-	
	Edificación habitacional			
61200 0	Edificación no habitacional	\$	-	
	Obra Pública en bienes propios	\$	-	
	Edificación habitacional			



	Proyectos productivos y acciones de fomento	\$ -		
	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo			
	FISM		\$ 45,548,255.00	
61000	Obra Pública en bienes de dominio público	\$ 45,548,255.00		
	Edificación habitacional			
61200	Edificación no habitacional	\$ 45,548,255.00		
	Obra Pública en bienes propios	\$ -		
	Edificación habitacional			
	Proyectos productivos y acciones de fomento	\$ -		
	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo			
	FONDOS FEDERALES		\$ 1,000,000.00	
61000	Obra Pública en bienes de dominio público	\$ 1,000,000.00		
	Edificación habitacional	\$ -		
61200	Edificación no habitacional	\$ 1,000,000.00		
	Obra Pública en bienes propios	\$ -		
	Edificación habitacional			
	Proyectos productivos y acciones de fomento	\$ -		
	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo			
	FONDO FEDERALES		\$ -	
	Obra Pública en bienes de dominio público	\$ -		
	Edificación NO habitacional	\$ -		
	Obra Pública en bienes propios	\$ -		
	Edificación habitacional			
	Proyectos productivos y acciones de fomento	\$ -		
	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo			
GRAN TOTAL			\$ 125,161,966.00	

Derechos Enterados. 27-12-2017



ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA, HIDALGO, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2020.

En el Municipio de Almoloya, Hidalgo, siendo las ocho horas, con treinta minutos, del dieciocho de Diciembre del año dos mil diecisiete, se encuentran presentes en las oficinas del Ayuntamiento del Municipio de Almoloya, Hidalgo; Ubicadas en Palacio Municipal, sin número colonia centro de este Municipio, los integrantes que conforman el Cuerpo Colegiado del Ayuntamiento del Municipio de Almoloya, en el Estado de Hidalgo, los Ciudadanos: **ING. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ PAREDES**, Presidente Municipal Constitucional de Almoloya, Hidalgo; **C. RAFAEL CURIEL ALARCÓN C. MARCELINA CERVANTES ISLAS, C. JULIO CÉSAR ORTEGA SOTO, C. EUFEMIA CORTÉS BARRERA, C. PORFIRIO JUÁREZ RODRÍGUEZ, C. ABEL GUILLERMO GARCÍA GALINDO, C. BERNARDO TAPIA DÍAZ, LIC. JOSÉ GUILLERMO ZAMORA MONROY y LIC. YOSSELIN OLVERA PÉREZ**, en sus calidades de Regidores; la **PROFA. HERMILA CASTILLO ORELLÁN**, Síndico Municipal; y el **C.D. DANTE RAMSES HERNÁNDEZ ISLAS**, Secretario General Municipal, a efecto de celebrar la DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017, con fundamento por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122, 123, 124 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 29, 45, 47, 48 49 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo de la Administración Municipal 2016-2020. Al tenor del siguiente orden del día:

PUNTO UNO.

El Presidente Municipal, **Ing. Víctor Manuel Hernández Paredes**, instruye al **Secretario General Municipal**, para que proceda a pasar lista de asistencia estando presentes los ciudadanos ediles y en uso de la palabra, solicitando se sirvan levantar la mano y contestar **"PRESENTE"** en el momento en que escuchen su nombre:

PRESIDENTE MUNICIPAL.	ING. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ PAREDES.	PRESENTE
SÍNDICO MUNICIPAL., PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y SECRETARIO EN LA COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO.	MTRA. HERMILA CASTILLO ORELLAN	PRESENTE.
REGIDOR SECRETARIO EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y VOCAL EN LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.	C. RAFAEL CURIEL ALARCÓN	PRESENTE.
REGIDOR PRESIDENTE EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO.	C. MARCELINA CERVANTES ISLAS	PRESENTE.
REGIDOR PRESIDENTE EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, COMISARIO EN LA COMMAL Y ENLACE CON LA SECRETARIA DE SALUD HIDALGO.	C. JULIO CÉSAR ORTEGA SOTO	PRESENTE.
REGIDORA PRESIDENTE EN LA COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO.	C. EUFEMIA CORTÉS BARRERA	PRESENTE.
REGIDOR SECRETARIO EN LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y VOCAL EN LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.	C. PORFIRIO JUÁREZ RODRÍGUEZ	PRESENTE.
REGIDOR PRESIDENTE EN LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y VOCAL EN LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.	C. ABEL GUILLERMO GARCIA GALINDO	PRESENTE.
REGIDOR SECRETARIO EN LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD, Y VOCAL EN LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.	LIC. JOSE GUILLERMO ZAMORA MONROY	PRESENTE.
REGIDOR PRESIDENTE EN LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD, Y VOCAL EN LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.	C. BERNARDO TAPIA DÍAZ	PRESENTE
REGIDORA SECRETARIO EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y VOCAL EN LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.	LIC. YOSSELIN OLVERA PÉREZ	PRESENTE



PUNTO DOS.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO: Señor presidente, Informo que he verificado la asistencia del 50% más 1 de los integrantes convocados, corroborando la existencia de Quorum Legal, para realizar la presente sesión.

A continuación, Pido a los presentes se pongan de pie, así mismo sedo el uso de la voz, al **ING. VICTOR MANUEL HERNANDEZ PAREDES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA HIDALGO**, para la instalación del cabildo.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUORUM LEGAL, SIENDO LAS OCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, DECLARO INSTALADO EL CABILDO PARA LA REALIZACIÓN DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA, TENDRAN VALIDEZ LEGAL.

PUNTO TRES.

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: para el desarrollo del presente punto de acuerdo, se tiene a bien someter a la consideración y conocimiento de este cabildo la propuesta del Orden del Día, por tal motivo solicito a los presentes se concentren en la sesión y eviten distractores.

1. Pase de Lista de Asistencia.-----
2. Declaración de Quórum Legal, e instalación de la Sesión Ordinaria de Cabildo.-
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha trece de noviembre del año 2017.-----
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo presentado por el Ing. Víctor Manuel Hernández Paredes en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, en el que se solicita se autorice al mismo para que con intervención de la sindico la Mtra. Hermila Castillo Orellan celebren contrato de comodato con la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, respecto de dos Vehículos Tipo COLORADO, Marca CHEVROLET, Modelo 2017, con números de serie 1GC6T9E33G1267506 y 1GCGT9E3XG1266661.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta planteada por el **ING. VICTOR MANUEL HERNANDEZ PAREDES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA HIDALGO, la Comisión de Hacienda Pública Municipal y el Área de Tesorería, respecto del Presupuesto Modificado de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2017, Presupuesto de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2018 y Devolución del ISR como compensación en 2017.** -----
7. Asuntos Generales.-----8. Clausura de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del año 2017.-----

Además de lo ya expuesto: Se tiene a bien preguntar a este Honorable Cuerpo Colegiado si alguno de los aquí presentes tiene algún tema que tratar en asuntos generales, si es así sírvase a manifestarlo para que sea registrado:

- NO SE REGISTRARÓN ASUNTOS GENERALES.
- PRESENTACIÓN DE OFICIOS.

Después de someter a la consideración, conocimiento, así como haber realizado el análisis del presente punto del Orden del Día, se procede a recabar la votación para su aprobación, por lo cual se pide a los miembros de este Honorable Cuerpo Colegiado, si están de acuerdo, sírvanse a levantar su mano.

Después de recabar la votación, el resultado es, por UNANIMIDAD, sin negativas y sin abstenciones, por lo tanto, queda **APROBADO** el Orden del Día, visto lo anterior se:

ACUERDA.

ÚNICO. Este Honorable Cuerpo Colegiado tiene a bien **APROBAR** el Orden del Día, para la realización de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Año 2017.



SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: Informo a este honorable cuerpo colegiado, que de acuerdo con el Orden del Día aprobado, han quedado desahogados los puntos 1, 2,3.

PUNTO CUATRO.

Se solicita la dispensa de la lectura del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha trece de noviembre del 2017, habida cuenta de que se conoce en su totalidad, y que ya ha sido firmada, dicho lo anterior, se procede a recabar la votación de aprobación, por lo cual se pide a los miembros de este Honorable Cuerpo Colegiado, si están de acuerdo, sírvanse a levantar su mano.

Señor presidente informo que después de recabar la votación, el resultado es: Se aprueba en todas y cada una de sus partes por UNANIMIDAD y sin abstenciones la acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha trece de noviembre del 2017, visto lo anterior se:

ACUERDA.

ÚNICO. Este Honorable Cuerpo Colegiado tiene a bien **APROBAR** en todas y cada una de sus partes por UNANIMIDAD y sin abstenciones el acta de la Decima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha trece de noviembre del 2017.

PUNTO CINCO.

Para el desarrollo del presente punto, el **Secretario General del Ayuntamiento** sede el uso de la voz al **ING. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ PAREDES, Presidente Municipal Constitucional** de este Ayuntamiento, por lo que acto seguido, en uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal tiene a bien someter a la consideración y conocimiento de este Cabildo lo siguiente:

Se solicita se autorice el contrato de comodato con la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, respecto de dos Vehículos COLORADO, Marca CHEVROLET, Modelo 2017, con números de serie 1GC6T9E33G1267506 y 1GCGT9E3XG1266661.

El Secretario General del Ayuntamiento menciona: Una vez discutida la propuesta planteada, por el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional **ING. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ PAREDES** para que se autorice el contrato de comodato con la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, respecto de dos Vehículos COLORADO, Marca CHEVROLET, Modelo 2017, con números de serie 1GC6T9E33G1267506 y 1GCGT9E3XG1266661, procederemos a su votación, sean tan amables de levantar su mano si están de acuerdo.

Después de recabar la votación, el resultado es, por Unanimidad de votos, sin negativas y sin abstenciones, por lo tanto, queda **APROBADO** el presente Punto de la Orden del Día, visto lo anterior, se:

ACUERDA.

ÚNICO. Este Honorable Cuerpo Colegiado tiene a bien aprobar el punto de acuerdo presentado por el Ing. Víctor Manuel Hernández Paredes en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, en el que se solicita se autorice al mismo para que con intervención del síndico la Mtra. Hermila Castillo Orellan celebren el contrato de comodato con la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, respecto de dos Vehículos COLORADO, Marca CHEVROLET, Modelo 2017, con números de serie 1GC6T9E33G1267506 y 1GCGT9E3XG1266661.

PUNTO SEIS

Para el desarrollo del presente punto, el **Secretario General del Ayuntamiento** sede el uso de la voz al **ING. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ PAREDES, Presidente Municipal Constitucional de este Ayuntamiento**, por lo que acto seguido, en uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal tiene a bien someter a la consideración y conocimiento de este Cabildo lo siguiente:

El Presidente Municipal y la Comisión de Hacienda Pública, someten al análisis y discusión del presente cabildo, **El Presupuesto Modificado de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2017; Presupuesto de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2018 y Devolución del ISR como compensación en 2017.**



"HONORABLE CABILDO:

EL SUSCRITO PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN TRABAJO PREVIO CON LA TESORERA MUNICIPAL Y EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 47 FRACCIÓN IV, 138, 141 FRACCIÓN X, 144 FRACCIÓN VII, 157 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, 56 FRACCIÓN I INCISO S), 60 FRACCIÓN I INCISO R), 95 BIS, 95 TER FRACCIÓN II, 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y 2° Y 4° DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO; SOMETO AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, El Presupuesto Modificado de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2017, Presupuesto de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2018 y Devolución del ISR como compensación en 2017.

CONSIDERANDO

I.- QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS MUNICIPIOS ESTARÁN INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y MANEJARÁN SU PATRIMONIO CONFORME A LA LEY, ASIMISMO MANEJARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA, DE ACUERDO CON EL PRINCIPIO DEL MUNICIPIO LIBRE, COMO BASE DE NUESTRO SISTEMA REPUBLICANO, REPRESENTATIVO Y FEDERAL, LA CUAL SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS Y DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS QUE LA LEGISLATURA DEL ESTADO ESTABLEZCA A FAVOR DE AQUELLOS.

II.- QUE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ES FACULTAD DE LOS AYUNTAMIENTOS INICIAR LAS LEYES Y DECRETOS EN LO RELATIVO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

III.- QUE EL ARTÍCULO 48 DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, ESTABLECE EL TRÁMITE QUE DEBEN SEGUIR LAS INICIATIVAS QUE SE PRESENTEN.

IV.- QUE EL ARTÍCULO 138 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, CONFIRMA LA LIBERTAD DE LOS MUNICIPIOS PARA ADMINISTRAR SU HACIENDA, ESTABLECIENDO ADEMÁS, QUE ÉSTA SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INDICANDO QUE NO PODRÁN DEJAR DE PREVER LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA CUBRIR GASTOS INELUDIBLES, MISMAS QUE SON SUJETO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA ANUAL.

V.- COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I INCISO Q) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ES UNA ATRIBUCIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS, ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR ANUALMENTE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS, EL CUAL DEBERÁ SER APROBADO POR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AYUNTAMIENTO; EN CASO DE SER NECESARIO REALIZAR ADECUACIONES PRESUPUESTALES, ÉSTAS DEBERÁN SER APROBADAS EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL AL QUE CORRESPONDAN Y ANTES DEL GASTO.

VI.- QUE EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I INCISO R) DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL FORMULAR ANUALMENTE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO INMEDIATO.

VIII.- QUE EL ARTÍCULO 95 TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DISPONE LOS CONCEPTOS QUE SE DEBEN CONTEMPLAR DENTRO DEL PRESUPUESTOS DE EGRESOS TALES COMO: PRIORIDADES DE GASTO, LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS, ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO, DETALLANDO EL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES, INCLUYENDO EL ANALÍTICO DE PLAZAS Y DESGLOSANDO TODAS LAS REMUNERACIONES, ENTRE OTROS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS DISPOSITIVOS LEGALES INVOCADOS, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA, HIDALGO, EL SIGUIENTE:



D I C T A M E N

PRIMERO.- QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN IV, 138, 141 FRACCIÓN X, 144 FRACCIÓN VII, 157 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, SE SOMETA AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, **EL Presupuesto Modificado de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2017, Presupuesto de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2018 y Devolución del ISR como compensación en 2017.**

SEGUNDO.- UNA VEZ DISCUTIDO Y APROBADO EN ACUERDO DE CABILDO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DEL **Presupuesto Modificado de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2017**, SE INSTRUYE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE ENVÍE AL EJECUTIVO DEL ESTADO EL PRESENTE PRESUPUESTO, PARA QUE POR SU CONDUCTO SE REMITAN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA SU ESTUDIO, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN CORRESPONDIENTE.

TERCERO.- UNA VEZ DISCUTIDO Y APROBADO EN ACUERDO DE CABILDO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EL **Presupuesto de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2018**.SE INSTRUYE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE ENVÍE AL EJECUTIVO DEL ESTADO EL PRESENTE PRESUPUESTO, PARA QUE POR SU CONDUCTO SE REMITAN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA SU ESTUDIO, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN CORRESPONDIENTE.

CUARTO.- UNA VEZ DISCUTIDO Y APROBADO EN ACUERDO DE CABILDO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO SE APRUEBA LA **Devolución del ISR como compensación en 2017.**

El **Secretario General Municipal** dice: Una vez analizado el presente punto de acuerdo, procederemos a su votación, sean tan amables de levantar su mano si están de acuerdo, en aprobar el **Presupuesto Modificado de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2017.**

Después de recabar la votación, el resultado es por **MAYORÍA DE VOTOS**, sin negativas y sin abstenciones, por lo tanto, queda **APROBADO EL Presupuesto Modificado de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2017.**

El **Secretario General Municipal** dice: Una vez analizado el presente punto de acuerdo, procederemos a su votación, sean tan amables de levantar su mano si están de acuerdo, en aprobar el **Presupuesto de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2018.**

Después de recabar la votación, el resultado es, por Unanimidad, sin negativas y sin abstenciones, por lo tanto, queda **APROBADO el Presupuesto de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2018.**

El **Secretario General Municipal** dice: Una vez analizado el presente punto de acuerdo, procederemos a su votación, sean tan amables de levantar su mano si están de acuerdo, en aprobar la **Devolución del ISR como compensación en 2017.**

Después de recabar la votación, el resultado es, por Unanimidad, sin negativas y sin abstenciones, por lo tanto, queda **APROBADA la Devolución del ISR como compensación en 2017.**

A C U E R D A.

PRIMERO. Este Honorable Cuerpo Colegiado tiene a bien aprobar en su totalidad el **“PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018, LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017 Y LA DEVOLUCIÓN DEL ISR COMO COMPENSACIÓN EN 2017, 2018”.**

SEGUNDO. De conformidad con lo dispuesto en los artículo 60 fracción I inciso r), 95 Quater 95 Quinquies de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se instruye al Presidente Municipal, Tesorera Municipal y Secretario General Municipal, para que de manera conjunta y/o separada, tengan a bien enviar el **Presupuesto**



Modificado de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2017, Presupuesto de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2018 y Devolución del ISR como compensación en 2017, al Congreso del Estado de Hidalgo, con la finalidad de realizar su debida observación y publicación.

PUNTO SIETE.

Señor Presidente y Honorable Cuerpo Colegiado informo que para el desahogo del presente punto que corresponde **Asuntos Generales:**

- Presentación de un oficio dirigido al H. Asamblea, firmado por los Regidores José Guillermo Zamora Moroy y Abel Guillermo García Galindo, mismo que se anexa a la presente acta.

PUNTO OCHO.

Señor Presidente y Honorable Cuerpo Colegiado informo que una vez agotados todos los puntos que integran El Orden del Día y no existiendo más asuntos que tratar, agradecemos la presencia de los integrantes de este Honorable Cabildo y se tiene a bien otorgar el uso de la voz al **ING, VICTOR MANUEL HERNANDEZ PAREDES, Presidente Municipal Constitucional, para que realice la clausura de la sesión, el cual menciona:** siendo las dieciséis horas del día dieciocho de diciembre del año dos mil diecisiete, se dan por concluidos los trabajos de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del año 2017, habida cuenta que los acuerdos tomados, tendrán valides legal.

**ING. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ PAREDES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
RÚBRICA**

**PROFA. HERMILA CASTILLO ORELLAN
SÍNDICO MUNICIPAL.
RÚBRICA**

**C. RAFAEL CURIEL ALARCÓN
REGIDOR.
RÚBRICA**

**C. MARCELINA CERVANTES ISLAS
REGIDOR.
RÚBRICA**

**C. JULIO CESAR ORTEGA SOTO
REGIDOR.
RÚBRICA**

**C. EUFEMIA CORTES BARRERA
REGIDOR.
RÚBRICA**

**C. PORFIRIO JUÁREZ RODRÍGUEZ
REGIDOR.
RÚBRICA**

**C. ABEL GUILLERMO GARCÍA GALINDO
REGIDOR.**

**C. BERNARDO TAPIA DÍAZ
REGIDOR.
RÚBRICA**

**LIC. JOSÉ GUILLERMO ZAMORA MONROY
REGIDOR.**

**LIC. YOSELIN OLVERA PÉREZ
REGIDOR.**

**C.D. DANTE RAMSES HERNÁNDEZ ISLAS
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.
RÚBRICA**



ormato PE-01

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA, HGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CÓDIGO	PARTIDA	PARICAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$17,850,313.61
	REPO		\$210,041.71	
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$63,974.07		
1220	Sueldos base al personal eventual			
1221	Personal eventual	\$63,974.07		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$146,067.64		
1520	Indemnizaciones			
1520	Indemnizaciones	\$14,500.00		
1540	Prestaciones contractuales			
1541	Medicamentos para personal de base	\$45,925.92		
1542	Aportación un día de sindicalizados	\$10,518.22		
1543	Apoyo para aniversario de sindicalizados	\$15,000.00		
1544	Apoyo a Familia por fallecimiento de Personal Sindicalizado	\$60,000.00		
1545	Crédito al salario	\$123.50		
	FGP		\$13,990,467.83	
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$10,599,026.97		
1110	Dietas	\$2,030,684.40		
1111	Pago de dietas de asistencia a la H. Asamblea	\$2,030,684.40		
1130	Sueldos base al personal permanente	\$8,568,342.57		
1131	Pago de sueldos al personal de Presidencia Municipal	\$8,568,342.57		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$2,992,933.20		
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$724,015.09		
1312	Prima Quinquenal	\$724,015.09		
1320	Primas de vacaciones dominical y gratificación de fin de año	\$1,942,845.50		
1322	Pago de aguinaldos al personal de Presidencia Mpal	\$1,435,553.26		
1322	Pago de aguinaldos Dietas	\$338,447.40		
1325	Prima vacacional	\$168,844.84		
1340	Compensaciones	\$326,072.61		
1340	Compensaciones Personal Sindicalizado	\$8,857.08		
1340	Compensaciones Asamblea	\$79,974.27		
1340	Compensaciones Personal Presidencia	\$237,241.26		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$398,507.66		
1520	Indemnizaciones	\$123,109.22		
1530	Prestaciones y Haberes de Retiro FG	\$0.00		
1540	Prestaciones contractuales			
1542	Canasta básica	\$258,000.00		



1544	Crédito al salario	\$17,398.44		
	FFM		\$142,124.11	
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$142,124.11		
1540	Ayudas con medicamentos y servicios médicos FFM	\$142,124.11		
	FORTAMUN		\$3,507,679.96	
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$3,043,405.82		
1130	Sueldos base al personal permanente	\$3,043,405.82		
1132	Pago de sueldos al personal de Seguridad Pública	\$3,043,405.82		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$419,927.01		
1320	Primas de vacaciones dominical y gratificación de fin de año	\$419,927.01		
1323	Pago de aguinaldos al personal de Seguridad Pública	\$419,927.01		
1340	Compensaciones	\$43,195.74		
1340	Compensaciones cuerpos policiales	\$43,195.74		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$1,151.39		
1540	Crédito al Salario FAFM	\$1,151.39		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$4,097,991.59
	REPO		\$355,899.00	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$32,475.93		
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina			
2110	Papelería y enseres de Oficina	\$4,988.01		
2160	Material de limpieza	\$27,487.92		
2200	Alimentos y Utensilios	\$8,511.48		
2230	Utensilios para el servicio de Alimentación	\$8,511.48		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$154,696.38		
2420	Cemento y productos de Concreto	\$49,371.34		
2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$1,244.05		
2440	Madera y productos de madera	\$19,170.00		
2450	Vidrio y productos de vidrio	\$2,900.00		
2460	Material eléctrico	\$9,010.99		
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$18,000.00		
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$55,000.00		
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$46,781.91		
2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$46,781.91		
2590	Otros Productos Químicos (Polvo Extintores) REPO	\$6,240.80		
2610	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$6,679.94		
2610	Combustibles y lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$6,679.94		
2720	Prendas de protección y protección personal	\$8,194.92		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$92,317.64		
2910	Herramientas menores	\$33,317.72		
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$2,299.00		
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	\$13,008.01		



2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$43,512.91		
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$180.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$2,386,289.68	
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos	\$94,058.26		
2110	Papelería y enseres de Oficina FFM	\$94,058.26		
2200	Alimentos y Utensilios	\$206,587.66		
2210	Alimentación de personas FFM	\$206,587.66		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$47,328.83		
2460	Material eléctrico FFM	\$47,328.83		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$1,694,264.19		
2610	Combustibles y lubricantes vehículos y equipo terrestres	\$1,694,264.19		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$92,526.93		
2710	Vestuario Uniformes	\$92,526.93		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$251,523.81		
2960	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Transporte	\$167,349.51		
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$84,174.30		
	FORTAMUN		\$1,223,071.65	
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$151,496.00		
2590	Otros Productos químicos (Cloro) FAFM	\$151,496.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$806,249.47		
2610	Combustibles y lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$806,249.47		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$135,687.52		
2710	vestuario, uniformes	\$135,687.52		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$129,638.66		
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$129,638.66		
	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION		\$122,793.26	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales			
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$122,793.26		
2140	Materiales para bienes informáticos (consumibles)	\$122,793.26		
	INMUJERES		\$9,938.00	
2100	Materiales de admón., emisión de documentos y	\$9,938.00		
2110	Papelería y enseres de oficina	\$2,100.01		
2140	Material para Bienes Informáticos	\$1,999.99		
2210	Alimentación de Personas INMUJERES	\$5,838.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			\$7,871,306.22
	REPO		\$578,059.91	
3100	Servicios Básicos	\$243,516.53		
3110	Servicio de Energía Eléctrica REPO	\$237,352.52		



3140	Servicio telefónico tradicional	\$1,748.00		
3290	Otros arrendamientos	\$4,416.01		
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$214,463.75		
3360	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$52,607.82		
3450	Seguros	\$161,855.93		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$4,735.48		
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$1,160.00		
3520	Mantenimiento de mobiliario y equipo de administración educacional y recreativo	\$600.00		
3530	Mantenimiento de bienes informáticos	\$1,699.48		
3570	Mantenimiento e instalación de Equipos y Htas	\$1,276.00		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$87,848.74		
3610	Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$8,800.00		
3750	Viáticos en el país	\$9,448.74		
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$69,600.00		
3800	Servicios Oficiales	\$23,415.41		
3810	Gastos de Ceremonial	\$9,828.92		
3820	Gastos de Orden Social y Cultural	\$13,586.49		
3900	Otros Servicios Generales	\$4,080.00		
3990	Exámenes Toxicológicos	\$4,080.00		
	FGP		\$803,121.65	
3310	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y relacionado	\$435,352.51		
3310	Servicios de Consultoría	\$273,366.04		
3310	Servicios Legales	\$161,058.47		
3360	Servicio advo de fotocopiado, e impresión	\$928.00		
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$80,336.00		
3510	Conservación de Bienes inmuebles	\$80,336.00		
3800	Servicios Oficiales	\$287,433.14		
3820	Gastos de Orden Social y Cultural	\$287,433.14		
	FOMENTO MUNICIPAL		\$3,405,552.2	2
3100	Servicios Básicos	\$842,456.49		
3110	Servicio de Energía Eléctrica FFM	\$786,209.49		
3140	Servicio telefónico tradicional FFM	\$56,247.00		
3200	Servicios de Arrendamiento	\$60,000.00		
3250	Servicio de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte	\$30,000.00		
3290	Otros arrendamientos FFM	\$30,000.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos, técnicos y Otros servicios	\$55,680.00		
3360	Servicio de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$55,680.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$338,946.63		
3550	Mantenimiento de vehículos FFM	\$50,000.00		



3570	Mantenimiento de maquinaria y equipo FFM	\$40,000.00		
3580	servicio de limpieza y manejo de desechos (Relleno Sanitario)	\$248,946.63		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$23,200.00		
3610	Difusión de programas y actividades gubernamentales FFM	\$23,200.00		
3800	Servicios Oficiales	\$1,633,681.10		
3820	Gastos de Orden social y Cultural FFM	\$1,633,681.10		
3900	Otros Servicios Generales	\$451,588.00		
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$451,588.00		
	FORTAMUN-DF		\$2,243,078.10	
3100	Servicios Básicos	\$2,158,716.21		
3110	Servicio de Energía Eléctrica FAFM	\$2,158,716.21		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$39,859.89		
3550	Mantenimiento de vehículos FAFM	\$39,859.89		
3900	Otros Servicios Generales	\$44,502.00		
3920	Impuestos y Derechos			
3920	Derechos CNA FAFM	\$44,502.00		
	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION		\$132,788.34	
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$109,388.34		
3330	Servicio de Informática	\$10,000.00		
3340	Capacitación	\$15,000.00		
3360	Servicio de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$32,930.59		
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$51,457.75		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$23,400.00		
3610	Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$23,400.00		
	ISR		\$518,644.00	
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$126,854.04		
3610	Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$126,854.04		
3800	Servicios Oficiales	\$391,789.96		
3820	Gastos de Orden social y Cultural ISR	\$361,789.96		
3850	Gastos de Representación	\$30,000.00		
	INMUJERES			
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		\$190,062.00	
3310	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y relacionado	\$114,000.00		
3310	Servicio de Consultoría	\$114,000.00		
3340	Servicio de Capacitación	\$74,262.00		
3340	Capacitación	\$72,000.00		
3360	Servicio de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$2,262.00		
3700	Servicios de traslado y Viáticos	\$1,800.00		
3750	Viáticos en el país	\$1,800.00		



	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$5,316,856.06
	REPO		\$67,308.81	
4400	Ayudas Sociales			
4410	Ayuda Sociales a personas	\$36,139.25		
4410	Ayudas Sociales a personas	\$17,380.00		
4410	Ayuda Sociales a las comunidades	\$10,309.27		
4430	Ayudas Sociales a instituciones de enseñanza	\$8,449.98		
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$31,169.56		
4450	Ayuda al Sector Salud	\$2,666.25		
4450	Ayuda a la Casa de la Tercera Edad	\$28,503.31		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$1,383,727.96	
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$352,334.96		
4140	Transferencia DIF Almoloya FGP	\$352,334.96		
4400	Ayudas Sociales	\$747,150.82		
4410	Ayuda Sociales a personas FGP	\$48,442.00		
4410	Ayuda Sociales a la Comunidad FGP	\$61,562.22		
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$356,136.60		
4450	Ayuda a alimentación de internos del Estado FG	\$48,360.00		
4450	Ayuda a la Defensa del Menor FG	\$64,746.00		
4450	Ayuda al Hospital del Niño Dif FG	\$52,800.00		
4450	Ayuda al CRIRH FG	\$115,104.00		
4500	Pensiones y Jubilaciones	\$284,242.18		
4520	Jubilaciones	\$284,242.18		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$3,865,819.29	
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$2,940,250.49		
4140	Transferencias a COMMAL FFM	\$805,718.05		
4140	Transferencia DIF Almoloya FFM	\$2,134,532.44		
4400	Ayudas Sociales	\$925,568.80		
4410	Ayuda Sociales a personas FFM	\$123,096.69		
4410	Ayuda Sociales a la Comunidad FFM	\$431,982.91		
4430	Ayuda sociales a instituciones de enseñanza FFM	\$344,197.32		
4450	Ayuda al Sector Salud FFM	\$6,291.88		
4450	Ayuda a Instituciones Religiosas FFM	\$20,000.00		
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$3,782,473.72
	REPO (FISCALES)		\$127,619.90	
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$13,029.00		
5150	Bienes informáticos	\$13,029.00		
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$60,785.91		
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	\$4,408.00		
5230	Camaras fotograficas y de video	\$56,377.91		
5410	Vehiculos y Equipo Terrestre	\$44,000.00		



5410	Vehiculos y Equipo Terrestre	\$44,000.00		
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$9,804.99		
5650	Equipo y aparatos de comunicación y telecomunicacion	\$3,099.00		
5690	Otros Equipos	\$6,705.99		
	FGP		\$3,464,853.42	
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$153,157.01		
5150	Bienes informáticos	\$153,157.01		
5410	Vehiculos y Equipo Terrestre	\$2,017,560.41		
5410	Vehiculos y Equipo Terrestre	\$1,963,380.41		
5420	Carrocerías y remolques	\$54,180.00		
5490	Otros Equipos de Transporte	\$21,220.00		
5490	Otros Vehículos	\$21,220.00		
5670	Herramientas y máquinas-herramientas	\$22,916.00		
5670	Herramientas y máquinas-herramientas	\$22,916.00		
5810	Terrenos	\$1,250,000.00		
5810	Terrenos	\$1,250,000.00		
	COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS		\$41,261.00	
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
5650	Equipos y aparatos de comunicación y telecomunicación	\$41,261.00		
	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION		\$148,739.40	
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$5,956.00		
5230	Cámaras fotográficas y de video	\$5,956.00		
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$142,783.40		
5650	Equipo y aparatos de comunicación y telecomunicación (cámaras de video vigilancia)	\$142,783.40		
6000	INVERSIÓN PÚBLICA			\$13,079,148.72
	REPO		\$520,458.07	
6100	Obra Publica en Bienes de Dominio Publico			
6130	Construcción de obras p/abastecimiento de agua,	\$60,750.43		
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$459,707.64		
	FAISM		\$8,486,316.38	
6100	Obra Publica en Bienes de Dominio Publico			
6130	Construcción de Obras p/Abastecimiento de agua	\$3,994,120.82		
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$4,492,195.56		
	IMPUESTOS SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS TABACO		\$310,944.00	
6100	Obra Publica en Bienes de Dominio Publico			
6140	Division de terrenos y construccion de obras de urbanizacion	\$310,944.00		
	IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS		\$142,538.00	
6100	Obra Publica en Bienes de Dominio Publico			
6150	Construccion de vias de comunicación	\$142,538.00		



	INSENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL			
6100	Obra Publica en Bienes de Dominio Publico		\$618,892.27	
6140	Division de terrenos y construccion de obras de urbanizacion	\$618,892.27		
	FONDO P/ EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO		\$3,000,000.00	
6100	Obra Publica en Bienes de Dominio Publico			
6150	Construccion de vias de comunicacion	\$3,000,000.00		
GRAN TOTAL			\$51,998,089.92	\$51,998,089.92

Publicación electrónica



Formato PE-01

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA, HGO.
 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018
 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$20,823,038.16
	REPO			
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$130,000.00	
1540	Prestaciones contractuales	\$130,000.00		
1541	Medicamentos para personal de base	\$40,000.00		
1542	Aportación un día de sindicalizados	\$15,000.00		
1543	Apoyo para aniversario de sindicalizados	\$15,000.00		
1544	Apoyo a Familia por fallecimiento de Personal Sindicalizado	\$60,000.00		
	FGP		\$15,749,284.16	
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			
1110	Dietas	\$2,251,220.40		
1111	Pago de dietas de asistencia a la H. Asamblea	\$2,251,220.40		
1130	Sueldos base al personal permanente	\$9,842,630.40		
1131	Pago de sueldos al personal de Presidencia Municipal	\$9,842,630.40		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$919,818.61		
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$919,818.61		
1312	Prima Quinquenal	\$919,818.61		
1320	Primas de vacaciones dominical y gratificación de fin de año	\$2,302,466.92		
1322	Pago de aguinaldos al personal de Presidencia Mpal	\$1,725,525.28		
1322	Pago de aguinaldos Dietas	\$375,203.40		
1325	Prima vacacional	\$201,738.24		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$433,147.83		
1520	Indemnizaciones	\$146,923.52		
1540	Prestaciones contractuales	\$286,224.31		
1542	Canasta básica	\$282,000.00		
1544	Crédito al salario	\$4,224.31		
	FFM		\$150,000.00	
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$150,000.00		
1540	Ayudas con medicamentos y servicios médicos FFM	\$150,000.00		
	FORTAMUN		\$4,793,754.00	
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			
1130	Sueldos base al personal permanente	\$4,108,932.00		
1132	Pago de sueldos al personal de Seguridad Pública	\$4,108,932.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$684,822.00		
1320	Primas de vacaciones dominical y gratificación de fin de año	\$684,822.00		
1323	Pago de aguinaldos al personal de Seguridad Pública	\$684,822.00		



				\$3,812,321.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			0
	REPO		\$278,000.00	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales			
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$35,000.00		
2110	Papelería y enseres de Oficina	\$5,000.00		
2160	Material de limpieza	\$30,000.00		
2200	Alimentos y Utensilios	\$15,000.00		
2230	Utensilios para el servicio de Alimentación	\$15,000.00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$113,000.00		
2420	Cemento y productos de Concreto	\$28,000.00		
2440	Madera y productos de madera	\$10,000.00		
2460	Material eléctrico	\$10,000.00		
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$10,000.00		
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$55,000.00		
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$50,000.00		
2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$50,000.00		
2720	Prendas de protección y protección personal	\$10,000.00		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$65,000.00		
2910	Herramientas menores	\$40,000.00		
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$5,000.00		
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo			
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$10,000.00		
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$10,000.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$3,148,000.00	0
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos	\$100,000.00		
2110	Papelería y enseres de Oficina FFM	\$100,000.00		
2200	Alimentos y Utensilios	\$230,000.00		
2210	Alimentación de personas FFM	\$230,000.00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$50,000.00		
2460	Material eléctrico FFM	\$50,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$2,318,000.00		0
2610	Combustibles y lubricantes vehículos y equipo terrestres	\$2,318,000.00		0
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$100,000.00		
2710	Vestuario Uniformes	\$100,000.00		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$350,000.00		
2960	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Transporte	\$250,000.00		
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$100,000.00		
	FORTAMUN		\$150,000.00	
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$150,000.00		
2710	vestuario, uniformes	\$150,000.00		
	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION		\$236,321.00	



2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales			
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$150,000.00		
2140	Materiales para bienes informáticos (consumibles)	\$150,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$86,321.00		
2610	Combustibles y lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$86,321.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			\$6,753,055.00
	REPO		\$ 713,000.00	
3100	Servicios Básicos	\$240,000.00		
3110	Servicio de Energía Eléctrica REPO	\$240,000.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$260,000.00		
3360	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$60,000.00		
3450	Seguros	\$200,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$25,000.00		
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$18,000.00		
3520	Mantenimiento de mobiliario y equipo de administración educacional y recreativo	\$2,000.00		
3530	Mantenimiento de bienes informáticos	\$5,000.00		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$167,000.00		
3610	Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$10,000.00		
3720	Pasajes Terrestres	\$7,000.00		
3750	Viáticos en el país	\$150,000.00		
3800	Servicios Oficiales	\$15,000.00		
3820	Gastos de Orden Social y Cultural	\$15,000.00		
3900	Otros Servicios Generales	\$6,000.00		
3990	Exámenes Toxicológicos	\$6,000.00		
	FGP		\$600,000.00	
3110	Servicios Básicos	\$360,000.00		
3120	Servicio de Agua Potable	\$360,000.00		
3310	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y relacionado	\$240,000.00		
3310	Servicios Legales	\$80,000.00		
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$80,000.00		
3510	Conservación de Bienes inmuebles	\$80,000.00		
	FOMENTO MUNICIPAL		\$3,241,985.00	
3100	Servicios Básicos	\$ 670,000.00		
3110	Servicio de Energía Eléctrica FFM	\$600,000.00		
3140	Servicio telefónico tradicional FFM	\$70,000.00		
3200	Servicios de Arrendamiento	\$ 60,000.00		
3250	Servicio de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte	\$30,000.00		
3290	Otros arrendamientos FFM	\$30,000.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos, técnicos y Otros servicios	\$60,000.00		
3360	Servicio de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$60,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 350,000.00		



3550	Mantenimiento de vehículos FFM	\$50,000.00		
3570	Mantenimiento de maquinaria y equipo FFM	\$40,000.00		
3580	servicio de limpieza y manejo de desechos (Relleno Sanitario)	\$260,000.00		
3800	Servicios Oficiales	\$1,601,985.00		
3820	Gastos de Orden social y Cultural FFM	\$1,601,985.00		
3900	Otros Servicios Generales	\$500,000.00		
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$500,000.00		
	FORTAMUN-DF		\$2,030,070.00	
3100	Servicios Básicos	\$1,970,070.00		
3120	Servicio de Agua Potable	\$1,970,070.00		
3900	Otros Servicios Generales			
3920	Impuestos y Derechos	\$60,000.00		
3920	Derechos CNA FAFM	\$60,000.00		
	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION		\$168,000.00	
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ 83,000.00		
3330	Servicio de Informática	\$33,000.00		
3340	Capacitación	\$15,000.00		
3360	Servicio de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$35,000.00		
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$50,000.00		
3530	Mantenimiento de bienes informáticos	\$5,000.00		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$30,000.00		
3610	Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$30,000.00		
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$4,636,388.84
	REPO		\$106,604.00	
4400	Ayudas Sociales	\$ 106,604.00		
4410	Ayuda Sociales a personas	\$ 52,074.00		
4410	Ayudas Sociales a personas	\$27,074.00		
4410	Ayuda Sociales a las comunidades	\$15,000.00		
4430	Ayudas Sociales a instituciones de enseñanza	\$10,000.00		
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$54,530.00		
4450	Ayuda al Sector Salud	\$5,000.00		
4450	Ayuda a la Casa de la Tercera Edad	\$49,530.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$1,269,784.84	
4400	Ayudas Sociales	\$651,456.60		
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$387,576.60		
4450	Ayuda a alimentación de internos del Estado FG	\$31,230.00		
4450	Ayuda a la Defensa del Menor FG	\$64,746.00		
4450	Ayuda al Hospital del Niño Dif FG	\$52,800.00		
4450	Ayuda al CRIRH FG	\$115,104.00		
4500	Pensiones y Jubilaciones	\$618,328.24		
4520	Jubilaciones	\$618,328.24		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$3,260,000.00	



4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$2,305,000.00		
4140	Transferencia DIF Almoloya FFM	\$2,305,000.00		
4400	Ayudas Sociales	\$955,000.00		
4410	Ayuda Sociales a personas FFM	\$125,000.00		
4410	Ayuda Sociales a la Comunidad FFM	\$450,000.00		
4430	Ayuda sociales a instituciones de enseñanza FFM	\$350,000.00		
4450	Ayuda al Sector Salud FFM	\$10,000.00		
4450	Ayuda a Instituciones Religiosas FFM	\$20,000.00		
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$ 2,589,027.00
	REPO (FISCALES)		\$ 872,396.00	
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 302,396.00		
5150	Bienes informáticos	\$82,896.00		
5190	Otros mobiliarios y equipos de oficina	\$219,500.00		
5410	Vehículos y Equipo Terrestre	\$500,000.00		
5410	Vehículos y Equipo Terrestre	\$500,000.00		
5900	Activos intangibles	\$70,000.00		
5910	Software	\$70,000.00		
	FGP		\$1,675,370.00	
5810	Terrenos	\$1,675,370.00		
5810	Terrenos	\$1,675,370.00		
	COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS		\$41,261.00	
5670	Herramientas y máquinas-herramientas	\$41,261.00		
5670	Herramientas y máquinas-herramientas	\$41,261.00		
6000	INVERSIÓN PÚBLICA			\$9,558,536.27
	FAISM		\$8,486,162.00	
6100	Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	\$ 8,486,162.00		
6110	Edificación Habitacional			
6130	Construcción de Obras p/Abastecimiento de agua	\$4,000,000.00		
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$4,486,162.00		
	IMPUESTOS SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS TABACO		\$310,944.00	
6100	Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	\$310,944.00		
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$310,944.00		
	IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS		\$142,538.00	
6100	Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	\$142,538.00		
6150	Construcción de vías de comunicación	\$142,538.00		
	INSENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL		\$618,892.27	
6100	Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	\$618,892.27		
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$618,892.27		
GRAN TOTAL			\$48,172,366.27	



MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN A LA 2DA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO
2017.
SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 31

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA **22 DE DICIEMBRE DE 2017**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE **ATITALAQUIA, HGO.**, LOS CC. PROFRA MARÍA ANTONIETA HERRERA JIMÉNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ARQ. DEMETRIO FIDEL CORTES CERÓN, SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. CONCEPCIÓN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, C. BERTHA HERNÁNDEZ LÓPEZ, M.C. EDUARDO REYES VARGAS, C. JORGE FRANCISCO JUÁREZ HERNÁNDEZ, C. NANCY XITLALY RAMÍREZ CERÓN, P.D. VIRIDIANA CERÓN SOLIS, PROFR. JESUS HERNÁNDEZ DIEGO, M.C.D. MIRYAM NAVARRETE RAMÍREZ Y M.C. BLAS ALONSO BARBOSA LÓPEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA 2DA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$8,077,118.29
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,426,511.14
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$7,069,702.74
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,837,403.61
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,327,891.38
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$37,207,523.41
	TOTAL DEL FONDO	\$62,946,150.57
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$4,626,391.00
	TOTAL DEL FONDO	\$4,626,391.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$8,454,151.99
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,639,526.78
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$6,590,331.82
	TOTAL DEL FONDO	\$16,684,010.59
FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$44,867.00
	TOTAL DEL FONDO	\$44,867.00
FONDO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$148,884.00
	TOTAL DEL FONDO	\$148,884.00



FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS.	SERVICIOS PERSONALES	\$585,709.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS.	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$264,884.47
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS.	SERVICIOS GENERALES	\$ 49,938.46
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS.	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$69,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS.	INVERSION PÚBLICA	\$1,357,674.95
	TOTAL DEL FONDO	\$2,327,206.88
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$7,837,147.67
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$549,306.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$213,156.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$1,985,105.02
	TOTAL DEL FONDO	\$10,584,714.69
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$12,195,710.46
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,199,370.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$387,652.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$7,789,634.00
	TOTAL DEL FONDO	\$21,572,366.46
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$250,715.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 213,194.14
	TOTAL DEL FONDO	\$463,909.14
FONDO DEL INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,083,810.15
	TOTAL DEL FONDO	\$1,083,810.15
FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES.	\$ 772,072.12
FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	INVERSION PÚBLICA	\$1,446,125.36
	TOTAL DEL FONDO	\$2,218,197.48
PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL	INVERSION PÚBLICA	\$5,934,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$5,934,000.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO (FOFIN)	INVERSION PÚBLICA	\$1,250,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$1,250,000.00
DONATIVO DE PEMEX	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,054,740.00
DONATIVO DE PEMEX	INVERSIÓN PÚBLICA	\$1,348,878.00
	TOTAL DEL FONDO	\$2,403,618.00
PROGRAMA DE TRANSVERSALIDAD Y PERSPECTIVA DE GENERO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,000.00
PROGRAMA DE TRANSVERSALIDAD Y PERSPECTIVA DE GENERO	SERVICIOS GENERALES	\$186,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$200,000.00
PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS CONAGUA	INVERSION PÚBLICA	\$230,882.00
	TOTAL DEL FONDO	\$230,882.00
GRAN TOTAL		\$132,719,007.96



POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES LA 2DA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, POR UN MONTO TOTAL DE \$ **132, 719,007.96** (CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL SIETE PESOS 96/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:14 HORAS DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2017, **FIRMANDO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**

ATENTAMENTE
“HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL 2016-2020”

PROFRA MARÍA ANTONIETA HERRERA JIMÉNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. RÚBRICA.- **ARQ. DEMETRIO FIDEL CORTES CERÓN**, SÍNDICO PROCURADOR. RÚBRICA.- **C. CONCEPCIÓN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ**, COORDINADORA DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL. RÚBRICA.- **C. BERTHA HERNÁNDEZ LÓPEZ** SECRETARIA DE LA H. ASAMBLEA. RÚBRICA.- **M.C. EDUARDO REYES VARGAS**, REGIDOR. RÚBRICA.- **C. JORGE FRANCISCO JUÁREZ HERNÁNDEZ**, REGIDOR. RÚBRICA.- **C. NANCY XITLALY RAMÍREZ CERÓN**, REGIDOR. RÚBRICA.- **P.D. VIRIDIANA CERÓN SOLIS**, REGIDOR. RÚBRICA.- **PROFR. JESUS HERNÁNDEZ DIEGO**, REGIDOR. RÚBRICA.- **M.C.D. MIRYAM NAVARRETE RAMÍREZ**, REGIDOR. RÚBRICA.- **M.C. BLAS ALONSO BARBOSA LÓPEZ**, REGIDOR. RÚBRICA.

MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HGO.				
2DA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017				
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
				\$
RECURSOS PROPIOS				62,946,150.57
100000	SERVICIOS PERSONALES		\$8,077,118.29	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,776,518.00		
111000	Dietas	3,776,518.00		
111001	Dietas	3,776,518.00		
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,269,484.00		
122000	Sueldos base al personal eventual	1,269,484.00		
122001	Sueldo Base a Personal Eventual	869,484.00		
122003	Lista de Raya	400,000.00		
123000	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00		
123001	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	410,400.00		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	7,800.00		
131001	Prima Quinquenal	7,800.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	125,541.00		



132001	Prima de Vacaciones y Dominical	18,493.00	
132002	Gratificación Anual	107,048.00	
133000	Horas Extraordinarias	11,451.00	
133001	Horas Extras	11,451.00	
134000	Compensaciones	265,608.00	
134001	Compensaciones	265,608.00	
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	2,452,250.00	
152000	Indemnizaciones	1,850,000.00	
152001	Indemnizaciones	1,850,000.00	
154000	Prestaciones contractuales	22,250.00	
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	22,250.00	
159000	Otras prestaciones sociales y económicas	580,000.00	
159002	Otras Prestaciones	580,000.00	
170000	Pago de estímulos a servidores públicos	168,466.29	
171000	Estímulos	168,466.29	
171001	Estímulos	168,466.29	
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$4,426,511.14
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	544,544.73	
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	203,753.00	
211001	Material de Oficina	201,144.54	
211002	Gastos de Oficina	2,608.46	
213000	Material estadístico y geográfico	0.00	
213001	Material estadístico y geográfico	0.00	
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	101,803.89	
214001	Material para Bienes Informáticos	101,803.89	
215000	Material impreso e información digital	120,186.38	
215001	Material Impreso e Información Digital	120,186.38	
216000	Material de limpieza	23,371.12	
216001	Material de Limpieza	23,371.12	
217000	Materiales y útiles de enseñanza	9,802.10	
217001	Material Didáctico	9,802.10	
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	85,628.24	
218002	Identificadores e Iconos de señalización	55,862.64	
218003	Formas Valoradas	29,765.60	
220000	Alimentos y utensilios	385,715.80	
221000	Productos alimenticios para personas	380,000.00	
221001	Alimentación de Personas	380,000.00	
223000	Utensilios para el servicio de alimentación	5,715.80	
223001	Utensilios para el Servicio de Alimentación	30,000.00	
230000	Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	
231000	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00	
231001	Productos agrícolas	0.00	
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,482,670.16	
241000	Productos minerales no metálicos	800,000.00	
241001	Productos minerales no metálicos	800,000.00	
242000	Cemento y productos de concreto	70,609.79	
242001	Cemento y productos de concreto	70,609.79	
243000	Cal, yeso y productos de yeso	1,600.00	
243001	Cal, yeso y productos de yeso	1,600.00	
244000	Madera y productos de madera	2,773.50	
244001	Madera y productos de madera	2,773.50	
245000	Vidrio y productos de vidrio	0.00	



245001	Vidrio y productos de vidrio	0.00		
246000	Material eléctrico y electrónico	215,000.00		
246001	Material Eléctrico	200,000.00		
246002	Material Electrónico	15,000.00		
247000	Artículos metálicos para la construcción	206,099.27		
247001	Artículos metálicos para la construcción	206,099.27		
248000	Materiales complementarios	4,962.20		
248001	Materiales complementarios	4,962.20		
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	181,625.40		
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	181,625.40		
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	336,621.20		
252000	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00		
252001	Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	0.00		
253000	Medicinas y productos farmacéuticos	260,000.00		
253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	260,000.00		
254000	Materiales, accesorios y suministros médicos	49,936.72		
254001	Materiales y Suministros Médicos	49,936.72		
256000	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	26,684.48		
256001	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	26,684.48		
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	700,000.00		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	700,000.00		
261001	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	700,000.00		
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	228,953.34		
271000	Vestuario y uniformes	125,000.00		
271001	Vestuario, Uniformes	125,000.00		
272000	Prendas de seguridad y protección personal	53,705.34		
272001	Prendas de Protección	53,705.34		
273000	Artículos deportivos	50,000.00		
273001	Artículos Deportivos	50,000.00		
274000	Productos textiles	248.00		
274001	Productos textiles	248.00		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	748,005.91		
291000	Herramientas menores	56,858.61		
291001	Herramientas Menores	56,858.61		
292000	Refacciones y accesorios menores de edificios	1,415.00		
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	1,415.00		
294000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	13,284.10		
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	13,284.10		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	379,684.43		
296001	Refacciones	379,684.43		
298000	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	296,763.77		
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	296,763.77		
300000	SERVICIOS GENERALES		\$7,069,702.74	
310000	Servicios básicos	1,570,499.25		
311000	Energía eléctrica	1,396,476.00		



311001	Servicio de Energía Eléctrica	1,396,476.00		
312000	Gas	38,231.35		
312001	Gas	38,231.35		
313000	Agua	20,679.90		
313001	Servicio de Agua	20,679.90		
314000	Telefonía tradicional	115,007.00		
314001	Servicio Telefónico Tradicional	115,007.00		
318000	Servicios postales y telegráficos	105.00		
318001	Servicio Postal	105.00		
320000	Servicios de arrendamiento	1,537,122.85		
321000	Arrendamiento de terrenos	48,720.00		
321001	Arrendamiento de terrenos	48,720.00		
322000	Arrendamiento de edificios	664,369.79		
322001	Arrendamiento de edificios	664,369.79		
323000	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	130,138.78		
323002	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	130,138.78		
325000	Arrendamiento de equipo de transporte	224,644.00		
325001	Servicios de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte.	224,644.00		
326000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	113,424.08		
326001	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	113,424.08		
329000	Otros arrendamientos	355,826.20		
329001	Otros arrendamientos	355,826.20		
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	489,889.21		
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	292,173.43		
331003	Servicios de Consultoría y Asesoría	292,173.43		
333000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	66,178.00		
333001	Servicios de informática	66,178.00		
334000	Servicios de capacitación	2,100.00		
334001	Capacitación	2,100.00		
336000	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	34,306.47		
336001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	34,306.47		
339000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	95,131.31		
339003	Prestación de Servicios Profesionales	95,131.31		
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	176,624.64		
341000	Servicios financieros y bancarios	25,000.00		
341001	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	25,000.00		
347000	Fletes y maniobras	151,624.64		
347001	Fletes y Maniobras	151,624.64		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	376,744.94		
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	60,250.69		
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	60,250.69		
352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,890.00		
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración	1,890.00		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	168,575.41		
355001	Mantenimiento de Vehículos	168,575.41		



357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	141,087.24		
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	91,087.24		
357003	Mantenimiento de Señalizaciones	50,000.00		
359000	Servicios de jardinería y fumigación	4,941.60		
359001	Servicios de jardinería y fumigación	4,941.60		
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	417,662.56		
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	330,325.54		
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	102,871.90		
361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	227,453.64		
362000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	15,997.02		
362001	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	15,997.02		
365000	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	10,440.00		
365001	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	10,440.00		
366000	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	60,900.00		
366001	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	60,900.00		
370000	Servicios de traslado y viáticos	217,914.39		
375000	Viáticos en el país	200,000.00		
375001	Viáticos en el país	200,000.00		
379000	Otros servicios de traslado y hospedaje	17,914.39		
379001	Otros servicios de traslado y hospedaje	17,914.39		
380000	Servicios oficiales	2,023,344.71		
381000	Gastos de ceremonial	179,096.00		
381001	Gastos de Ceremonial	179,096.00		
382000	Gastos de orden social y cultural	1,844,248.71		
382001	Gastos de orden social	292,546.84		
382002	Eventos Culturales	1,551,701.87		
390000	Otros servicios generales	259,900.19		
391000	Servicios funerarios y de cementerios	29,990.04		
391001	Servicios funerarios y de cementerios	29,990.04		
392000	Impuestos y derechos	143,901.15		
392006	Pago de derechos	143,901.15		
394000	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00		
394001	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00		
395000	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1,209.00		
395001	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1,209.00		
396000	Otros gastos por responsabilidades	14,800.00		
396001	Otros gastos por responsabilidades	14,800.00		
399000	Otros servicios generales	70,000.00		
399002	Exámenes de Laboratorio	70,000.00		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$2,837,403.61	
410000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00		
414000	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00		



414001	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00		
420000	Transferencias al resto del sector público	840,000.00		
415000	Transferencias internas otorgadas a organismos entidades paraestatales no empresariales y no financieras	840,000.00		
415001	Transferencias otorgadas a organismos entidades paraestatales no empresariales y no financieras	840,000.00		
440000	Ayudas sociales	1,733,115.61		
441000	Ayudas sociales a personas	1,013,398.79		
441001	Ayudas sociales a personas	1,013,398.79		
443000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	370,145.82		
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	370,145.82		
445000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	349,571.00		
445004	Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro	349,571.00		
450000	Pensiones y jubilaciones	264,288.00		
451000	Pensiones	264,288.00		
451001	Pensiones y jubilaciones	264,288.00		
480000	Donativos	0.00		
481000	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00		
481001	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$3,327,891.38	
510000	Mobiliario y equipo de administración	107,009.38		
511000	Muebles de oficina y estantería	25,000.00		
511001	Muebles de oficina y estantería	25,000.00		
512000	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00		
512001	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00		
515000	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	70,000.00		
515001	Bienes informáticos	70,000.00		
519000	Otros mobiliarios y equipos de administración	12,009.38		
519001	Equipo de Administración	12,009.38		
520000	Mobiliario y Equipo educacional y Recreativo	11,548.99		
521000	Camaras Fotograficas y de Video	11,548.99		
521001	Camaras Fotograficas y de Video	11,548.99		
530000	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	54,159.74		
531000	Equipo médico y de laboratorio	54,159.74		
531001	Equipo médico y de laboratorio	54,159.74		
540000	Vehiculos y equipo de transporte	1,317,537.00		
541000	Vehiculos y equipo terrestre	1,317,537.00		
541001	Vehiculos y Equipo Terrestre	1,317,537.00		
550000	Equipo de defensa y seguridad	28,316.27		
551000	Equipo de defensa y seguridad	28,316.27		
551001	Maquinaria y Equipo de Seguridad Publica	28,316.27		
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,809,320.00		
563000	Maquinaria y Equipo de Construcción	1,359,000.00		
563001	Equipo de Construcción	1,359,000.00		
566000	Equipo de Generación Electrica, aparatos y accesorios electricos	350,320.00		
566001	Equipo de Generación Electrica, aparatos y accesorios electricos	350,320.00		
567000	Herramientas y máquinas-herramienta	100,000.00		



567001	Herramientas y Máquinas-Herramientas	100,000.00		
600000	INVERSION PUBLICA		\$37,207,523.41	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	37,207,523.41		
614001	Aportación Municipal al Programa Rescate de Espacios Publicos 2017	0.00		
614002	Aportación Municipal al Programa Habitat 2017	0.00		
614003	Aportación Municipal al Programa Gestion de Riesgos 2017	650,000.00		
614004	Pavimentación Asfáltica Calle Emilio Portes Gil, Tlamaco	545,445.92		
614005	Pavimentación Asfáltica Calle 5 de Mayo, Col. Dendho	570,052.21		
614006	Pavimentación Asfáltica Prolongación Melchor Ocampo, Atitalaquia	216,060.67		
614007	Construcción de modulo de Vigilancia Colonia 18 de Marzo- Cardonal	450,000.00		
614008	Rehabilitación de Unidad Deportiva, Atitalaquia	1,100,000.00		
614009	Pavimentación Asfáltica Calle Norte 2 y Poniente 6, Tlalminulpa	700,000.00		
614010	Pavimentación Asfáltica Calle Francisco I Madero, Dendho	600,000.00		
614011	Pavimentación Asfáltica Prolongación Aldama y Allende, Cardonal	1,180,000.00		
614012	Pavimentación Asfáltica Calle Tampico, Tablon	500,000.00		
614013	Construcción de Guarniciones y Banquetas Avenida Acapulco, Tablon	300,000.00		
614014	Rehabilitación de puente Peatonal del Resbalon (Centro-Dendho)	150,000.00		
614015	Pavimentación Asfáltica del primer cuadro del centro de la Comunidad, San Jose Bojay	849,037.10		
614016	Construcción de Plaza Civica, San Jose Bojay	428,441.20		
614017	Rehabilitación de Jardin el Maguey, Cardonal	150,000.00		
614018	Cruce de Drenaje Sanitario en vias del tren, Tlamaco	350,000.00		
614019	Pavimentación Asfáltica Calle Oriente 7, Tlalminulpa	749,000.00		
614020	Pavimentación Asfáltica Calle Rio Lerma y Cerrada Lerma, Tablon	705,500.00		
614021	Pavimentacion Asfáltica Calle Violetas, Tlamaco	805,500.00		
614021	Construccion de comedor en la Esc. Prim. "Adolfo Lopez Mateos", Tablon	141,910.50		
614021	Electrificacion calle Emilio Portes Gil, Tlamaco	16,197.00		
614021	Revestimiento y seccion cubierta canal Tlamaco- Juandho	16,062,594.28		
614021	Pavimentacion Asfáltica Calle 10 de julio, Colonia Dendho	1,193,500.00		
614021	Pavimentacion Asfáltica Calle Alejandro Casona, Tezoquipa	580,000.00		
614021	Pavimentacion Asfáltica Prolongacion Emilio Portes Gil, Tlamaco	2,132,000.00		
614021	Pavimentacion Asfáltica Calle 20 de Noviembre, Michelena y Allende, Cardonal	1,453,900.00		
614021	Pavimentacion Asfáltica Calle Ruben Jaramillo y Rodolfo Escamilla, San Jose Bojay	700,000.00		



614021	Pavimentacion Asfaltica Calle Puerto Mexico, Tablon	470,000.00		
614021	Terminacion de salon de usos multiples, Colonia Dendho	200,000.00		
614021	Terminacion de salon de usos multiples, Cardonal	200,000.00		
614021	Aportacion Municipal programa PRODDER 2017	115,441.00		
614021	Construccion de barda perimetral de la Escuela Secundaria Tecnica Num. 68	890,000.00		
614021	Construccion de barda perimetral del Centro de Atencion Multiple	450,000.00		
614021	Diversas obras por etiquetar	1,602,943.53		
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL				\$ 4,626,391.00
600000	INVERSION PUBLICA		\$4,626,391.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	4,626,391.00		
613001	Rehabilitación de drenaje sanitario en Calle Alejandro Casona, Tezoquipa	207,640.35		
613002	Ampliación de drenaje sanitario Barrio Alto, Tlamaco	1,083,944.47		
613003	Rehabilitación de drenaje sanitario Calle Luis G. Urbina, Tezoquipa	650,457.77		
613004	Rehabilitación de drenaje sanitario Carretera Atitalaquia-Refineria, Cardonal	1,004,808.11		
613005	Rehabilitación de drenaje sanitario retorno Bojay , Cardonal	0.00		
613006	Ampliación de red de agua potable Barrio Alto, Tlamaco	483,193.88		
613007	Construcción de guarniciones y banquetas Prolongación Santos degollado, atitalaquia	345,000.00		
613008	Construcción de guarniciones y banquetas carretera Atitalaquia-Refineria	345,000.00		
613009	Plantas solares unifamiliares, La Cantera	0.00		
613010	Plantas solares unifamiliares, Atitalaquia	117,154.08		
613011	Construcción de Piso Firme, Atitalaquia	117,623.80		
613012	Construcción de Piso Firme, Cardonal	64,998.97		
613013	Construcción de Piso Firme, Tlalminulpa	114,041.75		
613014	Programa de desarrollo Institucional	92,527.82		
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES D.F.				\$ 16,684,010.59
100000	SERVICIOS PERSONALES		\$8,454,151.99	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,929,403.00		
113000	Sueldos base al personal permanente	6,929,403.00		
113001	Sueldos Base al Personal Permanente	6,929,403.00		



130000	Remuneraciones adicionales y especiales	1,243,348.99	
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	1,560.00	
131001	Prima Quinquenal	1,560.00	
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,241,788.99	
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	114,542.37	
132002	Gratificación Anual	1,127,246.62	
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	4,200.00	
154000	Prestaciones contractuales	4,200.00	
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	4,200.00	
170000	Pago de estímulos a servidores públicos	277,200.00	
171000	Estímulos	277,200.00	
171001	Estímulos	277,200.00	
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$1,639,526.78
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	11,380.39	
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	5,000.39	
211001	Material de Oficina	5,000.39	
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	0.00	
214001	Material para Bienes Informáticos	0.00	
215000	Material impreso e información digital	6,380.00	
215001	Material Impreso e Información Digital	6,380.00	
220000	Alimentos y utensilios	0.00	
221000	Productos alimenticios para personas	0.00	
221001	Alimentación de Personas	0.00	
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,134,616.87	
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,134,616.87	
261001	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	1,134,616.87	
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	349,479.00	
271000	Vestuario y uniformes	349,479.00	
271001	Vestuario, Uniformes	349,479.00	
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	144,050.52	
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	144,050.52	
296001	Refacciones	144,050.52	
300000	SERVICIOS GENERALES		\$6,590,331.82
310000	Servicios básicos	6,379,746.00	
311000	Energía eléctrica	6,379,746.00	
311001	Servicio de Energía Eléctrica	6,379,746.00	
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	204,085.82	
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00	
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00	
352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	26,970.19	
352002	Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	26,970.19	
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	177,115.63	
355001	Mantenimiento de Vehículos	177,115.63	
390000	Otros servicios generales	6,500.00	



399000	Otros servicios generales	6,500.00		
399002	Exámenes de Laboratorio	6,500.00		
FONDO DE COMPENSACION DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS				\$ 44,867.00
600000	INVERSION PUBLICA		\$44,867.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	44,867.00		
615000	Construcción de vías de comunicación	44,867.00		
615001	Construcción de vías de comunicación (Bacheo de Calles)	44,867.00		
FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS				\$ 148,884.00
600000	INVERSION PUBLICA		\$148,884.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	148,884.00		
615000	Construcción de vías de comunicación	148,884.00		
615001	Construcción de vías de comunicación (Bacheo de Calles)	148,884.00		
FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION PARA LOS MUNICIPIOS				\$ 2,327,206.88
100000	SERVICIOS PERSONALES		\$585,709.00	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	486,602.00		
113000	Sueldos base al personal permanente	486,602.00		
113001	Sueldos Base al Personal Permanente	486,602.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	94,907.00		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	1,560.00		
131001	Prima Quinquenal	1,560.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	93,347.00		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	10,691.00		
132002	Gratificación Anual	82,656.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	4,200.00		
154000	Prestaciones contractuales	4,200.00		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	4,200.00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$264,884.47	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	264,884.47		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	42,165.00		
211001	Material de Oficina	42,165.00		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	21,009.27		



214001	Material para Bienes Informáticos	21,009.27		
215000	Material impreso e información digital	19,047.20		
215001	Material Impreso e Información Digital	19,047.20		
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	182,663.00		
218003	Formas Valoradas	182,663.00		
300000	SERVICIOS GENERALES		\$49,938.46	
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	43,674.46		
333000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	43,674.46		
333001	Servicios de informática	43,674.46		
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	6,264.00		
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	6,264.00		
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	6,264.00		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$69,000.00	
510000	Mobiliario y equipo de administración	30,000.00		
511000	Muebles de oficina y estantería	15,000.00		
511001	Muebles de oficina y estantería	15,000.00		
515000	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	15,000.00		
515001	Bienes informáticos	15,000.00		
590000	Activos Intangibles	39,000.00		
591000	Software	39,000.00		
591001	Software	39,000.00		
600000	INVERSION PUBLICA		\$1,357,674.95	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	1,357,674.95		
614001	Construcción de archivo Municipal	1,357,674.95		
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL				\$ 10,584,714.69
100000	SERVICIOS PERSONALES		\$7,837,147.67	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,542,325.00		
113000	Sueldos base al personal permanente	6,542,325.00		
113001	Sueldos Base al Personal Permanente	6,542,325.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	1,239,347.67		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	20,605.00		
131001	Prima Quinquenal	20,605.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,201,094.67		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	124,011.85		
132002	Gratificación Anual	1,077,082.82		
133000	Horas extraordinarias	17,648.00		
133001	Horas Extraordinarias	17,648.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	55,475.00		
154000	Prestaciones contractuales	55,475.00		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	55,475.00		
300000	SERVICIOS GENERALES		\$549,306.00	
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	549,306.00		



358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	549,306.00		
358001	Servicio de Lavandería Limpieza y Fumigación	549,306.00		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$213,156.00	
440000	Ayudas sociales	213,156.00		
442000	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	213,156.00		
442001	Becas	213,156.00		
600000	INVERSION PUBLICA		\$1,985,105.02	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	1,985,105.02		
614000	Obra pública en bienes de dominio público	1,985,105.02		
614001	Remodelación de Centro de Salud de Cabecera Municipal	200,000.00		
614002	Rehabilitación de Modulo Sanitario en Esc. Prim. Antonio Ma. Bucareli	100,000.00		
614003	Techumbre de la Esc. Prim. Adolfo Lopez Mateos, Tablon	565,103.00		
614004	Construccion de Techumbre Jardin de Niños Cuitlahuac, Dendho	560,729.89		
614005	Construccion de canchas de usos multiples, Tablon	559,272.13		
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES				\$ 21,572,366.46
100000	SERVICIOS PERSONALES		\$12,195,710.46	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	10,112,595.00		
113000	Sueldos base al personal permanente	10,112,595.00		
113001	Sueldos Base al Personal Permanente	10,112,595.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	2,040,415.46		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	15,860.00		
131001	Prima Quinquenal	15,860.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,847,381.46		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	182,310.02		
132002	Gratificación Anual	1,665,071.44		
133000	Horas extraordinarias	177,174.00		
133001	Horas Extraordinarias	177,174.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	42,700.00		
154000	Prestaciones contractuales	42,700.00		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	42,700.00		
300000	SERVICIOS GENERALES		\$1,199,370.00	
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	870.00		
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	870.00		
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	870.00		
380000	Servicios oficiales	137,344.00		
382000	Gastos de orden social y cultural	137,344.00		
382002	Eventos culturales	137,344.00		
390000	Otros servicios generales	1,061,156.00		
392000	Impuestos y derechos	125,235.00		
392001	Pago de derechos	125,235.00		



398000	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relacion laboral	935,921.00		
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relacion laboral	935,921.00		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$387,652.00	
440000	Ayudas sociales	387,652.00		
445000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	387,652.00		
445003	Descuento Cuotas Estatales Para Ayuda a Instituciones sin fines lucro	387,652.00		
600000	INVERSION PUBLICA		\$7,789,634.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	7,789,634.00		
614000	Obra pública en bienes de dominio público	7,789,634.00		
614004	Construcción de Guarniciones y Banquetas Calle Amado Nervo	408,832.00		
614006	Construcción de Techumbre en Escuela Primaria Francisco Villa	1,250,000.00		
614006	Construcción de drenaje profundo Tlalminulpa (1ra Etapa)	4,000,000.00		
614006	Construcción de Guarniciones y Banquetas Av de las Rosas, Col. Los Angeles	350,000.00		
614006	Construcción de Banquetas y alumbrado publico tramo del Maguey al Puente Bojay	1,780,802.00		
FONDO DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS				\$ 463,909.14
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$250,715.00	
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	250,715.00		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	250,715.00		
261001	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	250,715.00		
600000	INVERSION PUBLICA		\$213,194.14	
610000	Obras publicas en bienes de dominio publico	213,194.14		
614000	Diversas obras por etiquetar	213,194.14		
FONDO DE INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL				\$ 1,083,810.15
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$1,083,810.15	
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,083,810.15		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,083,810.15		
261001	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	1,083,810.15		



FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA				\$ 2,218,197.48
300000	SERVICIOS GENERALES		\$772,072.12	
310000	Servicios básicos	612,431.00		
311000	Energía eléctrica	612,431.00		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	612,431.00		
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	29,800.00		
347000	Fletes y maniobras	29,800.00		
347001	Fletes y Maniobras	29,800.00		
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	4,213.12		
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	4,213.12		
361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	4,213.12		
380000	Servicios oficiales	125,628.00		
381000	Gastos de ceremonial	95,468.00		
381001	Gastos de Ceremonial	95,468.00		
382000	Gastos de orden social y cultural	30,160.00		
382001	Gastos de orden social	30,160.00		
600000	INVERSION PUBLICA		\$1,446,125.36	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	1,446,125.36		
614000	Construcción de salon de medios de la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo", Tezoquiapa	706,125.36		
614000	Construcción de banquetas en Calle la Mora, Cardonal	440,000.00		
614000	Construcción de ciclopista del campo deportivo Napoles, Tablon	300,000.00		
PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL				\$ 5,934,000.00
600000	INVERSION PUBLICA		\$5,934,000.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	5,934,000.00		
614001	Parque Publico en el Dendho	3,164,800.00		
614002	Construcción de Centro de Atención Infantil Comunitario, Atitalaquia	2,769,200.00		
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO (FOFIN)				\$ 1,250,000.00
600000	INVERSION PUBLICA		\$1,250,000.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	1,250,000.00		
614001	Construcción de Arco Techo en Escuela Primaria Benito Juarez, Atitalaquia	1,250,000.00		
DONATIVO DE PEMEX				\$ 2,403,618.00
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$1,054,740.00	
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,054,740.00		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,054,740.00		



261001	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	1,054,740.00		
600000	INVERSION PUBLICA		\$1,348,878.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	1,348,878.00		
610000	Obra pública en bienes de dominio público	1,348,878.00		
614001	Pavimentación Asfáltica Calle Emilio Portes Gil, Tlamaco	537,123.22		
614002	Pavimentación Asfáltica Calle 5 de Mayo, Col. Dendho	561,065.80		
614003	Pavimentación Asfáltica Prolongación Melchor Ocampo, Atitalaquia	250,688.98		
<u>PROGRAMA DE TRANSVERSALIDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO</u>				\$
				200,000.00
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$14,000.00	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	14,000.00		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	14,000.00		
211001	Material de Oficina	14,000.00		
300000	SERVICIOS GENERALES		\$186,000.00	
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	186,000.00		
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	186,000.00		
331003	Servicios de Consultoría y Asesoría	186,000.00		
<u>PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS CONAGUA</u>				\$
				230,882.00
600000	INVERSION PUBLICA		\$230,882.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	230,882.00		
613001	Construcción de obras y acciones para el abastecimiento de agua	230,882.00		
GRAN TOTAL				\$132,719,007.96

Derechos Enterados. 27-12-2017



MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2018.
SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 30

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 12:05 HORAS DEL DÍA **20 DE DICIEMBRE** DE 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE **ATITALAQUIA, HGO.**, LOS CC. PROFRA MARÍA ANTONIETA HERRERA JIMÉNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ARQ. DEMETRIO FIDEL CORTES CERÓN, SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. CONCEPCIÓN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, C. BERTHA HERNÁNDEZ LÓPEZ, M.C. EDUARDO REYES VARGAS, C. JORGE FRANCISCO JUÁREZ HERNÁNDEZ, C. NANCY XITLALY RAMÍREZ CERÓN, P.D. VIRIDIANA CERÓN SOLIS, PROFR. JESUS HERNÁNDEZ DIEGO, M.C.D. MIRYAM NAVARRETE RAMÍREZ Y M.C. BLAS ALONSO BARBOSA LÓPEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$8,375,854.50
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,820,000.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$9,950,969.00
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$9,135,258.94
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,322,108.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$10,574,568.50
	TOTAL DEL FONDO	44,178,758.94
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$4,626,391.00
	TOTAL DEL FONDO	\$4,626,391.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$9,948,745.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,650,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$5,531,676.00
	TOTAL DEL FONDO	\$16,680,421.00
FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$44,867.00
	TOTAL DEL FONDO	\$44,867.00
FONDO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$148,884.00
	TOTAL DEL FONDO	\$148,884.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$615,469.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$350,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$120,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$70,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSIÓN PÚBLICA	\$1,167,909.00
	TOTAL DEL FONDO	\$2,323,378.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$8,792,248.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$549,306.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$213,156.00



FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$652,983.00
	TOTAL DEL FONDO	\$10,207,693.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$14,134,170.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,314,142.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$377,640.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$4,366,506.00
	TOTAL DEL FONDO	\$20,192,458.00
FONDO DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$329,609.00
	TOTAL DEL FONDO	\$329,609.00
FONDO DEL INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,083,810.15
	TOTAL DEL FONDO	\$1,083,810.15
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:		\$99,816,270.09

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE **\$99, 816,270.09**, (NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 09/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:10 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2017, FIRMANDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

ATENTAMENTE
“HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL 2016-2020”

PROFRA MARÍA ANTONIETA HERRERA JIMÉNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. RÚBRICA.- **ARQ. DEMETRIO FIDEL CORTES CERÓN**, SÍNDICO PROCURADOR. RÚBRICA.- **C. CONCEPCIÓN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ**, COORDINADORA DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL. RÚBRICA.- **C. BERTHA HERNÁNDEZ LÓPEZ** SECRETARIA DE LA H. ASAMBLEA. RÚBRICA.- **M.C. EDUARDO REYES VARGAS**, REGIDOR.- **C. JORGE FRANCISCO JUÁREZ HERNÁNDEZ**, REGIDOR. RÚBRICA.- **C. NANCY XITLALY RAMÍREZ CERÓN**, REGIDOR.- **P.D. VIRIDIANA CERÓN SOLIS**, REGIDOR. RÚBRICA.- **PROFR. JESUS HERNÁNDEZ DIEGO**, REGIDOR. RÚBRICA.- **M.C.D. MIRYAM NAVARRETE RAMÍREZ**, REGIDOR. RÚBRICA.- **M.C. BLAS ALONSO BARBOSA LÓPEZ**, REGIDOR. RÚBRICA.



Formato : PE-01

MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HGO. PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
RECURSOS PROPIOS				\$ 44,178,758.94
100000	SERVICIOS PERSONALES		\$8,375,854.50	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,768,882.00		
111000	Dietas	3,768,882.00		
111001	Dietas	3,768,882.00		
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,294,144.00		
122000	Sueldos base al personal eventual	1,279,144.00		
122001	Sueldo Base a Personal Eventual	1,029,144.00		
122003	Lista de Raya	250,000.00		
123000	Retribuciones por servicios de carácter social	15,000.00		
123001	Retribuciones por servicios de carácter social	15,000.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	491,828.50		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	7,800.00		
131001	Prima Quinquenal	7,800.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	168,420.50		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	32,229.00		
132002	Gratificación Anual	136,191.50		
133000	Horas Extraordinarias	50,000.00		
133001	Horas Extras	50,000.00		
134000	Compensaciones	265,608.00		
134001	Compensaciones	265,608.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	2,721,000.00		
152000	Indemnizaciones	1,800,000.00		
152001	Indemnizaciones	1,800,000.00		
154000	Prestaciones contractuales	21,000.00		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	21,000.00		



159000	Otras prestaciones sociales y económicas	900,0 00.00		
159001	Medicinas y productos farmacéuticos	250,0 00.00		
159002	Honorarios medicos y exámenes de laboratorio	70,00 0.00		
159003	Otras Prestaciones	580,0 00.00		
170000	Pago de estímulos a servidores públicos	100,0 00.00		
171000	Estímulos	100,0 00.00		
171001	Estímulos	100,0 00.00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$4,820 ,000.0 0	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	695,0 00.00		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	220,0 00.00		
211001	Material de Oficina	205,0 00.00		
211002	Gastos de Oficina	15,00 0.00		
213000	Material estadístico y geográfico	10,00 0.00		
213001	Material estadístico y geográfico	10,00 0.00		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	90,00 0.00		
214001	Material para Bienes Informáticos	90,00 0.00		
215000	Material impreso e información digital	210,0 00.00		
215001	Material Impreso e Información Digital	210,0 00.00		
216000	Material de limpieza	45,00 0.00		
216001	Material de Limpieza	45,00 0.00		
217000	Materiales y útiles de enseñanza	20,00 0.00		
217001	Material Didáctico	20,00 0.00		
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	100,0 00.00		
218002	Identificadores e Iconos de señalización	70,00 0.00		
218003	Formas Valoradas	30,00 0.00		
220000	Alimentos y utensilios	430,0 00.00		
221000	Productos alimenticios para personas	400,0 00.00		
221001	Alimentación de Personas	400,0 00.00		
223000	Utensilios para el servicio de alimentación	30,00 0.00		
223001	Utensilios para el Servicio de Alimentación	30,00 0.00		
230000	Materias primas y materiales de producción y comercialización	30,00 0.00		
231000	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	30,00 0.00		
231001	Productos agrícolas	30,00 0.00		
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,665, 000.0 0		
241000	Productos minerales no metálicos	600,0 00.00		



241001	Productos minerales no metálicos	600,0 00.00		
242000	Cemento y productos de concreto	150,0 00.00		
242001	Cemento y productos de concreto	150,0 00.00		
243000	Cal, yeso y productos de yeso	50,00 0.00		
243001	Cal, yeso y productos de yeso	50,00 0.00		
244000	Madera y productos de madera	15,00 0.00		
244001	Madera y productos de madera	15,00 0.00		
245000	Vidrio y productos de vidrio	15,00 0.00		
245001	Vidrio y productos de vidrio	15,00 0.00		
246000	Material eléctrico y electrónico	415,0 00.00		
246001	Material Eléctrico	400,0 00.00		
246002	Material Electrónico	15,00 0.00		
247000	Artículos metálicos para la construcción	200,0 00.00		
247001	Artículos metálicos para la construcción	200,0 00.00		
248000	Materiales complementarios	30,00 0.00		
248001	Materiales complementarios	30,00 0.00		
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	190,0 00.00		
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	190,0 00.00		
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	100,0 00.00		
252000	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	20,00 0.00		
252001	Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	20,00 0.00		
254000	Materiales, accesorios y suministros médicos	50,00 0.00		
254001	Materiales y Suministros Médicos	50,00 0.00		
256000	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	30,00 0.00		
256001	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	30,00 0.00		
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,000, 000.0 0		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,000, 000.0 0		
261001	Combustibles para vehículos y equipos terrestres	950,0 00.00		
261002	Lubricantes, refrigerantes y aditivos para vehículos y equipos terrestres	50,00 0.00		
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	250,0 00.00		
271000	Vestuario y uniformes	100,0 00.00		
271001	Vestuario, Uniformes	100,0 00.00		
272000	Prendas de seguridad y protección personal	60,00 0.00		
272001	Prendas de Protección	60,00 0.00		
273000	Artículos deportivos	80,00 0.00		



273001	Artículos Deportivos	80,00 0.00		
274000	Productos textiles	10,00 0.00		
274001	Productos textiles	10,00 0.00		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	650,0 00.00		
291000	Herramientas menores	50,00 0.00		
291001	Herramientas Menores	50,00 0.00		
292000	Refacciones y accesorios menores de edificios	30,00 0.00		
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	30,00 0.00		
293000	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	30,00 0.00		
293001	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	30,00 0.00		
294000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	30,00 0.00		
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	30,00 0.00		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	310,0 00.00		
296001	Refacciones	310,0 00.00		
298000	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	200,0 00.00		
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	200,0 00.00		
300000	SERVICIOS GENERALES		\$9,950 ,969.0 0	
310000	Servicios básicos	3,350, 000.0 0		
311000	Energía eléctrica	3,015, 000.0 0		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	3,015, 000.0 0		
312000	Gas	160,0 00.00		
312001	Gas	160,0 00.00		
313000	Agua	20,00 0.00		
313001	Servicio de Agua	20,00 0.00		
314000	Telefonía tradicional	150,0 00.00		
314001	Servicio Telefónico Tradicional	150,0 00.00		
318000	Servicios postales y telegráficos	5,000. 00		
318001	Servicio Postal	5,000. 00		
320000	Servicios de arrendamiento	1,363, 793.4 0		
321000	Arrendamiento de terrenos	174,0 00.00		
321001	Arrendamiento de terrenos	174,0 00.00		
322000	Arrendamiento de edificios	239,7 93.40		
322001	Arrendamiento de edificios	239,7 93.40		
323000	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	180,0 00.00		



323002	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	180,0 00.00		
325000	Arrendamiento de equipo de transporte	300,0 00.00		
325001	Servicios de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte.	300,0 00.00		
326000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	160,0 00.00		
326001	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	160,0 00.00		
329000	Otros arrendamientos	310,0 00.00		
329001	Otros arrendamientos	310,0 00.00		
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	589,6 00.00		
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	150,0 00.00		
331003	Servicios de Consultoría y Asesoría	150,0 00.00		
333000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	69,60 0.00		
333001	Servicios de informática	69,60 0.00		
334000	Servicios de capacitación	160,0 00.00		
334001	Capacitación	160,0 00.00		
336000	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	150,0 00.00		
336001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	150,0 00.00		
339000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	60,00 0.00		
339003	Prestación de Servicios Profesionales	60,00 0.00		
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	180,0 00.00		
341000	Servicios financieros y bancarios	30,00 0.00		
341001	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	30,00 0.00		
347000	Fletes y maniobras	150,0 00.00		
347001	Fletes y Maniobras	150,0 00.00		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	590,0 00.00		
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	70,00 0.00		
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	70,00 0.00		
352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	50,00 0.00		
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración	10,00 0.00		
352002	Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	40,00 0.00		
353000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,00 0.00		
353001	Mantenimiento de bienes informáticos	10,00 0.00		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	260,0 00.00		
355001	Mantenimiento de Vehículos	260,0 00.00		
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	170,0 00.00		
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	120,0 00.00		
357003	Mantenimiento de Señalizaciones	50,00 0.00		



359000	Servicios de jardinería y fumigación	30,00 0.00		
359001	Servicios de jardinería y fumigación	30,00 0.00		
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	665,6 80.00		
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	510,0 00.00		
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	120,0 00.00		
361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	390,0 00.00		
362000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	50,00 0.00		
362001	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	50,00 0.00		
365000	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	50,00 0.00		
365001	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	50,00 0.00		
366000	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	55,68 0.00		
366001	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	55,68 0.00		
370000	Servicios de traslado y viáticos	280,0 00.00		
375000	Viáticos en el país	200,0 00.00		
375001	Viáticos en el país	200,0 00.00		
379000	Otros servicios de traslado y hospedaje	80,00 0.00		
379001	Otros servicios de traslado y hospedaje	80,00 0.00		
380000	Servicios oficiales	2,150, 000.0 0		
381000	Gastos de ceremonial	200,0 00.00		
381001	Gastos de Ceremonial	200,0 00.00		
382000	Gastos de orden social y cultural	1,950, 000.0 0		
382001	Gastos de orden social	300,0 00.00		
382002	Eventos Culturales	1,650, 000.0 0		
390000	Otros servicios generales	781,8 95.60		
391000	Servicios funerarios y de cementerios	50,00 0.00		
391001	Servicios funerarios y de cementerios	50,00 0.00		
392000	Impuestos y derechos	150,0 00.00		
392006	Pago de derechos	150,0 00.00		
394000	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	521,8 95.60		
394006	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	521,8 95.60		
395000	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	10,00 0.00		
395001	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	10,00 0.00		
399000	Otros servicios generales	50,00 0.00		



399006	Otros Servicios Generales	50,00 0.00		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$9,135,258.94	
410000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	6,287,758.94		
414000	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	6,287,758.94		
414001	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	6,287,758.94		
420000	Transferencias al resto del sector público	840,000.00		
415000	Transferencias internas otorgadas a organismos entidades paraestatales no empresariales y no financieras	840,000.00		
415001	Transferencias otorgadas a organismos entidades paraestatales no empresariales y no financieras	840,000.00		
440000	Ayudas sociales	1,680,000.00		
441000	Ayudas sociales a personas	910,000.00		
441001	Ayudas sociales a personas	910,000.00		
443000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	720,000.00		
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	720,000.00		
445000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	50,000.00		
445004	Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro	50,000.00		
450000	Pensiones y jubilaciones	277,500.00		
451000	Pensiones	277,500.00		
451001	Pensiones y jubilaciones	277,500.00		
480000	Donativos	50,000.00		
481000	Donativos a instituciones sin fines de lucro	50,000.00		
481001	Donativos a instituciones sin fines de lucro	50,000.00		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$1,322,108.00	
510000	Mobiliario y equipo de administración	160,000.00		
511000	Muebles de oficina y estantería	50,000.00		
511001	Muebles de oficina y estantería	50,000.00		
512000	Muebles, excepto de oficina y estantería	20,000.00		
512001	Muebles, excepto de oficina y estantería	20,000.00		
515000	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	70,000.00		
515001	Bienes informáticos	70,000.00		
519000	Otros mobiliarios y equipos de administración	20,000.00		
519001	Equipo de Administración	20,000.00		
520000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	15,000.00		
521000	Cameras fotograficas y de video	15,000.00		



521001	Camaras fotograficas y de video	15,00 0.00		
530000	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	285,0 00.00		
531000	Equipo médico y de laboratorio	285,0 00.00		
531001	Equipo médico y de laboratorio	285,0 00.00		
540000	Vehiculos y equipo de transporte	662,1 08.00		
541000	Vehiculos y equipo terrestre	662,1 08.00		
541001	Vehiculos y Equipo Terrestre	662,1 08.00		
550000	Equipo de defensa y seguridad	100,0 00.00		
551000	Equipo de defensa y seguridad	100,0 00.00		
551001	Maquinaria y Equipo de Seguridad Publica	100,0 00.00		
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	100,0 00.00		
567000	Herramientas y máquinas-herramienta	100,0 00.00		
567001	Herramientas y Máquinas-Herramientas	100,0 00.00		
600000	INVERSION PUBLICA		\$10,57 4,568. 50	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	10,57 4,568. 50		
614001	Aportación Municipal al Programa Rescate de Espacios Publicos 2018	2,000, 000.0 0		
614002	Aportación Municipal al Programa Habitat 2018	1,500, 000.0 0		
615099	Obras Diversas por etiquetar	7,074, 568.5 0		
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL				\$ 4,626,39 1.00
600000	INVERSION PUBLICA		\$4,626 ,391.0 0	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	4,626, 391.0 0		
613000	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	4,626, 391.0 0		
613001	Obras Diversas por etiquetar	4,626, 391.0 0		
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES D.F.				\$ 16,680,4 21.00
100000	SERVICIOS PERSONALES		\$9,498 ,745.0 0	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,747, 908.0 0		



113000	Sueldos base al personal permanente	7,747,908.00		
113001	Sueldos Base al Personal Permanente	7,747,908.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	1,400,837.00		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	0.00		
131001	Prima Quinquenal	0.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,400,837.00		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	127,336.00		
132002	Gratificación Anual	1,273,501.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00		
154000	Prestaciones contractuales	0.00		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	0.00		
170000	Pago de estímulos a servidores públicos	350,000.00		
171000	Estímulos	350,000.00		
171001	Estímulos	350,000.00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$1,650,000.00	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	70,000.00		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	20,000.00		
211001	Material de Oficina	20,000.00		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	25,000.00		
214001	Material para Bienes Informáticos	25,000.00		
215000	Material impreso e información digital	25,000.00		
215001	Material Impreso e Información Digital	25,000.00		
220000	Alimentos y utensilios	30,000.00		
221000	Productos alimenticios para personas	30,000.00		
221001	Alimentación de Personas	30,000.00		
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,000,000.00		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,000,000.00		
261001	Combustibles para vehículos y equipos terrestres	950,000.00		
261002	Lubricantes, refrigerantes y aditivos para vehículos y equipos terrestres	50,000.00		
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	400,000.00		
271000	Vestuario y uniformes	400,000.00		
271001	Vestuario, Uniformes	400,000.00		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	150,000.00		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	150,000.00		



296001	Refacciones	150,0 00.00		
300000	SERVICIOS GENERALES		\$5,531 ,676.0 0	
310000	Servicios básicos	5,271, 676.0 0		
311000	Energía eléctrica	5,271, 676.0 0		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	5,271, 676.0 0		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	240,0 00.00		
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	40,00 0.00		
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	40,00 0.00		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	200,0 00.00		
355001	Mantenimiento de Vehículos	200,0 00.00		
390000	Otros servicios generales	20,00 0.00		
399000	Otros servicios generales	20,00 0.00		
399002	Exámenes de Laboratorio	20,00 0.00		
FONDO DE COMPENSACION DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS				\$ 44,867.0 0
600000	INVERSION PUBLICA		\$44,86 7.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	44,86 7.00		
615000	Construcción de vías de comunicación	44,86 7.00		
615001	Construcción de vías de comunicación (Bacheo de Calles)	44,86 7.00		
FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS				\$ 148,884. 00
600000	INVERSION PUBLICA		\$148,8 84.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	148,8 84.00		
615000	Construcción de vías de comunicación	148,8 84.00		
615001	Construcción de vías de comunicación (Bacheo de Calles)	148,8 84.00		
FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION PARA LOS MUNICIPIOS				\$ 2,323,37 8.00
100000	SERVICIOS PERSONALES		\$615,4 69.00	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	511,7 16.00		
113000	Sueldos base al personal permanente	511,7 16.00		



113001	Sueldos Base al Personal Permanente	511,7 16.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	99,55 3.00		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	1,560. 00		
131001	Prima Quinquenal	1,560. 00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	97,99 3.00		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	11,21 5.00		
132002	Gratificación Anual	86,77 8.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	4,200. 00		
154000	Prestaciones contractuales	4,200. 00		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	4,200. 00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$350,0 00.00	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	350,0 00.00		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	90,00 0.00		
211001	Material de Oficina	90,00 0.00		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	40,00 0.00		
214001	Material para Bienes Informáticos	40,00 0.00		
215000	Material impreso e información digital	30,00 0.00		
215001	Material Impreso e Información Digital	30,00 0.00		
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	190,0 00.00		
218003	Formas Valoradas	190,0 00.00		
300000	SERVICIOS GENERALES		\$120,0 00.00	
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	70,00 0.00		
333000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	70,00 0.00		
333001	Servicios de informática	70,00 0.00		
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	50,00 0.00		
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	50,00 0.00		
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	50,00 0.00		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$70,00 0.00	
510000	Mobiliario y equipo de administración	30,00 0.00		
511000	Muebles de oficina y estantería	15,00 0.00		
511001	Muebles de oficina y estantería	15,00 0.00		
515000	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	15,00 0.00		
515001	Bienes informáticos	15,00 0.00		
590000	Activos Intangibles	40,00 0.00		
591000	Software	40,00 0.00		
591001	Software	40,00 0.00		



600000	<u>INVERSION PUBLICA</u>		\$1,167,909.00
610000	Obra pública en bienes de dominio público	1,167,909.00	
614099	Obra pública en bienes de dominio público por etiquetar	1,167,909.00	
	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</u>		\$10,207,693.00
100000	SERVICIOS PERSONALES		\$8,792,248.00
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,257,036.00	
113000	Sueldos base al personal permanente	7,257,036.00	
113001	Sueldos Base al Personal Permanente	7,257,036.00	
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	1,476,412.00	
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	21,840.00	
131001	Prima Quinquenal	21,840.00	
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,354,572.00	
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	141,043.00	
132002	Gratificación Anual	1,213,529.00	
133000	Horas extraordinarias	100,000.00	
133001	Horas Extraordinarias	100,000.00	
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	58,800.00	
154000	Prestaciones contractuales	58,800.00	
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	58,800.00	
300000	SERVICIOS GENERALES		\$549,306.00
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	549,306.00	
358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	549,306.00	
358001	Servicio de Lavandería Limpieza y Fumigación	549,306.00	
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$213,156.00
440000	Ayudas sociales	213,156.00	
442000	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	213,156.00	
442001	Becas	213,156.00	
600000	<u>INVERSION PUBLICA</u>		652,983.00
610000	Obra pública en bienes de dominio público	652,983.00	



614099	Obra pública en bienes de dominio público por etiquetar	652,9 83.00		
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES				\$ 20,192,4 58.00
100000	SERVICIOS PERSONALES		\$14,13 4,170. 00	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	11,70 2,400. 00		
113000	Sueldos base al personal permanente	11,70 2,400. 00		
113001	Sueldos Base al Personal Permanente	11,70 2,400. 00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	2,389, 770.0 0		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	15,60 0.00		
131001	Prima Quinquenal	15,60 0.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,154, 170.0 0		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	211,9 92.00		
132002	Gratificación Anual	1,942, 178.0 0		
133000	Horas extraordinarias	220,0 00.00		
133001	Horas Extraordinarias	220,0 00.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	42,00 0.00		
154000	Prestaciones contractuales	42,00 0.00		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	42,00 0.00		
300000	SERVICIOS GENERALES		\$1,314 ,142.0 0	
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	387,1 52.00		
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	387,1 52.00		
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	387,1 52.00		
390000	Otros servicios generales	926,9 90.00		
398000	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relacion laboral	926,9 90.00		
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relacion laboral	926,9 90.00		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$377,6 40.00	
440000	Ayudas sociales	377,6 40.00		
445000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	377,6 40.00		
445003	Descuento Cuotas Estatales Para Ayuda a Instituciones sin fines lucro	377,6 40.00		
600000	INVERSION PUBLICA		4,366, 506.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	4,366, 506.0 0		



614099	Obra pública en bienes de dominio público por etiquetar	4,366,506.00		
FONDO DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS				\$ 329,609.00
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$329,609.00	
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	329,609.00		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	329,609.00		
261001	Combustibles para vehículos y equipos terrestres	310,000.00		
261002	Lubricantes, refrigerantes y aditivos para vehículos y equipos terrestres	19,609.00		
FONDO DE INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL				\$ 1,083,810.15
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$1,083,810.15	
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,083,810.15		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,083,810.15		
261001	Combustibles para vehículos y equipos terrestres	1,010,000.00		
261002	Lubricantes, refrigerantes y aditivos para vehículos y equipos terrestres	73,810.15		
GRAN TOTAL				\$99,816,270.09

Derechos Enterados. 21-12-2017



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2017, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.

EN LA CIUDAD DE ATITALAQUIA, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS **EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ATITALAQUIA, UBICADAS EN PLAZA PRINCIPAL S/N, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROFA. MARIA ANTONIETA HERRERA JIMENEZ**; SÍNDICO PROCURADOR, **ARQ. DEMETRIO FIDEL CORTES CERÓN**; REGIDORA, **C. NANCY XITLALY RAMÍREZ CERÓN**; TESORERO MUNICIPAL, **L.C. BENITO HERNÁNDEZ CERÓN**; DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, **ARQ. ING. JUAN FERNANDO RAMÍREZ RENDÓN**; COMISARIO DE CAPASMAH, **MAESTRO JOSÉ EDGARDO LEÓN GARCÍA**; REPRESENTANTE DE LA CEA, **ING. PEDRO DE MARÍA OROZCO PÉREZ**; DIRECTOR GENERAL DE LA CAPASMAH; **ARQ. JAVIER CORTÉS PÉREZ**; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2017** DE LA JUNTA DE GOBIERNO CONVOCADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. PASE DE LISTA.
3. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO A PROBABACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS 2018
6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018.
7. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017.
8. APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE TRANSPORTE PARA LA CAPASMAH.
9. AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE PREDIO CON CONSTRUCCIÓN PARA USO DE OFICINAS DE LA CAPASMAH.
10. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AUMENTO DE SALARIO PARA LOS EMPLEADOS DE LA CAPASMAH. DEL 7% CORRESPONDIENTE A LA INFLACIÓN.
11. ASUNTOS GENERALES
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y 2.- PASE DE LISTA

EN DESAHOGO AL PUNTO NÚMERO UNO Y DOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EN CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, VERIFICA EL REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICA QUE HAYAN SIDO NOTIFICADOS LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, POSTERIOR A ELLO Y EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV, DEL ARTÍCULO 13 DEL CITADO REGLAMENTO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES (SEIS) DE LOS SIETE INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COMO INVITADOS ESPECIALES EL DIRECTOR GENERAL Y EL COMISARIO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO -, ENCONTRÁNDOSE AUSENTE EL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), DE ACUERDO AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

3.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

ACTO SEGUIDO EN RELACIÓN CON EL PUNTO NÚMERO TRES, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO INFORMA A LA C. PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE SOLICITA SE INSTALE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016. **PROFA. MARÍA ANTONIETA HERRERA JIMÉNEZ** PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA INSTALADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA A LAS 10:35 HORAS DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2017, A



LA QUE CONVOCÓ EN BASE A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HACIENDO MENCIÓN QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TRATEN EN ESTA SESIÓN SERÁN VÁLIDOS

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACTO SEGUIDO EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DIO LECTURA Y SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL ORDEN DEL DÍA A DESARROLLARSE, SOLICITANDO A LOS PRESENTES MANIFIESTEN SU APROBACIÓN LEVANTANDO LA MANO, ACTO SEGUIDO EL CUERPO COLEGIADO LLEGÓ AL SIGUIENTE:

ACUERDO NÚMERO SO/03/CAPASMAH/2017/01; EN BASE AL ARTÍCULO 36 PENÚLTIMO Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y ART. 13 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.

5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS 2018. (ANEXO LEY DE INGRESOS 2018)

ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO CEDE EL USO DE LA VOZ AL C. ARQ. JAVIER CORTÉS PÉREZ, PARA QUE DESAHOGUE ESTE PUNTO, QUIEN HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE LA LEY DE INGRESOS ESTÁ COMPUESTA POR: MULTAS \$ 22,393.15, RECARGO DE AGUA POTABLE 189,144.67, RECARGO DE ALCANTARILLADO \$ 114,048.92, AGUA POTABLE 6,287,758.94, ALCANTARILLADO 2,278,345.93, CONTRATACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE \$ 116,818.14, CONTRATACIÓN DE CONEXIÓN A LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO \$ 121,375.68, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS \$ 18,202.30, CORTE Y RECONEXIÓN \$ 20,822.20, DESAZOLVE DE ALCANTARILLADO Y REPARACIÓN DE FUGAS DE AGUA POTABLE \$ 16,471.00, SERVICIOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS 22,202.00 Y MEDIDORES, MATERIALES DE RESTRICCIÓN Y REGULACIÓN \$ 218,600.00 DÁNDONOS UN TOTAL DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017 DE \$ 9,426,182.93; DESPUÉS DE ANALIZAR LA PROPUESTA HECHA POR EL DIRECTOR GENERAL, EL CUERPO COLEGIADO LLEGA AL SIGUIENTE:

ACUERDO NÚMERO SO/03/CAPASMAH/2017/02 CON FUNDAMENTO EN EL ART. 36, ÚLTIMO PÁRRAFO Y 37 FRACCIÓN VII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE APRUEBA EN LO GENERAL LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, CON UN MONTO TOTAL A RECABAR DE \$9,426,182.93 Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL HACERLO DEL CONOCIMIENTO AL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE LO INCLUYA EN SU LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO ASI MISMO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO Y AL CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ MISMO DEBERÁ PUBLICARLO CONFORME A LA NORMATIVIDAD.

6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018. (ANEXO PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, FORMATO PE-01 REPO, PE-02, PE-03, PE-04, PE-05, PE-06, PE-08)

ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO CEDE EL USO DE LA VOZ A EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN, QUIEN HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTA JUNTA DE GOBIERNO QUE LAS EROGACIONES PARA EL EJERCICIO DEL 2017 SERÁN DE LA SIGUIENTE FORMA

SERVICIOS PERSONALES	\$2,736,713.69
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 922,606.00
SERVICIOS GENERALES	\$5,215,119.46
BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	\$363,668.00
DEUDA PUBLICA	\$188,075.78
TOTAL	\$9,426,182.93



DESPUÉS DE EXPLICAR CADA CAPÍTULO Y PARTIDA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL 2018 EL DIRECTOR GENERAL SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL CUERPO COLEGIADO LE SEA APROBADO DESPUÉS DE ANALIZAR LA PROPUESTA HECHA POR EL DIRECTOR GENERAL, EL CUERPO COLEGIADO LLEGA AL SIGUIENTE:

ACUERDO NÚMERO SO/03/CAPASMAH/2017/03; EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTICULO 37 FRACCIÓN VII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE APRUEBA EN LO GENERAL LA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, CON UN MONTO TOTAL DE \$9,426,182.93 Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL HACERLO DEL CONOCIMIENTO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ MISMO DEBERÁ PUBLICARLO CONFORME A LA NORMATIVIDAD.

7. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017. (ANEXO MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017, FORMATO PE-01, PE-09)

ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO CEDE EL USO DE LA VOZ AL ARQ. JAVIER CORTÉS PÉREZ PARA QUE DESAHOGUE ESTE PUNTO, QUIEN HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE PRESENTA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2017 ASÍ MISMO EXPLICA A DETALLE LOS

AUMENTOS Y DISMINUCIONES QUE SE TUVIERON EN CADA UNO DE LOS CAPÍTULOS Y PARTIDAS QUE COMPONEN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

ACUERDO NÚMERO SO/03/CAPASMAH/2017/04; EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO Y ART. 37 FRACCIÓN VII Y XIII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES APRUEBA EN LO GENERAL LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2017.

8.- APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE TRANSPORTE PARA LA CAPASMAH.

ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO CEDE EL USO DE LA VOZ AL ARQ. JAVIER CORTÉS PÉREZ PARA QUE DESAHOGUE ESTE PUNTO, QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA PARA ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE TRANSPORTE PARA LA CAPASMAH. POR LO CUAL ESTA JUNTA DE GOBIERNO LLEGA AL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO NÚMERO SO/03/CAPASMAH/2017/05; EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO Y ART. 37 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE DOS UNIDADES SEMINUEVAS PARA EL USO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HGO. ASÍ MISMO SE LE INSTRUYE REALIZAR EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE PARA REALIZAR DICHA ADQUISICIÓN.

9.- AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE PREDIO CON CONSTRUCCIÓN PARA USO DE OFICINAS DE LA CAPASMAH

ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO CEDE EL USO DE LA VOZ AL ARQ. JAVIER CORTÉS PÉREZ PARA QUE DESAHOGUE ESTE PUNTO, QUIEN PRESENTA A ESTA JUNTA DE GOBIERNO LA PROPUESTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN PREDIO UBICADO EN LA CALLE **C. GENERAL IGNACIO ENRÍQUEZ, COLONIA CENTRO, ATITALAQUIA,**



HGO. EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS 10 M. DE FRENTE POR 30M. DE FONDO, DANDO UN TOTAL DE 300M2, MISMO TERRENO CUENTA CON CONSTRUCCIÓN QUE SE ADECUARA PARA EL USO DE OFICINAS DE LA CAPASMAH.

ACUERDO NÚMERO SO/03/CAPASMAH/2017/06; EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO Y ART. 37 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO ESTA JUNTA DE GOBIERNO APRUEBA LA ADQUISICIÓN DE LA PROPIEDAD UBICADA EN LA CALLE C. GENERAL IGNACIO ENRÍQUEZ, COLONIA CENTRO, ATITALAQUIA, HGO. EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS 10 M. DE FRENTE POR 30M. DE FONDO, DANDO UN TOTAL DE 300 M2, CON UN COSTO PARAMÉTRICO DE \$1,500,000.00 Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR INICIAR CON EL TRAMITE CORRESPONDIENTE PARA LA COMPRA DE DICHO INMUEBLE.

10.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AUMENTO DE SALARIO PARA LOS EMPLEADOS DE LA CAPASMAH. DEL 7% CORRESPONDIENTE A LA INFLACIÓN. (ANEXO FORMATO PE-06, TABULADOR DE SUELDOS 2018,)

ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO CEDE EL USO DE LA VOZ AL ARQ. JAVIER CORTÉS PÉREZ PARA QUE DESAHOGUE ESTE

PUNTO, QUIEN PRESENTA A ESTA JUNTA DE GOBIERNO LA PROPUESTA DE AUMENTO DE SALARIO, MENCIONANDO QUE DESDE EL AÑO 2013 EL PERSONAL DE LA CAPASMAH NO HA TENIDO AUMENTO DE SALARIO.

ACUERDO NÚMERO SO/03/CAPASMAH/2017/07; EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO Y ART. 37 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SE APRUEBA EL INCREMENTO DE SALARIO PARA EL PERSONAL DE LA CAPASMAH EN UN 7% Y AL DIRECTOR GENERAL SE LE AUTORIZA EL INCREMENTO DE SU SALARIO INTEGRADO DE \$ 18,115.56. LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR

10.- ASUNTOS GENERALES

ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO MENCIONA QUE SI HAY ALGÚN INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL CUAL TENGA UN ASUNTO A TRATAR SOBRE LA CAPASMAH PUEDE MANIFESTARLO; A LO CUAL EL DIRECTOR DE CAPASMAH PRESENTO EL VIDEO TOMADO DEL POZO PROFUNDO UBICADO EN SAN JERÓNIMO TLAMACO AL MISMO TIEMPO INFORMO QUE DICHO POZO YA REQUIERE UNA REHABILITACIÓN YA QUE EL NIVEL DINÁMICO HA DISMINUIDO, LO MISMO CON LA PROFUNDIDAD TOTAL DEL POZO YA QUE NO SE LE HA REALIZADO UN MANTENIMIENTO, ASÍ MISMO INFORMA QUE SE PROGRAMARA DICHO MANTENIMIENTO A INICIOS DEL AÑO ENTRANTE, DE LA MISMA MANERA EL DIRECTOR GENERAL PRESENTO EL ORGANIGRAMA 2018 DE MANERA INFORMATIVA PARA CONTEMPLAR EL PERSONAL QUE ESTARÁ LABORANDO PARA EL 2018. POR OTRO LADO, SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR DE LA CAPASMAH INICIAR CON LAS COTIZACIONES DE UN EQUIPO VACTOR PARA EL SERVICIO DE LA CAPASMAH. ASÍ MISMO LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL MARÍA ANTONIETA HERRERA JIMÉNEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO PROPONE QUE EL SALARIO DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CAPASMAH SEA REAJUSTADO AL MISMO SALARIO QUE DEL QUE ANTECEDÍA YA QUE HA INICIOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN SUFRIÓ UNA DISMINUCIÓN, POR TAL LA PRESIDENTA MUNICIPAL JUNTO CON LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO AUTORIZA QUE EL DIRECTOR DE LA CAPASMAH PERCIBA EL SALARIO INICIAL SIN DISMINUCIÓN.

11.- CLAUSURA DE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE, A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO, INFORMA A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE LOS PUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA SE HAN DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD; POR LO QUE SOLICITA



SE CLAUSURE LA SESIÓN. EN USO DE LA VOZ, LA C. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA CONCLUIDA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA A LAS 12:51 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE, AL MARGEN Y LOS ANEXOS QUE SON INTEGRANTES DE ESTA ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO, LOS QUE EN ESTA INTERVINIERON.

PROFA. MARÍA ANTONIETA HERRERA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, RUBRICA; ARQ. DEMETRIO FIDEL CORTES CERÓN, SÍNDICO PROCURADOR, RUBRICA; C. NANCY XITLALY RAMÍREZ CERÓN, REGIDORA, RUBRICA; L.C. BENITO HERNÁNDEZ CERÓN, TESORERO MUNICIPAL, RUBRICA; ARQ. ING. JUAN FERNANDO RAMÍREZ RENDÓN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, RUBRICA; MAESTRO JOSÉ EDGARDO LEÓN GARCÍA, COMISARIO DE CAPASMAH, RUBRICA; ING. PEDRO DE MARÍA OROZCO PÉREZ, REPRESENTANTE DE LA CEEA, RUBRICA; ARQ. JAVIER CORTÉS PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA CAPASMAH, RUBRICA;

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA HIDALGO				
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018				
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
Formato : PE-01 REPO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
100	SERVICIOS PERSONALES			2,776,662.08
110	<i>Remuneraciones al personal de carácter permanente</i>		2,154,319.95	
113	Sueldo base personal permanente	2,154,319.95		
130	<i>Remuneraciones adicionales y especiales</i>		562,342.26	
132	Prima vacacional, dominical y gratificación de fin de año	389,548.26		
133	Horas extraordinarias	172,794.00		
160	<i>Previsiones</i>		59,999.87	
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	59,999.87		
200	MATERIALES Y SUMINISTROS			922,606.00
210	<i>Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales</i>		71,700.00	
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	34,700.00		
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,600.00		
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,300.00		
215	Material impreso e información digital	2,700.00		
216	Material de limpieza	3,550.00		
217	Materiales y útiles de enseñanza	5,000.00		
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1,850.00		



220	<i>Alimentos y utensilios</i>		47,150.00	
221	Productos alimenticios para personas	37,450.00		
223	Utensilios para el servicio de alimentación	9,700.00		
230	<i>Materias primas y materiales de producción y comercialización</i>		117,000.00	
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	2,000.00		
238	Mercancías adquiridas para su comercialización	115,000.00		
240	<i>Materiales y artículos de construcción y de reparación</i>		279,900.00	
241	Productos minerales no metálicos	3,000.00		
242	Cemento y productos de concreto	29,000.00		
243	Cal, yeso y productos de yeso	6,200.00		
244	Madera y productos de madera	1,400.00		
246	Material eléctrico y electrónico	43,600.00		
247	Artículos metálicos para la construcción	180,400.00		
248	Materiales complementarios	6,600.00		
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	9,700.00		
250	<i>Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio</i>		141,556.00	
251	Productos químicos básicos	450.00		
253	Medicinas y productos farmacéuticos	5,006.00		
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	26,050.00		
259	Otros productos químicos	110,050.00		
260	<i>Combustibles, lubricantes y aditivos</i>		126,950.00	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	126,950.00		
270	<i>Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos</i>		46,450.00	
271	Vestuario y uniformes	24,450.00		
272	Prendas de seguridad y protección personal	18,000.00		
273	Artículos deportivos	2,000.00		
274	Productos textiles	2,000.00		
280	<i>Materiales y suministros para seguridad</i>		1,000.00	
282	Materiales de seguridad pública	200.00		
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	800.00		
290	<i>Herramientas, refacciones y accesorios menores</i>		90,900.00	
291	Herramientas menores	10,600.00		
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	2,350.00		
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,500.00		
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,850.00		
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	20,400.00		



298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	48,200.00		
300	SERVICIOS GENERALES			5,175,171.07
310	<i>Servicios básicos</i>		3,384,300.00	
311	Energía eléctrica	3,299,000.00		
312	Gas	800.00		
313	Agua	2,000.00		
314	Telefonía tradicional	8,500.00		
315	Telefonía celular	69,500.00		
319	Servicios integrales y otros servicios	4,500.00		
320	<i>Servicios de arrendamiento</i>		321,700.00	
322	Arrendamiento de edificios	94,500.00		
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	200.00		
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	227,000.00		
330	<i>Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios</i>		246,400.00	
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	28,500.00		
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	8,000.00		
334	Servicios de capacitación	2,700.00		
336	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	22,200.00		
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	185,000.00		
340	<i>Servicios financieros, bancarios y comerciales</i>		6,500.00	
341	Servicios financieros y bancarios	6,500.00		
350	<i>Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación</i>		550,763.07	
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2,000.00		
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	800.00		
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	6,000.00		
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	16,500.00		
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	525,463.07		
360	<i>Servicios de comunicación social y publicidad</i>		30,658.00	
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	17,658.00		
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	5,000.00		



363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	5,000.00		
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	3,000.00		
370	<i>Servicios de traslado y viáticos</i>		17,350.00	
372	Pasajes terrestres	11,850.00		
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	5,500.00		
390	<i>Otros servicios generales</i>		617,500.00	
391	Servicios funerarios y de cementerios	12,500.00		
392	Impuestos y derechos	605,000.00		
500	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			313,700.00
510	<i>Mobiliario y equipo de administración</i>		50,200.00	
511	Muebles de oficina y estantería	13,100.00		
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	6,000.00		
515	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	28,100.00		
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	3,000.00		
520	<i>Mobiliario y equipo educacional y recreativo</i>		6,500.00	
523	Cámaras fotográficas y de video	1,500.00		
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,000.00		
560	<i>Maquinaria, otros equipos y herramientas</i>		202,000.00	
562	Maquinaria y equipo industrial	46,000.00		
563	Maquinaria y equipo de construcción	46,000.00		
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	60,000.00		
569	Otros equipos	50,000.00		
590	<i>Activos intangibles</i>		55,000.00	
591	Software	55,000.00		
800	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			49,968.00
850	<i>Convenios</i>		49,968.00	
853	otros convenios	49,968.00		
900	DEUDA PUBLICA			188,075.78
990	<i>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</i>		188,075.78	
991	ADEFAS	188,075.78		
GRAN TOTAL				\$ 9,426,182.9 3



ENTIDAD FISCALIZADA: COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA HIDALGO.

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

PE-01

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PARCIAL	PARCIAL	TOTAL
100	SERVICIOS PERSONALES						2,495,518.21
110	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente					1,804,450.47	
113	Sueldos base al personal permanente	1,919,350.47	-	114,900.00	1,804,450.47		
120	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio					123,000.00	
122	Sueldos base al personal eventual	-	123,000.00	-	123,000.00		
130	Remuneraciones Adicionales y Especiales					543,567.74	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	347,060.64	9,500.00	-	356,560.64		
133	Horas extraordinarias	52,107.10	93,000.00	-	145,107.10		
134	Compensaciones	-	41,900.00	-	41,900.00		
150	Otras Prestaciones Sociales y Económicas					24,500.00	
152	Indemnizaciones	-	24,500.00	-	24,500.00		
200	MATERIALES Y SUMINISTROS						1,021,476.82
210	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales					88,220.00	
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	35,620.00	7,000.00	7,000.00	35,620.00		
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,100.00	-	-	2,100.00		
213	Material estadístico y geográfico	3,300.00	-	1,500.00	1,800.00		
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	14,500.00	9,000.00	-	23,500.00		
215	Material impreso e información digital	6,500.00	500.00	2,000.00	5,000.00		
216	Material de limpieza	5,200.00	2,000.00	-	7,200.00		
217	Materiales y útiles de enseñanza	13,000.00	-	-	13,000.00		
220	Alimentos y Utensilios					72,300.00	
221	Productos alimenticios para personas	45,500.00	26,500.00	1,000.00	71,000.00		



223	Utensilios para el servicio de alimentación	800.00	500.00	-	1,300.00		
230	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización					180,000.00	
238	Mercancías adquiridas para su comercialización	90,000.00	90,000.00	-	180,000.00		
240	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación					266,198.81	
241	Productos minerales no metálicos	1,000.00	7,000.00	-	8,000.00		
242	Cemento y productos de concreto	16,000.00	23,000.00	-	33,000.00		
243	Cal, yeso y productos de yeso	1,200.00	-	-	1,200.00		
244	Madera y productos de madera	-	500.00	-	500.00		
246	Material eléctrico y electrónico	4,500.00	18,000.00	-500.00	22,000.00		
247	Artículos metálicos para la construcción	60,500.00	123,500.00	-500.00	183,500.00		
248	Materiales complementarios	2,000.00	500.00	-	2,500.00		
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	19,498.81	1,000.00	5,000.00	15,498.81		
250	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio					183,858.00	
251	Productos químicos básicos	5,000.00	-	5,000.00	-		
253	Medicinas y productos farmacéuticos	9,158.00	-	4,500.00	4,658.00		
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	200.00	-	-	200.00		
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	37,000.00	1,500.00	-	38,500.00		
259	Otros productos químicos	50,000.00	90,500.00	-	140,500.00		
260	Combustibles, Lubricantes y Aditivos					118,300.00	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	111,800.00	18,500.00	12,000.00	118,300.00		
270	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos					29,100.00	
271	Vestuario y uniformes	8,400.00	7,000.00	2,000.00	13,400.00		
272	Prendas de seguridad y protección personal	1,200.00	14,500.00	-	15,700.00		
290	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores					83,500.01	
291	Herramientas menores	13,000.00	6,000.00	10,500.00	8,500.00		



292	Refacciones y accesorios menores de edificios	5,200.01	1,500.00	- 1,000.00	5,700.01		
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2,000.00	-	-500.00	1,500.00		
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,800.00	3,000.00	-	5,800.00		
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	12,000.00	15,000.00	- 1,500.00	25,500.00		
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	-	36,500.00	-	36,500.00		
300	SERVICIOS GENERALES	-	-	-	-		4,601,315.12
310	Servicios Básicos					3,399,200.00	
311	Energía eléctrica	3,298,200.00	-	-	3,298,200.00		
313	Agua	1,200.00	-	-	1,200.00		
314	Telefonía tradicional	8,300.00	-	-	8,300.00		
315	Telefonía celular	46,000.00	44,500.00	-	90,500.00		
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	30,000.00	-	30,000.00	-		
318	Servicios postales y telegráficos	1,000.00	-	-	1,000.00		
320	Servicios de Arrendamiento					432,400.00	
322	Arrendamiento de edificios	86,400.00	16,000.00	-	102,400.00		
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	544,000.00	-	214,500.00	329,500.00		
329	Otros arrendamientos	-	500.00	-	500.00		
330	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios					82,600.00	
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	25,000.00	500.00	- 5,000.00	20,500.00		
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	500.00	-	-	500.00		
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	-	6,500.00	-	6,500.00		
334	Servicios de capacitación	1,000.00	19,000.00	- 1,000.00	19,000.00		
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	10,600.00	19,000.00	-500.00	29,100.00		
337	Servicios de protección y seguridad	2,500.00	-	-	2,500.00		
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	681,000.00	-	676,500.00	4,500.00		



340	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales					10,000.00	
341	Servicios financieros y bancarios	7,000.00	-	-	7,000.00		
347	Fletes y maniobras	3,000.00	-	-	3,000.00		
350	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación					357,115.12	
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	6,500.00	-	-	6,500.00		
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,200.00	-	-	1,200.00		
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	259,200.00	23,000.00	-5,000.00	277,200.00		
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	10,215.12	32,500.00	-	42,715.12		
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	22,500.00	7,000.00	-	29,500.00		
360	Servicios de Comunicación Social y Publicidad					28,500.00	
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	6,000.00	10,500.00	-1,000.00	15,500.00		
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	3,000.00	-	-2,500.00	500.00		
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	3,000.00	-	-	3,000.00		
364	Servicios de revelado de fotografías	1,500.00	-	-	1,500.00		
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	-	6,500.00	-	6,500.00		
369	Otros servicios de información	1,500.00	-	-	1,500.00		
370	Servicios de Traslado y Viáticos					20,000.00	
372	Pasajes terrestres	13,000.00	3,400.00	-1,000.00	15,400.00		
375	Viáticos en el país	6,000.00	-	-3,400.00	2,600.00		
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	2,000.00	-	-	2,000.00		
380	Servicios Oficiales					51,000.00	
382	Gastos de orden social y cultural	51,000.00	-	-	51,000.00		
390	Otros Servicios Generales					220,500.00	
391	Servicios funerarios y de cementerios	-	4,800.00	-	4,800.00		
392	Impuestos y derechos	350,500.00	-	-134,800.00	215,700.00		



500	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-	583,700.00
510	Mobiliario y equipo de administración					44,700.00
511	Muebles de oficina y estantería	27,700.00	-	-	27,700.00	
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	62,500.00	-	45,500.00	17,000.00	
520	Mobiliario y equipo educacional y recreativo					3,000.00
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,000.00	-	-	3,000.00	
560	Maquinaria, otros equipos y herramientas					526,000.00
562	Maquinaria y equipo industrial	-	300,500.00	-	300,500.00	
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	160,000.00	-	-	160,000.00	
567	Herramientas y máquinas-herramienta	15,500.00	-	-	15,500.00	
569	Otros equipos	-	50,000.00	-	50,000.00	
590	Activos intangibles					10,000.00
591	Software	55,000.00	-	45,000.00	10,000.00	
800	PARTICIPACIONES Y APORTACION				-	50,000.00
850	Convenios					50,000.00
853	Otros convenios	48,000.00	2,000.00	-	50,000.00	
GRAN TOTAL		\$ 8,752,010.15	\$ 1,339,100.00	-\$ 1,341,100.00	GRAN TOTAL	\$ 8,752,010.15

Derechos Enterados. 26-12-2017



MUNICIPIO DE EL ARENAL HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL ARENAL, HGO., LOS CC. MARIA BEATRIZ PEÑA RESENDIZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; CIRO CERON NIEVES SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: DANIELA CAMPOS PEREZ, DIANA CALVA ZÚÑIGA, INDIRA PAGOLA PEREZ, JOLANY DE JESUS LOPEZ HERRERA, JUAN HERNANDEZ ORTA, GUADALUPE VALENCIA HERNANDEZ, PRIMITIVO HERNANDEZ BARRERA, RUBEN CAMPERO UGALDE, EVERARDO LOPEZ PEREZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,700,000.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 842,000.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,962,093.00
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 905,00.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 60,640.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 900,000.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 160,000.00
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 5,630,676.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$15,115,934.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 491,517.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,118,071.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 359,132.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$17,084,654.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$2,936,275.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,087,620.41
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,712,947.59
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 450,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 99,255.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$9,286,098.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$240,664.24
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 24,132.33



IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,394.43
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 266,191.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 79,477.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 16,225.24
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 31,136.76
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIÓN PÚBLICA	
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 126,839.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 183,207.60
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$ 141,219.40
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 30,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSIÓN PÚBLICA	
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 354,427.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$8,461,009.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$8,461,009.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$4,281,289.20
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$752,070.40
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS	SERVICIOS GENERALES	\$5,534,000.20



DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,271.20
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 0
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL DEL FONDO	\$10,568,631.00
FONDO DE INCENTIVOS A LAVENTA DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS PERSONALES	
FONDO DE INCENTIVOS A LAVENTA DE GASOLINA Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 636,400.40
FONDO DE INCENTIVOS A LAVENTA DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS GENERALES	82,965.36
FONDO DE INCENTIVOS A LAVENTA DE GASOLINA Y DIESEL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
FONDO DE INCENTIVOS A LAVENTA DE GASOLINA Y DIESEL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
FONDO DE INCENTIVOS A LAVENTA DE GASOLINA Y DIESEL	INVERSIÓN PUBLICA	
FONDO DE INCENTIVOS A LAVENTA DE GASOLINA Y DIESEL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
FONDO DE INCENTIVOS A LAVENTA DE GASOLINA Y DIESEL	DEUDA PÚBLICA	
FONDO DE INCENTIVOS A LAVENTA DE GASOLINA Y DIESEL	TOTAL	\$ 719,365.76
COMPENSAION AL FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	
COMPENSAION AL FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 18,737.00
COMPENSAION AL FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,646.00
COMPENSAION AL FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 9,477.00
COMPENSAION AL FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
COMPENSAION AL FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSIÓN PUBLICA	
COMPENSAION AL FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
COMPENSAION AL FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL	\$ 32,860.00
	TOTAL:	\$ 5,498,195.72
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017:		\$ 52,530,750.76



POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE **\$52,530,750.76** (CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 76/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **17:00 P.M.** HORAS DEL DÍA **13** DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

MCE. MARIA BEATRIZ PEÑA RESENDIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

ING. CIRO CERON NIEVES
SÍNDICO PROCURADOR.
RÚBRICA

C. DANIELA CAMPOS PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. DIANA CALVA ZUÑIGA
REGIDOR
RÚBRICA

C. INDIRA PAGOLA PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. JOLANY DE JESUS LOPEZ HERRERA
REGIDOR
RÚBRICA

C. JUAN HERNANDEZ ORTA
REGIDOR
RÚBRICA

C. GUADALUPE VALENCIA HERNANDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. PRIMITIVO HERNANDEZ BARRER
REGIDOR
RÚBRICA

C. RUBEN CAMPERO UGALDE
REGIDOR
RÚBRICA

C. EVERARDO LOPEZ PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ARQ. GUILLERMO DAMIAN MEDINA PAREDES
SECRETARIO GENERAL
RÚBRICA

Derechos Enterados. 27-12-2017



MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018.
SEXAGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:39 HORAS DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2018, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, HGO., LOS CC. ANTONIO ESPINOZA ESPINOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. ANAHI ORTIZ AVELAR SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: ARTURO ROMO RICO, ARMANDO ISLAS MARTINEZ, ANA LAURA LOPEZ RAMIREZ, ISABEL GARCIA ORTEGA, ELADIO FLORES GONZALEZ, YOLANDA TELLEZ GONZALEZ, JUAN HUERTA FLORES, LUIS FERNANDO GUTIERREZ MARTINEZ, ALEJANDRO BASTIDA HERNANDEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$895,000.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,780,000.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$4,050,028.00
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,010,000.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$7,735,028.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$9,945,014.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$45,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$224,268.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$10,214,282.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$4,414,104.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$190,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,454,161.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00



FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y	\$0.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA		\$
	TOTAL DEL FONDO		\$8,058,265.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES		\$0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES		\$157,229.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, OTRAS AYUDAS	SUBSIDIOS Y	\$0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	INVERSIÓN PUBLICA		\$0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y	\$0.00
	TOTAL DEL FONDO		\$157,229.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES		\$0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES		\$76,367.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, OTRAS AYUDAS	SUBSIDIOS Y	\$0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIÓN PUBLICA		\$0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y	\$0.00
	TOTAL DEL FONDO		\$76,367.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES		\$562,934.19
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$183,150.81
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES		\$70,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, OTRAS AYUDAS	SUBSIDIOS Y	\$900,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSIÓN PUBLICA		\$0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y	\$0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	DEUDA PÚBLICA		\$0.00
	TOTAL DEL FONDO		\$1,716,085.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES		\$0.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$0.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES		\$0.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, OTRAS AYUDAS	SUBSIDIOS Y	\$0.00



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES,	\$0.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$2,938,134.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$2,938,134.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$3,933,896.91
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,190,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$2,163,160.09
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$8,287,057.00,
FONDO INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS GENERALES	\$513,779.00
	TOTAL DEL FONDO	\$513,779.00
FONDO DE COMPENSACION DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$18,669.00
	TOTAL DEL FONDO	\$18,669.00
OTROS (ESPECIFICAR)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
OTROS (ESPECIFICAR)	INVERSIÓN PUBLICA	\$



OTROS (ESPECIFICAR)	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y	\$
OTROS (ESPECIFICAR)	DEUDA PÚBLICA		\$
		TOTAL:	\$
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:			\$39,714,895.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE **\$39,714,895.00** (TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 20 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

C. PR. ANTONIO ESPINOZA ESPINOZA (RUBRICA)
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ANAHI ORTIZ AVELAR (RUBRICA)
SÍNDICO PROCURADOR.

C. ARTURO ROMO RICO (RUBRICA)
REGIDOR

C. ARMANDO ISLAS MARTINEZ (RUBRICA)
REGIDOR

C. ANAL AURA LOPEZ RAMIREZ (RUBRICA)
REGIDOR

C. ISABEL GARCIA ORTEGA (RUBRICA)
REGIDOR

C. ELADIO FLORES GONZALEZ (RUBRICA)
REGIDOR

C. YOLANDA TELLEZ GONZALEZ (RUBRICA)
REGIDOR

C. JUAN HUERTA FLORES (RUBRICA)
REGIDOR

C. GUTIERREZ MARTINEZ LUIS FERNANDO (RUBRICA)
REGIDOR

C. ALEJANDRO BASTIDA ELIZALDE (RUBRICA)
REGIDOR



AYUNTAMIENTO DE: EMILIANO ZAPATA, HGO
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			19,750,949.10
	REPO		895,000.00	
1200	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	80,000.00		
12200	Sueldos base al personal eventual	80,000.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00		
13200	Prima de vacaciones,dominical y gratificacion de fin de año	0.00		
13201	Prima Vacacional	0.00		
13202	Aguinaldos	0.00		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	815,000.00		
15300	Prestaciones de haberes y retiro	600,000.00		
15301	Liquidaciones	600,000.00		
15400	Prestaciones contractuales	215,000.00		
15401	Medicinas, Serv. Medico y Productos Farmaceuticos	215,000.00		
15403	Canasta Basica	0.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		9,945,014.00	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	5,291,664.00		
11200	Dietas	0.00		
11300	Sueldos base al personal permanente	5,291,664.00		
11301	Presidencia Municipal	458,400.00		
11302	Oficialia Mayor	172,560.00		
11303	Juzgado Municipal	268,464.00		
11304	Ornato y Alumbrado Publico	590,568.00		
11305	Tesoreria Municipal	636,600.00		
11306	Obras Publicas	206,688.00		
11307	Intendencia	120,408.00		
11308	Secretaria Municipal	272,808.00		
11309	Registro del Estado Familiar	232,296.00		
11310	Reglamentos Municipales	117,600.00		
11311	Informatica	69,600.00		
11312	Agua Potable	377,712.00		
11313	Servicio de Limpias	336,528.00		
11314	Eventos Espéciales	72,000.00		
11315	Desarrollo Rural	248,112.00		
11316	Drenaje y Alcantarillado	134,832.00		
11317	Desarrollo Deportivo	72,000.00		
11318	Contraloria	226,944.00		
11319	Desarrollo Social	77,136.00		
11320	Comunicación Social	66,000.00		



11321	Recursos Humanos	0.00		
11322	Catastro Municipal	93,600.00		
11323	Procuraduría de la Defensa del Menor	108,000.00		
11323	Bibliotecas	332,808.00		
1200	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	927,632.00		
12100	Honorarios asimilables o asalariados	0.00		
12200	Sueldos base al personal eventual	927,632.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	<u>2,462,174.00</u>		
13200	Prima de vacaciones,dominical y gratificacion de fin de año	2,462,174.00		
13201	Prima Vacacional	65,000.00		
13202	Aguinaldos	2,217,174.00		
13300	Horas extraordinarias	60,000.00		
13400	Compensaciones	120,000.00		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	<u>1,263,544.00</u>		
15100	Cuotas para el Fondo de Ahorro	12,000.00		
15300	Prestaciones de haberes y retiro	0.00		
15301	Liquidaciones	0.00		
15400	Prestaciones contractuales	1,251,544.00		
15401	Medicinas, Serv. Medico y Productos Farmaceuticos	0.00		
15403	Canasta Basica	1,229,544.00		
15404	Apoyo para gastos funerarios	22,000.00		
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	<u>0.00</u>		
17100	Estímulos	0.00		
	FOMENTO MUNICIPAL		4,414,104.00	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	<u>4,024,584.00</u>		
11200	Dietas	1,548,000.00		
11300	Sueldos base al personal permanente	<u>2,476,584.00</u>		
11322	D.I.F. Municipal	2,476,584.00		
13200	Prima de vacaciones,dominical y gratificacion de fin de año	123,000.00		
13201	Prima Vacacional (D.I.F.)	23,000.00		
13202	Aguinaldos	0.00		
13400	Compensaciones (Personal de D.I.F.)	100,000.00		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	<u>266,520.00</u>		
15400	Prestaciones contractuales	266,520.00		
15403	Canasta Basica ()	266,520.00		
	FORTAMUN-DF		3,933,896.91	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	<u>3,425,148.91</u>		
11300	Sueldos base al personal permanente	3,425,148.91		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	<u>508,748.00</u>		
13204	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	508,748.00		
	FOFIS		562,934.19	



1200	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	0.00		
12100	Honorarios asimilables o asalariados	0.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00		
13204	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	0.00		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	562,934.19		
15400	Prestaciones contractuales	562,934.19		
15401	Medicinas, Serv. Médico y productos Farmaceuticos	562,934.19		
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0.00		
17100	Estímulos	0.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			4,198,150.81
	REPO		1,780,000.00	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	360,000.00		
21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	200,000.00		
21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción	55,000.00		
21500	Material impreso e información digital	25,000.00		
21600	Material de limpieza	80,000.00		
2200	Alimentos y Utensilios	915,000.00		
22100	Productos alimenticios para personas	750,000.00		
22300	Utensilios para el servicio de alimentación	165,000.00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	55,000.00		
24600	Material Electrico y electronico	55,000.00		
24800	Materiales Complementarios	0.00		
24801	Material para señalamiento	0.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	100,000.00		
26100	Combustibles, lubricantes y aditivos	100,000.00		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	250,000.00		
27100	Vestuario y uniformes	200,000.00		
27200	Prendas de seguridad y protección personal	50,000.00		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	100,000.00		
29100	Herramientas menores	50,000.00		
29900	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	50,000.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		45,000.00	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	0.00		
21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	0.00		
21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00		
21500	Material impreso e información digital	0.00		
21600	Material de limpieza	0.00		
2200	Alimentos y Utensilios	45,000.00		
22100	Productos alimenticios para personas	45,000.00		



22102	Alimentaciona internos	45,000.00		
22105	Productos alimenticos para personal de entidades	0.00		
22106	Productos para personas que realizan actividades extraordinarias	0.00		
2400	Materiales y Articulos de Construcción y Reparación	0.00		
24600	Material eléctrico y electrónico	0.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00		
26100	Combustibles, lubricantes y aditivos	0.00		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00		
27100	Vestuario y uniformes	0.00		
	FOMENTO MUNICIPAL		0.00	
2200	Alimentos y Utensilios	0.00		
22100	Productos alimenticios para personas	0.00		
22105	Productos alimenticos para personal de entidades	0.00		
2400	Materiales y Articulos de Construcción y Reparación	0.00		
24600	Material eléctrico y electrónico	0.00		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00		
27100	Vestuario y uniformes	0.00		
	FORTAMUN-DF		2,190,000.00	
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,800,000.00		
26100	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,800,000.00		
26101	Combustible para vehiculos de Seguridad Publica	1,800,000.00		
26102	Combustible para vehiculos al Servicio del Municipio	0.00		
26103	Combustible para vehiculos de Presidencia (Uso Oficial)	0.00		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	270,000.00		
27100	Vestuario y uniformes	270,000.00		
2900	Herramientas,Refacciones y Aceesorios Menores	120,000.00		
29900	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	120,000.00		
29901	Pago de diversos gastos del area de Seguridad Publica	55,000.00		
29902	Pago de diversos gastos del area de Proteccion Civil	65,000.00		
	FOFIS		183,150.81	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	183,150.81		
21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	133,150.81		
21600	Material de limpieza	0.00		
21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de información y comunicaciones	50,000.00		
21401	Insumos Impresora	25,000.00		
21402	Insumos Fotocopiadora	25,000.00		



2200	Alimentos y Utensilios	0.00		
22100	Productos alimenticios para personas	0.00		
22105	Productos alimenticios para personal de entidades	0.00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	0.00		
24600	Material Electrico y electronico	0.00		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00		
27100	Vestuario y uniformes	0.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			7,239,232.09
	REPO		4,050,028.00	
3100	Servicios Básicos	1,565,028.00		
31100	Energía eléctrica	1,395,028.00		
31300	Agua	50,000.00		
31301	Reparacion y Mantenimiento de Redes de agua potable	50,000.00		
31400	Telefonía tradicional	120,000.00		
31500	Telefonía Celular	0.00		
31700	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00		
31900	Servicios integrales y otros servicios	0.00		
3200	Servicios de Arrendamiento	240,000.00		
32200	Arrendamiento de edificios	180,000.00		
32300	Arrendamientos de mobiliario	60,000.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	250,000.00		
33300	Servicio de consultoria	250,000.00		
33400	Servicio de Capacitacion	0.00		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	25,000.00		
34700	Fletes y maniobras	25,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	855,000.00		
35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	785,000.00		
35101	Reparacion y Mantenimiento de parques y jardines	35,000.00		
35102	Reparacion y Mantenimiento de Calles y puentes	150,000.00		
35103	Reparacion y Mantenimiento de panteones	20,000.00		
35104	Reparacion y Mantenimiento de campos deportivos	140,000.00		
35105	Reparacion y mantenimiento de edificios	250,000.00		
35106	Reparacion y mantenimiento de drenaje	60,000.00		
35107	Reparacion y mantenimiento de otros muebles	100,000.00		
35108	Reparacion y mantenimiento de Relleno Sanitario	15,000.00		
35110	Reparacion y mantenimiento de red de alumbrado publico	15,000.00		
35200	Instalacion y Reparacion y Mantenimiento de mobiliario y equipo de administracion, educacional y recreativo	20,000.00		



35201	Reparacion y mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina	20,000.00		
35300	Reparacion y mantenimiento de equipo de computo	50,000.00		
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00		
35800	Servicio de Lavanderia	0.00		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	315,000.00		
36100	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	280,000.00		
36101	Prensa y Publicidad	200,000.00		
36102	Impresiones y publicaciones oficiales	80,000.00		
36400	Servicios de revelado de fotografías	35,000.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	200,000.00		
37500	Viáticos en el país	200,000.00		
37700	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00		
3800	Servicios Oficiales	600,000.00		
38100	Gastos de ceremonial	0.00		
38200	Gastos de orden social y cultural	600,000.00		
38300	Congresos y convenciones	0.00		
38400	Exposiciones	0.00		
38500	Gastos de representación	0.00		
3900	Otros Servicios Generales	0.00		
39500	Penas, multas, accesorios judiciales	0.00		
3000	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		0.00	
3100	Servicios Básicos	0.00		
31100	Energía eléctrica	0.00		
31300	Agua	0.00		
31301	Reparacion y Mantenimiento de Redes de agua potable	0.00		
31303	Pago de CNA	0.00		
31400	Telefonía tradicional	0.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00		
35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00		
35101	Reparacion y Mantenimiento de parques y jardines	0.00		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00		
36100	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00		
36101	Prensa y Publicidad	0.00		
3800	Servicios Oficiales	0.00		
38200	Gastos de Orden Social y Cultural	0.00		
38201	Gastos de Orden Social	0.00		
3000	FOMENTO MUNICIPAL		190,000.00	
3100	Servicios Básicos	0.00		
31100	Energía eléctrica	0.00		



3200	Servicios de Arrendamiento	0.00		
32600	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	190,000.00		
35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	190,000.00		
35101	Reparación y Mantenimiento de parques y jardines	25,000.00		
35105	Reparación y mantenimiento de edificios	100,000.00		
35109	Relleno Sanitario	0.00		
35110	Reparación y mantenimiento de red de alumbrado público	65,000.00		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00		
36100	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00		
36101	Prensa y Publicidad	0.00		
3900	Otros servicios Generales	0.00		
39700	Impuesto Sobre nomina	0.00		
	FORTAMUN-DF		2,163,160.09	
3100	Servicios Básicos	1,663,160.09		
31100	Energía eléctrica	1,541,110.09		
31300	Agua	122,050.00		
31301	Mantenimiento de Redes de Agua Potable	0.00		
31302	Materiales para Cloración de Agua Potable	65,000.00		
31303	Pago de derechos de Consumo CNA	18,506.00		
31304	Pago de Cuotas CEEA	38,544.00		
31600	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	500,000.00		
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	500,000.00		
	FOFIS		70,000.00	
3100	Servicios Básicos	0.00		
31100	Energía eléctrica	0.00		
31400	Telefonía tradicional	0.00		
31500	Telefonía Celular	0.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00		
33300	Servicio de consultoría	0.00		
33400	Servicio de Capacitación	0.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	70,000.00		
35200	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00		
35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	70,000.00		
35301	Instalación de Red	0.00		
35302	Reparación y mantenimiento de equipo de cómputo	35,000.00		



35303	Reparacion y mantenimiento de equipo de fotocopiado	35,000.00		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00		
36100	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00		
36101	Prensa y Publicidad	0.00		
	<u>COMPENSACION</u>		0.00	
3100	Servicios Básicos	0.00		
31100	Energía eléctrica	0.00		
	<u>IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS</u>		76,367.00	
3100	Servicios Básicos	76,367.00		
31100	Energía eléctrica	76,367.00		
	<u>IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS</u>		157,229.00	
3100	Servicios Básicos	157,229.00		
31100	Energía eléctrica	157,229.00		
	<u>INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL</u>		513,779.00	
3100	Servicios Básicos	513,779.00		
31100	Energía eléctrica	513,779.00		
	<u>COMPENSACION IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS</u>		18,669.00	
3100	Servicios Básicos	18,669.00		
31100	Energía eléctrica	18,669.00		
	<u>PROYECTO INSTANCIA DE LA MUJER</u>		0.00	
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Tecnicos y Otros Servicios	0.00		
31100	Instancia Municipal para las Mujeres	0.00		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			5,588,429.00
	<u>REPO</u>		1,010,000.00	
4400	Ayudas Sociales	1,010,000.00		
44100	Ayudas sociales a personas	330,000.00		
44101	Ayudas Funerales	95,000.00		
44102	Ayuda a personas de escasos recursos	85,000.00		
44103	Ayudas actividades deportivas	150,000.00		
44200	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	25,000.00		
44300	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	170,000.00		
44301	Instituciones culturales	25,000.00		
44302	Educación Básica	95,000.00		
44303	Educación Medio Superior	50,000.00		
44600	Ayudas sociales a cooperativas	485,000.00		
44601	Apoyo Sector Salud	35,000.00		
44602	Apoyo Comunidades	95,000.00		
44603	Actividades Civicas y Culturales	250,000.00		
44604	Apoyo a Instituciones asociaciones y/o grupos	25,000.00		
44605	D.I.F.Municipal	35,000.00		



44606	Donativos a instituciones de beneficencia	45,000.00	
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		224,268.00
4400	Ayudas Sociales	224,268.00	
44100	Ayudas sociales a personas	0.00	
44102	Ayudas Indigentes	0.00	
44300	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00	
44500	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	224,268.00	
44501	Apoyo a la Subprocuraduría de la defensa del menor	43,164.00	
44502	Apoyo al CRIRH	115,104.00	
44503	Apoyo al Hospital del Niño D.I.F.	66,000.00	
44600	Ayudas sociales a cooperativas	0.00	
44601	Apoyo Sector Salud	0.00	
44602	Apoyo Comunidades	0.00	
44603	Actividades Cívicas y Culturales	0.00	
44604	Apoyo a Instituciones asociaciones y/o grupos	0.00	
44605	D.I.F.Municipal	0.00	
4500	Pensiones y Jubilaciones	0.00	
45200	Jubilaciones	0.00	
	FOMENTO MUNICIPAL		3,454,161.00
4400	Ayudas Sociales	770,000.00	
44100	Ayudas sociales a personas	0.00	
44102	Ayudas a personas de escasos recursos	0.00	
44103	Ayudas actividades deportivas	0.00	
44300	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	400,000.00	
44600	Ayudas sociales a cooperativas	370,000.00	
44601	Apoyo Sector Salud	0.00	
44602	Apoyo Comunidades	0.00	
44603	Actividades Cívicas y Culturales	250,000.00	
44604	Apoyo a Instituciones asociaciones y/o grupos	0.00	
44605	D.I.F.Municipal	120,000.00	
4500	Pensiones y Jubilaciones	2,684,161.00	
45200	Jubilaciones	2,684,161.00	
	FOFIS		900,000.00
4400	Ayudas Sociales	900,000.00	
44100	Ayudas sociales a personas	0.00	
44102	Ayudas Indigentes	0.00	
44103	Ayudas actividades deportivas	0.00	
44200	Becas y ayudas a otras programas de capacitación	0.00	
44300	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00	
44600	Ayudas sociales a cooperativas	900,000.00	
44601	Apoyo Sector Salud	900,000.00	
44602	Apoyo Comunidades	0.00	
44603	Actividades Cívicas y Culturales	0.00	
44604	Apoyo a Instituciones asociaciones y/o grupos	0.00	



44605	D.I.F.Municipal	0.00		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			0.00
	REPO		0.00	
5100	Mobiliario y equipo de administración	0.00		
51100	Muebles de oficina y estantería	0.00		
51500	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00		
51900	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00		
5400	Vehículo y equipo de transporte	0.00		
54100	Automóviles y camiones	0.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		0.00	
5800	BIENES INMUEBLES	0.00		
58100	TERRENOS	0.00		
58101	Adquisición de terreno para planta Tratadora de Aguas Residuales	0.00		
	FISM		0.00	
5100	Mobiliario y equipo de administración	0.00		
51500	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00		
	FOMENTO MUNICIPAL		0.00	
5100	Mobiliario y equipo de administración	0.00		
51100	Muebles de oficina y estantería	0.00		
51500	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00		
5400	Vehículo y equipo de transporte	0.00		
54100	Vehículos y equipo de transporte	0.00		
54103	Motocicletas	0.00		
	FOFIS		0.00	
5100	Mobiliario y equipo de administración	0.00		
51100	Muebles de oficina y estantería	0.00		
51500	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00		
5400	Vehículo y equipo de transporte	0.00		
54100	Automóviles y camiones	0.00		
5900	Activos Intangibles	0.00		
59100	Software	0.00		
	FORTAMUN-DF		0.00	
5100	Mobiliario y equipo de administración	0.00		
51100	Muebles de oficina y estantería	0.00		
51500	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00		
5400	Vehículo y equipo de transporte	0.00		
54100	Vehículos y equipo de transporte	0.00		
54103	Motocicletas	0.00		
6000	INVERSIÓN PÚBLICA			2,938,134.00
	REPO		0.00	
6100	Obra Pública en bienes de dominio público	0.00		
61200	Edificación no habitacional	0.00		



MUNICIPIO DE HUAZALINGO, HIDALGO.**ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUAZALINGO, HGO., LOS CC. MILY MARTÍNEZ GALINDO; PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; NICOLÁS HILARIO LARA, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: FRANCISCA HERNÁNDEZ RIVERA, MARTIN IGNACIO MIGUEL CELIA HERNÁNDEZ BAUTISTA, JOSÉ GÓMEZ AMANDO, MARÍA HERNÁNDEZ LARA, CATARINA BAUTISTA LARA, EVER CRUZ HERNÁNDEZ, ABELARDO ASUNCIÓN GABINO Y JULIA HIGUERÓN OCHOA CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 160,000.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 154,340.96
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 336,810.28
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,677,617.76
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 64,000.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 1,140,453.31
	TOTAL DEL FONDO	\$ 3,533,222.31
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 13,941,888.49
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 465,452.33
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,331,839.98
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,966,834.20
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 4,000,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 21,706,015.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 7,519,844.47
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 861,268.42
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,149,936.85
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,029,464.26
	TOTAL DEL FONDO	\$ 10,560,514.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 55,100.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 256,150.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 375,400.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 686,650.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 187,924.75



IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 158,434.25
	TOTAL DEL FONDO	\$ 346,359.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$ 9,226.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 9,226.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 27,319,941.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 27,319,941.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,136,223.29
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 750,714.80
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,230,854.51
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 741,668.40
	TOTAL DEL FONDO	\$ 7,859,461.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 9,590.40
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 41,674.05
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 100,160.55
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 9,164.00
	TOTAL:	\$ 160,589.00
COMPENSACIÓN IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 45,031.00
	TOTAL:	\$ 45,031.00
FONDO DE COMPENSACION	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2,392,769.10
	TOTAL:	\$ 2,392,769.10
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:		\$ 74,619,777.41

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE **\$74,619,777.41** (SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIESESCINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 41/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 15 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

C. MILY MARTÍNEZ GALINDO
PRESIDENTA MUNICIPAL
HUAZALINGO, HGO.
RÚBRICA

C. NICOLÁS HILARIO LARA
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. FRANCISCA HERNÁNDEZ RIVERA
REGIDORA
RÚBRICA

C. MARTIN IGNACIO MIGUEL
REGIDOR
RÚBRICA

C. CELIA HERNÁNDEZ BAUTISTA
REGIDORA
RÚBRICA

C. JOSÉ GÓMEZ AMANDO
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARÍA HERNÁNDEZ LARA
REGIDORA
RÚBRICA

C. CATARINA BAUTISTA LARA
REGIDORA
RÚBRICA

C. EVER CRUZ HERNÁNDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ABELARDO ASUNCIÓN GABINO
REGIDOR
RÚBRICA

C. JULIA HIGUERÓN OCHOA
REGIDORA
RÚBRICA



MUNICIPIO DE JUÁREZ HIDALGO, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA **Dieciocho del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ HIDALGO, HGO., LOS **C. PROFRA. JAZZMIN MONTAÑO DORANTES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROF. JAIME AVILA ÁNGELES, SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS CC. ROSALBA MENDOZA FRANCISCO, JOSÉ LUIS BAUTISTA SOTO, AIDÉ PÉREZ LÓPEZ, TIBURCIO PÉREZ MOEDANO, T.S.U. ALMA LETICIA HERNÁNDEZ PACHECO, LIC. CASSANDRA MADAÍ CESPEDES BADILLO, RENÉ MARTÍNEZ CORONA, CELENE REYES PÉREZ Y JOSUÉ RAMOS CONTRERAS, REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO**, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$146,928.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$256,000.00
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$98,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$500,928.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$9,214,740.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$683,500.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,010,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$432,004.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$31,984.00
	TOTAL DEL FONDO	\$11,372,228.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$3,403,222.80
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,179,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,233,337.20
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$466,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$45,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$6,326,560.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$10,536.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$10,536.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$18,000.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$44,744.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$22,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$84,744.00
COMPENSACIONES DE IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$20,027.00



	TOTAL DEL FONDO	\$20,027.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$122,597.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$50,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$172,597.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$70,000.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	SERVICIOS GENERALES	\$156,386.59
	TOTAL DEL FONDO	\$226,386.59
FORTAMUN DF	SERVICIOS PERSONALES	\$1,228,693.20
FORTAMUN DF	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$366,353.80
FORTAMUN DF.	SERVICIOS GENERALES	\$151,500.00
	TOTAL DEL FONDO	\$1,746,547.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.	SERVICIOS GENERALES	\$0.0
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.	INVERSIÓN PÚBLICA	\$4,804,723.00
	TOTAL DEL FONDO	\$4,804,723.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018:		\$25,265,276.59

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE **\$ 25,265,276.59 (VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 59/100 M.N.)** DE ACUERDO CON EL MONTOS QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACION ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

PROFRA. JAZZMIN MONTAÑO DORANTES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RUBRICA; PROFRA. JAIME AVILA ÁNGELES, SÍNDICO PROCURADOR, RUBRICA, ASÍ COMO LOS CC. ROSALBA MENDOZA FRANCISCO, REGIDORA, RUBRICA; JOSÉ LUIS BAUTISTA SOTO, REGIDOR, RUBRICA; AIDÉ PÉREZ LÓPEZ, REGIDORA, RUBRICA; TIBURCIO PÉREZ MOEDANO, REGIDOR, RUBRICA; T.S.U. ALMA LETICIA HERNÁNDEZ PACHECO, REGIDORA, RUBRICA; LIC. CASSANDRA MADAÍ CESPEDES BADILLO, REGIDORA, RENÉ MARTÍNEZ CORONA, REGIDOR, RUBRICA; CELENE REYES PÉREZ, REGIDORA, RUBRICA; Y JOSUÉ RAMOS CONTRERAS, REGIDOR, RUBRICA; QUIENES ANALIZAN Y AUTORIZAN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.



Formato : PE-01

MUNICIPIO DE: JUÁREZ HIDALGO, HIDALGO.				
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018				
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$13,846,656.00
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$9,214,740.00
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$9,157,740.00	
111	Dietas	\$1,407,696.00		
111.1	Pago de Dietas de asistencia a la H. Asamblea Municipal	\$1,407,696.00		
113	Sueldos base al personal permanente	\$7,750,044.00		
113.1	Sueldos al Personal de Presidencia Municipal	\$7,750,044.00		
1200	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio		\$25,000.00	
121	Honorarios asimilables a salarios	\$25,000.00		
121.1	Pago de Honorarios Asimilados	\$25,000.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$12,000.00	
134	Compensaciones	\$12,000.00		
134.1	Compensaciones al Personal	\$12,000.00		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$20,000.00	
159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$20,000.00		
159.1	Apoyo para gastos médicos personal de Presidencia	\$20,000.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$3,403,222.80
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$2,265,396.00	
113	Sueldos base al personal permanente	\$2,265,396.00		
113.1	Sueldos al Personal de Protección Civil	\$659,388.00		
113.2	Sueldos al Personal de COPUSIS	\$559,200.00		
113.3	Sueldos al Personal del DIF Municipal	\$1,046,808.00		
1200	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio		\$25,000.00	
122	Sueldos base al personal eventual	\$25,000.00		
122.1	Sueldos base al personal eventual	\$25,000.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$1,112,826.80	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$1,112,826.80		
132.1	Gratificación anual y pago de aguinaldos personal de Presidencia	\$1,112,826.80		
	FORTAMUN-DF			\$1,228,693.20
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$1,089,624.00	
113	Sueldos base al personal permanente	\$1,089,624.00		
113.1	Pago de Sueldos al Personal de Seg. Pública	\$1,089,624.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$129,069.20	



132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$121,069.20		
132.1	Pago de Gratificación anual y Aguinaldos para Seg. Pública	\$121,069.20		
134	Compensaciones	\$8,000.00		
134.1	Compensaciones al Personal	\$8,000.00		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$10,000.00	
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$10,000.00		
155.1	Capacitación y Adiestramiento al Personal	\$10,000.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$2,474,317.80
	REPO			\$146,928.00
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		\$66,000.00	
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$25,000.00		
211.1	Papelería y Artículos de Escritorio	\$25,000.00		
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$25,000.00		
214.1	Consumibles para Equipo de Cómputo	\$25,000.00		
216	Material de limpieza	\$16,000.00		
216.1	Material de Limpieza	\$16,000.00		
2200	Alimentos y Utensilios		\$15,000.00	
221	Productos Alimenticios para Personas	\$15,000.00		
221.1	Alimentación de Personas	\$15,000.00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		\$15,000.00	
249	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$15,000.00		
249-1	Bienes de Consumo	\$15,000.00		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		\$50,928.00	
291	Herramientas Menores	\$20,928.00		
291.1	Adquisición de Herramientas Menores	\$20,928.00		
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$30,000.00		
296.1	Refacciones para el equipo de transporte	\$18,000.00		
296.2	Neumáticos y Cámaras	\$12,000.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$683,500.00
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		\$145,000.00	
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$70,000.00		
211.1	Papelería y Artículos de Escritorio	\$70,000.00		
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$75,000.00		
214.1	Consumibles para Equipo de cómputo	\$75,000.00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		\$230,000.00	
246	Material eléctrico y electrónico	\$95,000.00		
246.1	Material Eléctrico para alumbrado público	\$95,000.00		
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$135,000.00		



249.1	Bienes de consumo	\$30,000.00		
249.2	Material Hidráulico para redes de Agua	\$70,000.00		
249.3	Material para reparación y Mto. de red de alcantarillado	\$35,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$300,000.00	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$300,000.00		
261.1	Combustibles y Lubricantes para Vehículos	\$300,000.00		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$8,500.00	
271	Vestuario y Uniformes	\$8,500.00		
271.1	Vestuario, Uniformes y Blancos	\$8,500.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$1,179,000.00
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		\$430,000.00	
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$165,000.00		
211.1	Papelería y Artículos de Escritorio	\$105,000.00		
211.2	Artículos de Imprenta	\$60,000.00		
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$145,000.00		
214.1	Consumibles para Equipo de Cómputo	\$145,000.00		
215	Material Impreso e Información Digital	\$25,000.00		
215.1	Periódicos Oficiales	\$25,000.00		
216	Material de Limpieza	\$85,000.00		
216.1	Material de Limpieza	\$85,000.00		
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$10,000.00		
218.1	Libros y Hojas del Registro Familiar	\$10,000.00		
2200	Alimentos y Utensilios		\$65,000.00	
221	Productos Alimenticios para Personas	\$65,000.00		
221.1	Alimentación de Personas	\$65,000.00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		\$110,000.00	
242	Cemento y Productos de Concreto	\$15,000.00		
242.1	Cemento y sus derivados	\$15,000.00		
246	Material eléctrico y electrónico	\$25,000.00		
246.1	Material Eléctrico para alumbrado público	\$25,000.00		
247	Artículos Metálicos para Construcción	\$15,000.00		
247.1	Artículos Metálicos para Construcción	\$15,000.00		
249	Otros Materiales y artículos de Const. y reparación	\$55,000.00		
249.1	Bienes de consumo	\$20,000.00		
249.4	Pinturas y sus derivados	\$35,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$450,000.00	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$450,000.00		
261.1	Combustibles y Lubricantes para Vehículos	\$450,000.00		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$8,000.00	



271	Vestuario y Uniformes	\$8,000.00		
271.1	Vestuario, Uniformes y Blancos	\$8,000.00		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		\$116,000.00	
291	Herramientas menores	\$16,000.00		
291.1	Herramientas menores	\$16,000.00		
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$5,000.00		
294.1	Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo	\$5,000.00		
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$95,000.00		
296.1	Refacciones para Vehículos	\$65,000.00		
296.2	Neumáticos y Cámaras	\$30,000.00		
	<u>IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS</u>			\$18,000.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$18,000.00	
271	Vestuario y Uniformes	\$18,000.00		
271.1	Vestuario, Uniformes y Prendas de Protección	\$18,000.00		
	<u>FORTAMUN-DE</u>			\$366,353.80
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		\$30,000.00	
259	Otros productos químicos	\$30,000.00		
259.1	Material de Cloración	\$30,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$222,853.80	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$222,853.80		
261.1	Combustibles y Lubricantes para Vehículos	\$222,853.80		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$50,000.00	
271	Vestuario y uniformes	\$38,000.00		
271.1	Compra de Vestuario y Uniformes	\$38,000.00		
272	Prendas de seguridad y protección personal	\$12,000.00		
272.1	Adquisición de Prendas de Protección	\$12,000.00		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		\$63,500.00	
291	Herramientas menores	\$6,500.00		
291.1	Herramientas Menores y Equipo de Trabajo	\$6,500.00		
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$57,000.00		
296.1	Adquisición de Refacciones para Vehículos	\$35,000.00		
296.2	Neumáticos y Cámaras	\$22,000.00		
	<u>FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</u>			\$10,536.00
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		\$10,536.00	
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$10,536.00		
211.1	Papelería y Artículos de Escritorio	\$10,536.00		
	<u>INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL</u>			\$70,000.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$70,000.00	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$70,000.00		



261.1	Combustibles y Lubricantes para Vehículos	\$70,000.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			\$2,974,564.79
	REPO			\$256,000.00
3100	Servicios Básicos		\$81,500.00	
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$65,000.00		
316.1	Servicio de Internet	\$65,000.00		
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento	\$16,500.00		
317.1	Adquisición de Folios para el Timbrado de Ingresos	\$16,500.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos		\$50,000.00	
375	Viáticos en el país	\$50,000.00		
375.1	Pago de Viaticos en el País	\$50,000.00		
3800	Servicios Oficiales		\$55,000.00	
382	Gastos de Orden Social y Cultural	\$55,000.00		
382.1	Festividades Públicas y Fiestas Patronales	\$55,000.00		
3900	Otros Servicios Generales		\$69,500.00	
392	Impuestos y derechos	\$14,500.00		
392.1	Placas, Tenencias y Verificaciones	\$6,500.00		
392.5	Pago de otros impuestos	\$8,000.00		
398	Impuestos sobre Nómina	\$55,000.00		
398.1	Impuesto del 2% sobre Nómina	\$55,000.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$1,010,000.00
3100	Servicios Básicos		\$460,000.00	
311	Energía eléctrica	\$450,000.00		
311.1	Servicio de Energía Eléctrica	\$450,000.00		
315	Telefonía celular	\$10,000.00		
315.1	Servicio de Telefonía Celular	\$10,000.00		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		\$10,000.00	
341	Servicios Financieros y Bancarios	\$10,000.00		
341.3	Recargos y Actualizaciones	\$10,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$35,000.00	
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$35,000.00		
351.1	Reparación y Mantenimiento de Edificios	\$35,000.00		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		\$50,000.00	
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas	\$50,000.00		
361.2	Impresiones y publicaciones oficiales	\$50,000.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos		\$40,000.00	
375	Viáticos en el país	\$40,000.00		
375.1	Pago de Viaticos en el País	\$40,000.00		
3800	Servicios Oficiales		\$200,000.00	
382	Gastos de orden social y cultural	\$200,000.00		
382.1	Festividades Públicas y Fiestas Patronales	\$200,000.00		



3900	Otros Servicios Generales		\$215,000.00	
398	Impuestos sobre Nómina	\$180,000.00		
398.1	Impuesto del 2% sobre Nómina	\$180,000.00		
399	Otros Servicios Generales	\$35,000.00		
399.1	Servicio de alimentación a personas	\$35,000.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$1,233,337.20
3100	Servicios Básicos		\$572,000.00	
311	Energía eléctrica	\$540,000.00		
311.1	Servicio de Energía Eléctrica	\$540,000.00		
315	Telefonía celular	\$10,000.00		
315.1	Servicio de Telefonía celular	\$10,000.00		
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$22,000.00		
316.1	Servicio de Internet	\$10,000.00		
316.2	Folios para el Timbrado de Nómina	\$12,000.00		
3200	Servicios de Arrendamiento		\$25,000.00	
322	Arrendamiento de edificios	\$10,000.00		
322.1	Arrendamiento de edificios	\$10,000.00		
329	Otros arrendamientos	\$15,000.00		
329.1	Renta de Bienes Muebles	\$15,000.00		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		\$12,000.00	
341	Servicios financieros y bancarios	\$12,000.00		
341.1	Comisiones y Seguros Bancarios	\$12,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$72,000.00	
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$18,000.00		
351.1	Reparación y Mantenimiento de Edificios	\$18,000.00		
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$6,000.00		
353.1	Mantenimiento de Bienes Informáticos	\$6,000.00		
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$48,000.00		
355.1	Mantenimiento de Vehículos	\$48,000.00		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		\$8,000.00	
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas	\$8,000.00		
361.1	Prensa y Publicidad	\$8,000.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos		\$96,337.20	
375	Viáticos en el país	\$91,337.20		
375.1	Pago de Viaticos en el País	\$91,337.20		
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$5,000.00		
379.1	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$5,000.00		
3800	Servicios Oficiales		\$385,000.00	
381	Gastos de ceremonial	\$35,000.00		
381.1	Informe del Presidente Municipal	\$35,000.00		



382	Gastos de orden social y cultural	\$350,000.00		
382.2	Festividades Públicas y Fiestas Patronales	\$350,000.00		
3900	Otros Servicios Generales		\$63,000.00	
392	Impuestos y derechos	\$18,000.00		
392.1	Placas, Tenencias y Verificaciones	\$18,000.00		
396	Otros Gastos por Responsabilidades	\$45,000.00		
396.1	Servicio de Alimentación a Personas	\$45,000.00		
	<u>FORTAMUN-DE</u>			\$151,500.00
3100	Servicios Básicos		\$85,000.00	
311	Energía eléctrica	\$85,000.00		
311.1	Servicio de Energía Eléctrica	\$85,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$35,000.00	
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$35,000.00		
355.1	Reparación y Mantenimiento de Vehículos	\$35,000.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos		\$10,000.00	
375	Viáticos en el país	\$10,000.00		
375.1	Pago de Viáticos en el País	\$10,000.00		
3800	Servicios Oficiales		\$6,500.00	
382	Gastos de orden social y cultural	\$6,500.00		
382.2	Festividades Públicas y Fiestas Patronales	\$6,500.00		
3900	Otros Servicios Generales		\$15,000.00	
399	Otros Servicios Generales	\$15,000.00		
399.1	Exámenes Toxicológicos	\$8,500.00		
399.2	Antecedentes no penales	\$6,500.00		
	<u>IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS</u>			\$44,744.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$44,744.00	
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$26,744.00		
351.1	Reparación y Mantenimiento de Edificios Públicos	\$26,744.00		
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración,	\$18,000.00		
352.1	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Radio Comunicación	\$18,000.00		
	<u>IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIO</u>			\$122,597.00
3100	Servicios Básicos		\$122,597.00	
311	Energía eléctrica	\$122,597.00		
311.1	Servicio de Energía Eléctrica	\$122,597.00		
	<u>INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL</u>			\$156,386.59
3100	Servicios Básicos		\$95,000.00	
311	Energía eléctrica	\$95,000.00		
311.1	Servicio de Energía Eléctrica	\$95,000.00		
3800	Servicios Oficiales		\$61,386.59	



382	Gastos de orden social y cultural	\$61,386.59		
382.2	Festividades Públicas y Fiestas Patronales	\$61,386.59		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$1,066,031.00
	REPO			\$98,000.00
4400	Ayudas Sociales		\$98,000.00	
441	Ayudas Sociales a Personas	\$83,000.00		
441.7	Apoyo a la Comunidad Descuentos y Bonificaciones	\$48,000.00		
441.8	Apoyo a Comunidades, Delegados y Barrios.	\$35,000.00		
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$15,000.00		
443.1	Apoyos a instituciones educativas	\$15,000.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$432,004.00
4400	Ayudas Sociales		\$432,004.00	
441	Ayudas sociales a personas	\$187,804.00		
441.1	Apoyo a Comunidades, Delegados y Barrios.	\$187,804.00		
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$20,000.00		
443.1	Apoyo a Instituciones Educativas	\$20,000.00		
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$224,200.00		
445.1	Cuotas Alimenticias	\$32,400.00		
445.2	Apoyo a la defensa del menor	\$46,200.00		
445.3	Apoyo Hospital del Niño DIF	\$39,600.00		
445.4	Apoyo al CRIRH	\$66,000.00		
445.5	Apoyo al sector salud	\$40,000.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$466,000.00
4400	Ayudas Sociales		\$466,000.00	
441	Ayudas sociales a personas	\$431,000.00		
441.1	Apoyo para la Vivienda	\$18,000.00		
441.2	Apoyo al deporte	\$30,000.00		
441.3	Apoyo a personas de escasos recursos	\$35,000.00		
441.4	Apoyo para funerales	\$35,000.00		
441.5	Apoyo para servicios y gastos médicos	\$18,000.00		
441.6	Apoyo a Comunidades, Delegados y Barrios.	\$260,000.00		
441.7	Apoyos diversos a estudiantes	\$35,000.00		
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$0.00		
442.1	Pago de Becas a Estudiantes	\$0.00		
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$20,000.00		
443.1	Apoyo a Instituciones Educativas	\$20,000.00		
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$15,000.00		
445.1	Apoyo al sector salud	\$15,000.00		
	COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS			\$20,027.00
4400	Ayudas Sociales		\$20,027.00	
441	Ayudas Sociales a Personas	\$20,027.00		
441.6	Apoyo a Comunidades, Delegados y Barrios	\$20,027.00		



	<u>IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIO</u>			\$50,000.00
4400	Ayudas Sociales		\$50,000.00	
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$50,000.00		
445.1	Subsidio al DIF Municipal	\$50,000.00		
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>			\$98,984.00
	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</u>			\$31,984.00
5100	Mobiliario y equipo de administración		\$31,984.00	
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$31,984.00		
515.12	Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina	\$31,984.00		
	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</u>			\$45,000.00
5100	Mobiliario y equipo de administración		\$45,000.00	
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$45,000.00		
515.12	Adquisición de Equipo de Computo	\$45,000.00		
	<u>IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS</u>			\$22,000.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		\$22,000.00	
562	Maquinaria y Equipo Industrial	\$22,000.00		
562.1	Adquisición de utensilios y útiles para COPUSIS	\$22,000.00		
6000	<u>INVERSION PÚBLICA</u>			\$4,804,723.00
	<u>FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</u>			\$4,804,723.00
6100	Obras Públicas en Bienes del Dominio Público		\$4,804,723.00	
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas,	\$1,500,000.00		
613.1	OBRAS EN PROCESO	1,500,000.00		
614	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas,	\$3,304,723.00		
614.1	OBRAS EN PROCESO	3,304,723.00		
	GRAN TOTAL			\$25,265,276.59

Derechos Enterados. 27-12-2017



**MUNICIPIO DE:- NICOLAS FLORES, HIDALGO.
ACTA DE APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS **ONCE** HORAS DEL DÍA **26** DE **DICIEMBRE** DE **2017**, REUNIDOS EN 3er. NIVEL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE **NICOLAS FLORES, HGO.**, LOS CC. **NICOLAS GONZALEZ ELIZALDE** PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **YAMILY FEDERICO MARTINEZ** SINDICA PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: **PERLITA DONGU GONZALEZ, SALVADOR JUAREZ ABRAHAM, CELIA GOMEZ LORA, BENITO ELIZALDE ZUÑIGA, MIGUEL SALAS SIMON, FULGENCIO ROMERO RIVERA, YOLANDA ELIZALDE ROJA, ELVIA ESTRADA APARICIO, MARIELA SANTANA ATENO**, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018**.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	76,500.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	354,750.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	739,352.00
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	986,198.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	29,800.00
	TOTAL DEL FONDO	2,186,600
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	15,346,658.90
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	195,007.10
	TOTAL DEL FONDO	15,541,666.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	63,150.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	52,554.00
	TOTAL DEL FONDO	115,704.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	134,200.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACOS)	SERVICIOS GENERALES	103,281.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	237,365.00
	TOTAL DEL FONDO	474,846.00
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	147,450.00
	TOTAL DEL FONDO	147,450.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	930,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,619,166.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	2,551,600.00



FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,536,800.00
	TOTAL DEL FONDO	8,637,566.00
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	28,015.00
	TOTAL DEL FONDO	28,015.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	23,997.00
	TOTAL DEL FONDO	23,997.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PUBLICA	12,073,893.00
	TOTAL DEL FONDO	12,073,893.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	2,953,494.60
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	151,900.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	845,690.40
	TOTAL DEL FONDO	3,951,085.00
FONDO DE PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	98,300.00
FONDO DE PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	SERVICIOS GENERALES	158,400.00
FONDO DE PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	723,040.00
	TOTAL DEL FONDO	979,740.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018		44,160,562.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018**, POR UN MONTO TOTAL DE \$ **44,160,562.00 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 24/100 M.N.)**, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA **LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018**.



ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

C. NICOLAS GONZALEZ ELIZALDE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RUBRICA, C. YAMILIY FEDERICO MARTINEZ, SINDICA PROCURADOR, RUBRICA, C. PERLITA DONGU GONZALEZ, REGIDORA, RUBRICA, PROF. SALVADOR JUAREZ ABRAHAM, REGIDOR, RUBRICA, C. CELIA GOMEZ LORA, REGIDORA, RUBRICA, C. BENITO ELIZALDE ZUÑIGA, REGIDOR, RUBRICA, C. MIGUEL SALAS SIMON, REGIDOR, RUBRICA, C. FULGENCIO ROMERO RIVERA, REGIDOR, RUBRICA, C. YOLANDA ELIZALDE ROJA, REGIDORA, RUBRICA, C. ELVIA ESTRADA APARICIO REGIDORA, RUBRICA, C. MARIELA SANTANA ATENO, REGIDORA, RUBRICA

Formato : PE-01

MUNICIPIO DE: NICOLAS FLORES.HGO
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>			19,306,653.50
	<u>REPO</u>		76,500.00	
	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	76,500.00		
	Sueldos base al personal eventual	76,500.00		
	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</u>		15,346,658.90	
	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	12,248,439.00		
	Sueldos base al personal eventual	12,248,439.00		
	Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,098,219.90		
	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,673,376.00		
	Compensaciones	1,224,843.90		
	Previsiones Salariales	200,000.00		
	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</u>		930,000.00	
	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	930,000.00		
	Dietas	930,000.00		
	<u>FORTAMUN-DF</u>		2,953,494.60	
	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2,411,016.00		
	Sueldos base al personal eventual	2,411,016.00		
	Remuneraciones Adicionales y Especiales	542,478.60		
	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	301,377.00		
	Compensaciones	241,101.60		
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>			3,620,928.00
	<u>REPO</u>		354,750.00	



Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	74,400.00		
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	19,300.00		
Materiales y útiles de impresión y reproducción	23,400.00		
Material de limpieza	13,500.00		
Materiales y útiles de enseñanza	4,400.00		
Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	13,800.00		
Alimentos y Utensilios	33,150.00		
Productos alimenticios para personas	27,950.00		
Utensilios para el servicio de alimentación	5,200.00		
Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	76,800.00		
Cemento y productos de concreto	2,600.00		
Material eléctrico y electrónico	60,000.00		
Materiales complementarios	14,200.00		
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	7,100.00		
Medicinas y productos farmacéuticos	7,100.00		
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	115,500.00		
Combustibles, lubricantes y aditivos	115,500.00		
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	13,200.00		
Vestuario y uniformes	10,100.00		
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	3,100.00		
Materiales y suministros para Seguridad	3,200.00		
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	3,200.00		
Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	31,400.00		
Herramientas menores	18,600.00		
Refacciones y accesorios menores de edificios	4,400.00		
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2,800.00		
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,600.00		
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		2,619,166.00	
Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	346,200.00		
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	145,400.00		
Materiales y útiles de impresión y reproducción	111,300.00		
Material estadístico y geográfico	12,400.00		
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	10,200.00		
Material impreso e información digital	8,900.00		
Material de limpieza	30,600.00		
Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	27,400.00		
Alimentos y Utensilios	225,500.00		
Productos alimenticios para personas	212,700.00		
Utensilios para el servicio de alimentación	12,800.00		
Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	125,406.00		
Cemento y productos de concreto	12,800.00		
Madera y productos de madera	32,600.00		
Vidrio y productos de vidrio	6,406.00		
Material eléctrico y electrónico	22,400.00		



	Materiales complementarios	25,600.00		
	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	25,600.00		
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	49,200.00		
	Medicinas y productos farmacéuticos	31,400.00		
	Otros productos químicos	17,800.00		
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,731,800.00		
	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,731,800.00		
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	42,300.00		
	Vestuario y uniformes	15,300.00		
	Prendas de seguridad y protección personal	9,400.00		
	Artículos deportivos	8,200.00		
	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	9,400.00		
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	98,760.00		
	Herramientas menores	24,600.00		
	Refacciones y accesorios menores de edificios	40,300.00		
	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	19,300.00		
	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	14,560.00		
	<u>IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (TABACOS)</u>		134,200.00	
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	134,200.00		
	Combustibles, lubricantes y aditivos	134,200.00		
	<u>IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</u>		63,150.00	
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	28,950.00		
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	16,440.00		
	Material de limpieza	12,510.00		
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	34,200.00		
	Herramientas menores	34,200.00		
	<u>FORTAMUN-DF</u>		151,900.00	
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	23,400.00		
	Medicinas y productos farmacéuticos	3,300.00		
	Otros productos químicos	20,100.00		
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	98,600.00		
	Combustibles, lubricantes y aditivos	98,600.00		
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	29,900.00		
	Vestuario y uniformes	22,500.00		
	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	7,400.00		
	<u>INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL</u>		147,450.00	
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	38,500.00		



	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	5,600.00		
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	15,300.00		
	Material de limpieza	17,600.00		
	Alimentos y Utensilios	33,310.00		
	Productos alimenticios para personas	19,810.00		
	Utensilios para el servicio de alimentación	13,500.00		
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	75,640.00		
	Combustibles, lubricantes y aditivos	75,640.00		
	<u>FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</u>		23,997.00	
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	23,997.00		
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	23,997.00		
	<u>FONDO DE COMPENSACION DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS</u>		28,015.00	
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	28,015.00		
	Combustibles, lubricantes y aditivos	28,015.00		
	<u>FONDO DE PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION</u>		98,300.00	
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	25,300.00		
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	8,900.00		
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,700.00		
	Material estadístico y geográfico	2,300.00		
	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	5,400.00		
	Material impreso e información digital	1,200.00		
	Material de limpieza	2,500.00		
	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1,300.00		
	Alimentos y Utensilios	15,800.00		
	Productos alimenticios para personas	12,400.00		
	Utensilios para el servicio de alimentación	3,400.00		
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,600.00		
	Medicinas y productos farmacéuticos	1,900.00		
	Otros productos químicos	1,700.00		
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	38,400.00		
	Combustibles, lubricantes y aditivos	38,400.00		
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	15,200.00		
	Vestuario y uniformes	7,200.00		
	Prendas de seguridad y protección personal	2,300.00		
	Artículos deportivos	1,200.00		
	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	4,500.00		
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>			4,450,877.40
	<u>REPO</u>		739,352.00	
	Servicios Básicos	88,142.00		



Energía eléctrica	88,142.00		
Servicios de Arrendamiento	58,600.00		
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	20,300.00		
Arrendamiento de equipo de transporte	22,500.00		
Otros arrendamientos	15,800.00		
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	32,450.00		
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	13,600.00		
Servicios de capacitación	4,550.00		
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	14,300.00		
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	12,300.00		
Servicios financieros y bancarios	12,300.00		
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	123,560.00		
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	21,360.00		
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	6,200.00		
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	5,400.00		
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	90,600.00		
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	78,500.00		
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	27,600.00		
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	23,500.00		
Servicios de revelado de fotografías	16,800.00		
Otros servicios de información	10,600.00		
Servicios de Traslado y Viáticos	56,700.00		
Pasajes terrestres	18,500.00		
Viáticos en el país	13,200.00		
Servicios integrales de traslado y viáticos	12,700.00		
Otros servicios de traslado y hospedaje	12,300.00		
Servicios Oficiales	234,500.00		
Gastos de ceremonial	88,400.00		
Gastos de orden social y cultural	132,500.00		
Congresos y convenciones	13,600.00		
Otros Servicios Generales	54,600.00		
Servicios funerarios y de cementerios	14,300.00		
Impuestos y derechos	26,000.00		
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	14,300.00		
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		2,551,600.00	
Servicios Básicos	362,100.00		
Energía eléctrica	310,000.00		
Telefonía tradicional	11,300.00		
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	40,800.00		
Servicios de Arrendamiento	99,700.00		
Arrendamiento de equipo de transporte	45,100.00		



Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	28,900.00		
Otros arrendamientos	25,700.00		
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	89,700.00		
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	28,900.00		
Servicios de capacitación	33,200.00		
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	27,600.00		
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	12,300.00		
Servicios financieros y bancarios	4,100.00		
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	8,200.00		
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	456,700.00		
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	55,400.00		
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	19,700.00		
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	9,600.00		
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	354,200.00		
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	8,900.00		
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	8,900.00		
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	456,000.00		
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	340,700.00		
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	23,900.00		
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	23,000.00		
Servicios de revelado de fotografías	24,500.00		
Otros servicios de información	43,900.00		
Servicios de Traslado y Viáticos	170,400.00		
Pasajes terrestres	21,700.00		
Viáticos en el país	112,800.00		
Servicios integrales de traslado y viáticos	20,500.00		
Otros servicios de traslado y hospedaje	15,400.00		
Servicios Oficiales	603,400.00		
Gastos de orden social y cultural	603,400.00		
Otros Servicios Generales	301,300.00		
Impuestos y derechos	121,400.00		
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	132,700.00		
Otros gastos por responsabilidades	23,800.00		
Otros servicios generales	23,400.00		
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACOS)		103,281.00	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,800.00		



	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	2,800.00		
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	45,581.00		
	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	12,600.00		
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	32,981.00		
	Otros Servicios Generales	54,900.00		
	Impuestos y derechos	31,400.00		
	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	23,500.00		
	<u>IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</u>		52,554.00	
	Otros Servicios Generales	52,554.00		
	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	32,014.00		
	Otros servicios generales	20,540.00		
	<u>FORTAMUN-DF</u>		845,690.40	
	Servicios Básicos	845,690.40		
	Energía eléctrica	845,690.40		
	<u>FONDO DE PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION</u>		158,400.00	
	Servicios Oficiales	23,400.00		
	Gastos de orden social y cultural	23,400.00		
	Otros Servicios Generales	135,000.00		
	Impuestos y derechos	69,800.00		
	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	43,500.00		
	Otros gastos por responsabilidades	14,000.00		
	Otros servicios generales	7,700.00		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			4,678,410.10
	<u>REPO</u>		986,198.00	
	Ayudas Sociales	986,198.00		
	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	96,198.00		
	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	890,000.00		
	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</u>		195,007.10	
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	195,007.10		
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	195,007.10		
	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</u>		2,536,800.00	
	Ayudas Sociales	2,536,800.00		
	Ayudas sociales a personas	2,445,800.00		
	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	66,500.00		
	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	24,500.00		
	<u>INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL</u>		237,365.00	
	Ayudas Sociales	237,365.00		
	Ayudas sociales a personas	237,365.00		



	<u>FONDO DE PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION</u>		723,040.00	
	Ayudas Sociales	723,040.00		
	Ayudas sociales a personas	723,040.00		
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>			29,800.00
	<u>REPO</u>		29,800.00	
	Mobiliario y equipo de administración	29,800.00		
	Muebles de oficina y estantería	10,200.00		
	Muebles, excepto de oficina y estantería	5,500.00		
	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	7,600.00		
	Otros mobiliarios y equipos de administración	6,500.00		
6000	<u>INVERSIÓN PÚBLICA</u>			12,073,893.00
	<u>FISM-DF</u>		12,073,893.00	
	Obra Pública en bienes de dominio público	12,073,893.00		
	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	4,227,890.00		
	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	7,846,003.00		
				44,160,562.00

Derechos Enterados. 27-12-2017



MUNICIPIO DE PISAFLORES, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2017, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PISAFLORES, HGO., LOS CC. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; PROFRA. ZOYLA NOCHEBUENA RIVERA SINDICO PROCURADOR PROFRE. VICTOR PEREZ CHAVARRIA; ASÍ COMO LOS REGIDORES: MARIA IGNACIA MONTES MEDINA, TERESA CRUZ ORTIZ, LUIS ALBERTO RUBIO LOPEZ, MARIO TARCICIO GUERERO CRUZ, ISABEL HERNANDEZ BAUTISTA, FELIPE MEDINA SIERRA, MARIBEL MARTINEZ MATA, VICTORINO RODRIGUEZ VARGAS Y FRANCISCA LEAL BAHENA CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$459,700.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$875,100.00
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$300,000.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$119,040.00
	TOTAL DEL FONDO	\$1,753,840.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$22,134,556.92
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,305,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$4,010,291.24
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,450,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$863,195.84
	TOTAL DEL FONDO	\$31,853,044.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$3,601,654.28
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,799,750.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,145,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,353,809.88
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$100,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$1,844,039.84
	TOTAL DEL FONDO	\$12,844,254.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$457,988.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$70,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$527,988.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$183,307.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$3,710.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$45,000.00



	TOTAL DEL FONDO	\$232,017.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,628.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,541.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$20,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$25,169.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$48,882,346.00
	TOTAL DEL FONDO	\$48,882,346.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$4,240,042.36
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$910,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,575,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$797,121.64
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$280,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$9,766,164.00
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$6,000.00
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$69,182.00
	TOTAL DEL FONDO:	\$75,182.00
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES	
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$655,000.00
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$95,000.00
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$244,859.00
	TOTAL DEL FONDO:	\$994,859.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:		\$106,684,863.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE **\$106,684,863.00** (CIENTO SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO



FISCAL 2018 ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 15:50 HORAS DEL DÍA 28 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**

MUNICIPIO DE: PISAFLORES, HIDALGO.				
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018				
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$29,940,253.56
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$22,134,556.92	
	Sueldos base al personal eventual	\$18,972,477.36		
	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$3,162,079.56		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$3,601,654.28	
	Dietas	\$3,087,132.24		
	Sueldos base al personal eventual	\$514,522.04		
	FORTAMUN-DF		\$4,204,042.36	
	Sueldos base al personal eventual	\$3,603,464.88		
	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$600,577.48		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$8,774,373.00
	REPO		\$459,700.00	
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$55,000.00		
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$40,000.00		
	Material de limpieza	\$27,500.00		
	Material eléctrico y electrónico	\$60,000.00		
	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$20,000.00		
	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$96,000.00		
	Herramientas menores	\$19,500.00		
	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$30,000.00		
	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$56,700.00		
	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$25,000.00		
	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$30,000.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$3,305,000.00	
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$350,000.00		
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$120,000.00		
	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$150,000.00		
	Material impreso e información digital	\$80,000.00		



	Material de limpieza	\$120,000.00	
	Productos alimenticios para personas	\$250,000.00	
	Material eléctrico y electrónico	\$345,000.00	
	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$360,000.00	
	Productos químicos básicos	\$250,000.00	
	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$30,000.00	
	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,250,000.00	
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$2,799,750.00
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$204,750.00	
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$50,000.00	
	Productos alimenticios para personas	\$80,000.00	
	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	\$160,000.00	
	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$450,000.00	
	Material eléctrico y electrónico	\$450,000.00	
	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$25,000.00	
	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,260,000.00	
	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$120,000.00	
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS		\$457,988.00
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$26,000.00	
	Material impreso e información digital	\$25,000.00	
	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$25,000.00	
	Productos químicos básicos	\$45,000.00	
	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$163,911.00	
	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$173,077.00	
	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$183,307.00
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$75,000.00	
	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$108,307.00	
	FORTAMUN-DF		\$910,000.00
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$80,000.00	
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$20,000.00	
	Material eléctrico y electrónico	\$200,000.00	
	Productos químicos básicos	\$60,000.00	
	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$400,000.00	
	Vestuario y uniformes	\$150,000.00	
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$3,628.00
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$3,628.00	
	FONDO DE INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA		\$655,000.00
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$50,000.00	
	Material eléctrico y electrónico	\$160,000.00	
	Productos químicos básicos	\$180,000.00	
	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$120,000.00	



	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$145,000.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			\$11,781,642.24
	REPO		\$875,100.00	
	Telefonía tradicional	\$40,000.00		
	Telefonía celular	\$37,500.00		
	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$80,000.00		
	Arrendamiento de equipo de transporte	\$208,000.00		
	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$60,000.00		
	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$22,000.00		
	Servicios financieros y bancarios	\$10,000.00		
	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$20,000.00		
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$96,000.00		
	Pasajes terrestres	\$48,000.00		
	Viáticos en el país	\$93,600.00		
	Gastos de orden social y cultural	\$160,000.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$4,010,291.24	
	Energía eléctrica	\$490,291.24		
	Telefonía tradicional	\$80,000.00		
	Telefonía celular	\$120,000.00		
	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$140,000.00		
	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$60,000.00		
	Arrendamiento de equipo de transporte	\$250,000.00		
	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$450,000.00		
	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$40,000.00		
	Servicios financieros y bancarios	\$30,000.00		
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$350,000.00		
	Otros servicios de información	\$60,000.00		
	Viáticos en el país	\$130,000.00		
	Gastos de ceremonial	\$150,000.00		
	Gastos de orden social y cultural	\$1,500,000.00		
	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$160,000.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$3,145,000.00	
	Energía eléctrica	\$500,000.00		
	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$75,000.00		
	Arrendamiento de equipo de transporte	\$200,000.00		
	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$150,000.00		
	Servicios financieros y bancarios	\$40,000.00		
	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$100,000.00		



	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$400,000.00		
	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$130,000.00		
	Viáticos en el país	\$200,000.00		
	Gastos de ceremonial	\$250,000.00		
	Gastos de orden social y cultural	\$770,000.00		
	Impuestos y derechos	\$150,000.00		
	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$180,000.00		
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS		\$70,000.00	
	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$50,000.00		
	Servicios financieros y bancarios	\$5,000.00		
	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$15,000.00		
	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$3,710.00	
	Servicios financieros y bancarios	\$3,710.00		
	FORTAMUN-DF		\$3,575,000.00	
	Energía eléctrica	\$2,600,000.00		
	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$160,000.00		
	Servicios financieros y bancarios	\$30,000.00		
	Reparación y mantenimiento de Sistema de agua potable	\$600,000.00		
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$150,000.00		
	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$35,000.00		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,541.00	
	Servicios financieros y bancarios	\$1,541.00		
	FONDO DE INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA		\$95,000.00	
	Servicios financieros y bancarios	\$20,000.00		
	Gastos de orden social y cultural	\$75,000.00		
	COMPENSACION IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$6,000.00	
	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$6,000.00		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$4,279,972.52
	REPO		\$300,000.00	
	Ayudas sociales a personas	\$300,000.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$1,450,000.00	
	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$300,000.00		
	Ayudas sociales a personas	\$800,000.00		
	Ayudas sociales a entidades de interés público	\$350,000.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$1,353,809.88	
	Ayudas sociales a personas	\$1,353,809.88		
	FONDO DE INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA		\$244,859.00	
	Ayudas sociales a personas	\$244,859.00		



	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$45,000.00	
	Ayudas sociales a personas	\$45,000.00		
	FORTAMUN-DF		\$797,121.64	
	Rehabilitación de caminos	\$497,121.64		
	Ayudas sociales a personas	\$300,000.00		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$20,000.00	
	Ayudas sociales a personas	\$20,000.00		
	COMPENSACION IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$69,182.00	
	Ayudas sociales a personas	\$69,182.00		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$1,182,235.84
	REPO		\$119,040.00	
	Muebles de oficina y estantería	\$59,040.00		
	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$60,000.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$683,195.84	
	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$140,000.00		
	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$120,000.00		
	Vehículos y equipo terrestre	\$423,195.84		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$100,000.00	
	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$100,000.00		
	FORTAMUN-DF		\$280,000.00	
	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$200,000.00		
	Licencias informáticas e intelectuales	\$80,000.00		
6000	INVERSIÓN PÚBLICA			\$50,726,385.84
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$1,844,039.84	
	Obras publicas	\$1,844,039.84		
	FISM-DF		\$48,882,346.00	
	Obra Pública en bienes de dominio público	\$48,882,346.00		
GRAN TOTAL				\$106,684,863.00

RESUMEN POR CAPITULO DELGASTO

CAPÍTULO POR FONDO	IMPORTE POR FONDO	IMPORTE POR CAPÍTULO	% DEL FONDO	% DEL CAPÍTULO
			O	O
SERVICIOS PERSONALES		\$29,940,253.56		28.06%
REPO	\$0.00		0.00%	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$22,134,556.92		73.93%	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$3,601,654.28		12.03%	
FORTAMUN-DF	\$4,204,042.36		14.04%	
MATERIALES Y SUMINISTROS		\$8,774,373.00		8.22%
REPO	\$459,700.00		5.24%	



FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$3,305,000.00		37.67 %	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$2,799,750.00		31.91 %	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$457,988.00		5.22%	
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$183,307.00		2.09%	
FORTAMUN-DF	\$910,000.00		10.37 %	
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$3,628.00		0.04%	
FONDO DE INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA	\$655,000.00		7.46%	
SERVICIOS GENERALES		\$11,781,642.24		11.04%
REPO	\$875,100.00		7.43%	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$4,010,291.24		34.04 %	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$3,145,000.00		26.69 %	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$70,000.00		0.59%	
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$3,710.00		0.03%	
FORTAMUN-DF	\$3,575,000.00		30.34 %	
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$6,000.00		0.05%	
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$1,541.00		0.01%	
FONDO DE INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA	\$95,000.00		0.81%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$4,279,972.52		4.01%
REPO	\$300,000.00		7.01%	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$1,450,000.00		33.88 %	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$1,353,809.88		31.63 %	
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$45,000.00		1.05%	
FORTAMUN-DF	\$797,121.64		18.62 %	
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$69,182.00		1.62%	
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$20,000.00		0.47%	
FONDO DE INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA	\$244,859.00		5.72%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$1,182,235.84		1.11%
REPO	\$119,040.00		10.07 %	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$683,195.84		57.79 %	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$100,000.00		8.46%	
FORTAMUN-DF	\$280,000.00		23.68 %	
INVERSIÓN PÚBLICA		\$50,726,385.84		47.55%
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$1,844,039.84		3.64%	
FISM-DF	\$48,882,346.00		96.36 %	
	\$106,684,863.00	\$106,684,863.00		100.00%



CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO

TIPO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
GASTO CORRIENTE	\$57,802,517.00	0.54180617
REPO	\$1,753,840.00	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 31,583,044.00	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 12,844,254.00	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$ 527,988.00	
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$ 232,017.00	
COMPENSACION IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$ 75,182.00	
FORTAMUN-DF	\$ 9,766,164.00	
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$ 25,169.00	
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA	\$ 994,859.00	
GASTO DE CAPITAL	\$48,882,346.00	0.45819383
REPO	\$0.00	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$0.00	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$0.00	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$0.00	
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$0.00	
FISM-DF	\$48,882,346.00	
FORTAMUN-DF	\$0.00	
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$0.00	
(FONDO)	\$0.00	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$0.00	0
REPO	\$0.00	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$0.00	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$0.00	
FISM-DF	\$0.00	
FORTAMUN-DF	\$0.00	
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$0.00	
(FONDO)	\$0.00	
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	0
REPO	\$0.00	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$0.00	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$0.00	
FORTAMUN-DF	\$0.00	
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$0.00	
(FONDO)	\$0.00	
SUMA DE LOS EGRESOS	\$106,684,863.00	100.00%

ANÁLITICO DE PLAZAS

PLAZA/PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
PRESIDENTA MUNICIPAL	1	\$ 54,478.34	\$ 54,478.34
SINDICO PRODURADOR	1	\$ 28,479.86	\$ 28,479.86
REGIDOR	9	\$ 25,420.24	\$ 25,420.24



SECRETARIA MUNICIPAL	1	\$	22,572.52	\$	22,572.52
ASESOR JURIDICO	2	\$	6,473.24	\$	17,211.08
TESORERIA	1	\$	22,572.52	\$	22,572.52
CONTRALOR MUNICIPAL	1	\$	14,540.68	\$	14,540.68
PRESIDENTA DIF MUNICIPAL	1	\$	22,572.52	\$	22,572.52
DIRECTOR	21	\$	5,229.40	\$	25,318.34
SUBDIRECTOR	10	\$	7,742.22	\$	14,540.68
SUPERVISOR DE OBRAS	1	\$	6,473.24	\$	6,473.24
ASESOR TECNICO DE OBRAS	6	\$	17,211.08	\$	22,572.52
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	53	\$	2,435.10	\$	7,742.22
RECOLECTOR DE BASURA	18	\$	3,557.12	\$	5,259.40
SERVICIOS PUBLICOS	31	\$	2,884.04	\$	7,742.22
ELECTRICISTA	3	\$	5,259.40	\$	6,473.24
OPERADOR MAQUINARIA	1	\$	8,826.44	\$	8,826.44
CHOFER	9	\$	5,259.40	\$	7,742.22
COCINERA EAEYD	3	\$	4,032.94	\$	4,032.94
OFICIAL DE SEGURIDAD PUBLICA	24	\$	6,473.24	\$	7,742.22

ANALÍTICO DE DIETAS

NÚMERO DE DÍAS DE AGUINALDO: 0

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE	R.F.C.	CARGO	FECHA DE INGRESO	DIETA MENSUAL	TOTAL DE PERCEPCIONES ANUALES
FONDO DE FOMENTO MPAL.	PÉREZ CHAVARRÍA VÍCTOR	PECV810615CN7	SINDICO PROCURADOR	05/09/2016	\$28,479.86	\$341,758.32
FONDO DE FOMENTO MPAL.	MONTES MEDINA MARÍA IGNACIA	MOMI890626TY4	REGIDOR	05/09/2016	\$25,420.24	\$305,042.88
FONDO DE FOMENTO MPAL.	CRUZ ORTIZ TERESA	CUOT7109301G9	REGIDOR	05/09/2016	\$25,420.24	\$305,042.88
FONDO DE FOMENTO MPAL.	RUBIO LÓPEZ LUIS ALBERTO	RULL791209JA8	REGIDOR	05/09/2016	\$25,420.24	\$305,042.88
FONDO DE FOMENTO MPAL.	GUERRERO CRUZ MARIO	GUCM7508151B0	REGIDOR	05/09/2016	\$25,420.24	\$305,042.88
FONDO DE FOMENTO MPAL.	HERNÁNDEZ BAUTISTA ISABEL	HEBI780901UZ5	REGIDOR	05/09/2016	\$25,420.24	\$305,042.88
FONDO DE FOMENTO MPAL.	MEDINA SIERRA FELIPE	MESF580526C36	REGIDOR	05/09/2016	\$25,420.24	\$305,042.88
FONDO DE FOMENTO MPAL.	MARTÍNEZ MATA MARIBEL	MAMM720414C49	REGIDOR	05/09/2016	\$25,420.24	\$305,042.88
FONDO DE FOMENTO MPAL.	RODRÍGUEZ VARGAS VICTORINO	ROVV761117J52	REGIDOR	05/09/2016	\$25,420.24	\$305,042.88
FONDO DE FOMENTO MPAL.	LEAL BAHENA FRANCISCA	LEBF790304EM1	REGIDOR	05/09/2016	\$25,420.24	\$305,042.88
TOTALES BRUTOS					\$257,262.02	\$3,087,144.24



PRESUPUESTO DE EGRESOS CIUDADANO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

Preguntas / Apartados	Consideraciones
¿Que es el presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	R= El Presupuesto de Egresos es un documento que contiene el cálculo de gastos previstos para el ejercicio fiscal correspondiente, debe ser preparado por el ejecutivo Municipal y autorizado por el Ejecutivo Estatal y presentado a la Cámara de Diputados para su aprobación. Su importancia es la aprobación para el gasto público y es uno de los asuntos de mayor importancia para el Estado, el cual tiene como fin lograr el bien común de los habitantes
¿En que se gasta?	R= El dinero que el gobierno Municipal gasta año con año, lo obtiene básicamente de la recolección de los impuestos de los contribuyentes, por participaciones del gobierno Estatal y Aportaciones del Gobierno Federal y el cobro de derechos a los ciudadanos por algún servicio que se les brinda. Todo este dinero se aglutina en cuentas y se distribuye en rubros y se le denomina "presupuesto de egresos Municipal."
¿Para que se gasta?	R= Para Inversión como lo es obras, equipo y Gasto corriente, es decir se gasta en Servicios Personales, Servicios Generales, Materiales y Suministros y Ayudas Sociales. También el presupuesto se aplica, entre otras cosas para el financiamiento de los servicios públicos, servicios médicos, la seguridad pública, etc.
¿Que pueden hacer los Ciudadanos?	R= Los ciudadanos pueden acceder a la información referente al Presupuesto de Egresos dentro de los portales del Municipio de Pisaflores, Hidalgo y Sistema de Acceso a la Información.

Ejemplo:

¿En que se gasta?	Importe
Total	\$ 106,684,863.00
Servicios Personales	\$ 29,940,253.56
Materiales y Suministros	\$ 8,774,373.00
Servicios Generales	\$ 11,781,642.24
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 4,279,972.52
bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 1,182,235.84
Inversión Pública	\$ 50,726,385.84

Derechos Enterados. 27-12-2017



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO "COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA HIDALGO" A 31 DE OCTUBRE DE 2017.

EN EL MUNICIPIO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:09 HORAS DEL DÍA MARTES 31 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO CON DOMICILIO EN AV. JUAN ALDAMA NO. 1 COL, CENTRO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA **C. SEVERIANO BAUTISTA PORRAS** PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, **M.G.P. MARIBEL LEOCADIO DOMÍNGUEZ**, SUPLENTE DEL TESORERO MUNICIPAL, **ING. PEDRO DE MARÍA OROZCO PÉREZ**, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, **LIC. HORACIO ANDRADE HERNÁNDEZ** SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, **LIC. FREDY BARRERA PORRAS** COMISARIO **C. JAVIER CESAR BAUTISTA BAUTISTA**, REGIDOR DE LA H. ASAMBLEA, **PSIC. MARIANA ESTRADA HERNÁNDEZ** SINDICO HACENDARIO, **LIC. ANTONIO DE JESÚS SALVADOR GARCÍA** DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, Y EL **C. DOMINGO ANZALDO VARGAS** DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CONVOCADA POR EL C. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de Asistencia
2. Pase de lista
3. Verificación del Quorum Legal e Inicio de Sesión.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Presupuesto de Egresos 2018.
6. Aprobación del Control Interno.
7. Aprobación del Manual de Procedimientos.
8. Aprobación del Reglamento Interno.
9. Aprobación del Pago de La Subestación Eléctrica en el Puedhe.
10. Aprobación de la Depuración de la Balanza 2016.
11. Clausura de la Sesión de la Junta de Gobierno.

EN DESAHOGO AL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EN CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 13 DEL CITADO REGLAMENTO A VERIFICAR QUE FUERON DEBIDAMENTE NOTIFICADOS LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SE INFORMA AL PROF. PEDRO PORRAS PÉREZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA INSTALADA LA SESIÓN A LAS 14:19 HORAS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2017, A LA QUE CONVOCÓ EN BASE A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, QUEDANDO DESAHOGADO EL PUNTO NUMERO 3.

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN DESAHOGO AL PUNTO NÚMERO 4 DIO LECTURA Y SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA A DESARROLLARSE, SOLICITANDO A LOS PRESENTES MANIFIESTEN SU APROBACIÓN LEVANTANDO LA MANO; LLEGANDO AL ACUERDO SIGUIENTE.-----

ACUERDO NÚMERO: SE/01/01/31/10/2017; CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 ULTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE HIDALGO Y CON SEIS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DA LECTURA EN RELACIÓN AL **PUNTO NUMERO 5**, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO CEDE LA PALABRA AL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA PARA QUE PRESENTE A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018.



ACUERDO NUMERO: SE/01/02/31/10/2017: POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 25 FRACCIÓN X Y EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN VII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EN LO GENERAL EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN DESAHOGO DEL **PUNTO NUMERO 6**, CEDE LA PALABRA AL DIRECTOR DEL ORGANISMO PARA EXPRESAR LO RELACIONADO AL CONTROL INTERNO EL CUAL SE ANEXA A LA PRESENTE.-----

ACUERDO NÚMERO: SE/01/03/31/10/2017: POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN VI, ARTICULO 37 FRACCIÓN VI Y ARTICULO 39 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL CONTROL INTERNO.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DA LECTURA AL **PUNTO NUMERO 7** CEDE LA PALABRA AL DIRECTOR DEL ORGANISMO PARA QUE EXPRESE LO REFERENTE AL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EL CUAL SE ANEXA AL PRESENTE.

ACUERDO NÚMERO: SE/01/04/31/10/2017: POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN VI Y XIV, ARTICULO 37 FRACCIÓN VI Y ARTICULO 39 FRACCIÓN V Y XV EL DE LA LEY ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DA LECTURA AL **PUNTO NUMERO 8** CEDE LA PALABRA AL DIRECTOR DEL ORGANISMO PARA QUE EXPRESE LO REFERENTE AL REGLAMENTO INTERNO EL CUAL SE ANEXA AL PRESENTE.

ACUERDO NÚMERO: SE/01/05/31/10/2017: POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XVI, ARTICULO 37 FRACCIÓN XII Y ARTICULO 39 FRACCIÓN XVII EL DE LA LEY ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL REGLAMENTO INTERNO.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DA LECTURA AL **PUNTO NUMERO 9** CEDE LA PALABRA AL DIRECTOR DEL ORGANISMO PARA QUE EXPRESE LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DEL PAGO DE LA SUBESTACIÓN EN EL MANANTIAL EL PUEDE CON UN COSTO TOTAL DE \$ **476,494.46** DE LO CUAL EL ORGANISMO PAGARA LA CANTIDAD DE \$ **205,789.63** Y EL MUNICIPIO PAGARA \$ **270,704.83**; DE LOS CUALES EL ORGANISMO YA REALIZO UN PAGO POR \$**103,395.30** CON FECHA **19 DE JUNIO** CON NUMERO DE FACTURA **AFAD 416**, QUEDANDO UN SALDO POR PAGAR DE \$**102,394.32** DE LA FACTURA **AFAD 443**, SE ANEXA INFORMACIÓN AL PRESENTE.

ACUERDO NÚMERO: SE/01/06/31/10/2017: POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN VI Y IX, ARTICULO 18, ARTICULO 37 FRACCIÓN IX Y ARTICULO 39 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, Y LOS ARTÍCULOS 53 Y 55 FRACCIÓN II Y IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO SE DA POR APROBADO EL PAGO DE \$205,789.63 (DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 63/100 M.N.) POR PARTE DEL ORGANISMO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA EN EL MANANTIAL EL PUEDE.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DA LECTURA AL **PUNTO NUMERO 10** CEDE LA PALABRA AL DIRECTOR DEL ORGANISMO PARA QUE DESAHOGUE LO RELACIONADO A LA DEPURACIÓN DE LA BALANZA 2016. DE ACUERDO AL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA SE DETERMINO APROBAR LA DEPURACIÓN DE LAS SIGUIENTES CUENTAS CONTABLES DE LA BALANZA DE COMPROBACIÓN 2016 DEBIDO A QUE SON SALDOS QUE SE VENÍAN ARRASTRANDO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2009, 2010 , 2011, 2012 Y POR LO TANTO YA SON SALDOS INCOBRABLES.

- 1.-1123-000-00-00-000 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.
- 2.-1124-000-00-00-000 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.



- 3.-1111-000-00-00-000 EFECTIVO
 4.-2110-000-00-00-000 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
 5.-2117-000-00-00-000 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.
 6.-3220-000-00-00-000 RESULTADO DEL EJERCICIO.

ACUERDO NÚMERO: SE/01/07/31/10/2017: POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN VI, ARTICULO 26, ARTICULO 33 FRACCIÓN VII Y ARTICULO 39 FRACCIÓN V DE LA LEY ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, Y ARTICULO 44 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SE DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA DEPURACIÓN DE LAS SIGUIENTES CUENTAS DE LA BALANZA 2016.

- 1.-1123-000-00-00-000 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.
 2.-1124-000-00-00-000 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.
 3.-1111-000-00-00-000 EFECTIVO
 4.-2110-000-00-00-000 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
 5.-2117-000-00-00-000 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.
 6.-3220-000-00-00-000 RESULTADO DEL EJERCICIO.

DESARROLLADOS Y AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EN LA PRESENTE SESIÓN SE DAN POR VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON EN ÉSTA, SIENDO LAS 15:52 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. SE ANEXA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA-----

C. SEVERIANO BAUTISTA PORRAS, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.-RUBRICA, LIC. MARIBEL LEOCADIO DOMÍNGUEZ, SUPLENTE TESORERO MUNICIPAL.- RUBRICA, ING. PEDRO DE MARÍA OROZCO PÉREZ, REPRESENTANTE DE LA CEEA.- RUBRICA, LIC. FREDY BARRERA PORRAS, COMISARIO.- RUBRICA, LIC. ANTONIO DE JESÚS SALVADOR GARCÍA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.- RUBRICA, PSIC. MARIANA HERNÁNDEZ ESTRADA, SINDICO HACENDARIO.-RUBRICA, C. CESAR JAVIER BAUTISTA BAUTISTA, REGIDOR.- RUBRICA, LIC. HORACIO ANDRADE HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO.-RUBRICA, C. DOMINGO ANZALDO VARGAS, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA, HIDALGO.-RUBRICA.

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA HIDALGO

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018

CLASIFICADO POR OBJETO DEL GASTO

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000-000-000	SERVICIOS PERSONALES			\$1,274,200.00
	REPO			
1000-010-000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		685,000.00	
1000-010-010	Sueldos base al personal permanente	685,000.00		
1000-020-000	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio		336,000.00	
1000-020-010	Sueldos base al personal eventual	336,000.00		
1000-030-000	Remuneraciones Adicionales y Especiales		134,000.00	
1000-030-010	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	105,000.00		
1000-030-020	Compensaciones	29,000.00		
1000-040-000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		51,400.00	
1000-040-030	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	51,400.00		
5117-000-000	Pago de estímulos a servidores		48,600.00	
5117-172-000	Recompensas	48,600.00		



1000-100-000	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral		19,200.00	
1000-100-011	Impuesto sobre nóminas	19,200.00		
2000-000-000	MATERIALES Y SUMINISTROS			
	REPO			\$903,145.00
2000-010-000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		60,345.00	
2000-010-010	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	20,500.00		
2000-010-020	Materiales, utiles de impresión y reproduccion	15,300.00		
2000-010-030	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	21,000.00		
2000-010-040	Material de limpieza	2,500.00		
2000-010-050	Materiales y utiles de enseñanza	1,045.00		
2000-020-000	Alimentos y Utensilios		26,400.00	
2000-020-010	Productos alimenticios para personas	20,900.00		
2000-020-020	Utencilios para el servicio	2,500.00		
2000-020-030	Materias primas y materiales	2,000.00		
2000-020-040	Otros productos	1,000.00		
2000-030-000	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		441,000.00	
2000-030-010	Estructuras y manufacturas	5,000.00		
2000-030-020	Cemento y productos de concreto	17,600.00		
2000-030-030	Materiales para Red de Agua	345,000.00		
2000-030-050	Materiales para Red y Alcantrillado	47,000.00		
2000-030-060	Material eléctrico y electrónico	3,500.00		
2000-030-070	Articulos metalicos para la construccion	5,000.00		
2000-030-080	Materiales complementarios	2,000.00		
2000-030-090	Otros materiles y articulos de construccion y reparacion	15,900.00		
2000-040-000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		183,900.00	
2000-040-010	Productos químicos básicos (Cloracion)	155,500.00		
2000-040-020	Medicinas y productos farmaceuticos	25,400.00		
2000-040-030	Otros productos quimicos	3,000.00		
2000-050-000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		125,900.00	
2000-050-010	Combustibles, lubricantes y aditivos	125,900.00		
2000-060-000	Vestuario, bancos, prendas de proteccion y art. Deportivos		30,600.00	
2000-060-010	Vestuario y Uniformes	25,000.00		
2000-060-020	Prendas de seguridad y proteccion civil	5,600.00		
2000-070-000	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		35,000.00	
2000-070-010	Herramientas menores	5,200.00		
2000-070-020	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	27,300.00		



2000-070-030	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	2,500.00		
3000-000-000	SERVICIOS GENERALES			
	REPO			\$647,350.20
3000-010-000	Servicios Básicos		6,000.00	
3000-010-010	Servicios integrales y otros	6,000.00		
3000-020-000	Servicios de Arrendamiento		54,900.00	
3000-020-010	Arrendamiento de mobiliario y equipo	12,000.00		
3000-020-020	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	42,900.00		
3000-030-000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		25,000.00	
3000-030-010	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	15,000.00		
3000-030-020	Servicios de capacitación	10,000.00		
3000-040-000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		\$40,000.00	
3000-040-010	Seguros de responsabilidad patrimonial y finanzas	\$2,000.00		
3000-040-020	Fletes y maniobras	\$28,000.00		
3000-040-030	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$10,000.00		
3000-050-000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		436,500.00	
3000-050-010	Conservación y mantenimiento de Red de Agua Potable	245,000.00		
3000-050-020	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	9,000.00		
3000-050-030	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	55,500.00		
3000-050-040	Reparación y matto de pozos y tanques de almacenamiento de agua	22,000.00		
3000-050-050	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	105,000.00		
3000-060-000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		11,500.00	
3000-060-010	Propaganda y Publicidad	8,000.00		
3000-060-020	Impresiones y publicaciones oficiales	2,500.00		
3000-060-030	Sellos y artículos oficiales	1,000.00		
3000-070-000	Servicios de Traslado y Viáticos		24,960.00	
3000-070-030	Peajes	13,960.00		
3000-070-040	Viáticos en el país	6,000.00		
3000-070-050	Otros servicios de traslado y hospedaje	5,000.00		
3000-080-000	Servicio Oficiales		12,590.20	
3000-080-010	Gastos ceremoniales	2,500.00		
3000-080-020	Congresos y Convecciones	3,500.00		
3000-080-030	Gastos Menores	3,800.00		
3000-080-040	Gastos Varios	2,790.20		
3000-090-000	Otros Servicios Generales		35,900.00	
3000-090-010	Impuestos y derechos	25,900.00		



3000-090-020	Penas y multas	10,000.00		
4000-000-000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$2,520,000.00
4000-010-000	Pago de Energia Electrica	\$2,520,000.00		
5000-000-000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES REPO			\$943,350.00
5000-010-000	Mobiliario y equipo de administración		\$84,800.00	
5000-010-010	Muebles de oficina y estantería	39,800.00		
5000-010-020	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	30,000.00		
5000-010-030	Otros mobiliarios y equipos de administración	15,000.00		
5000-020-000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		13,550.00	
5000-020-010	Equipos y aparatos audiovisuales	3,500.00		
5000-020-020	Cámaras fotográficas y de video	10,050.00		
5000-030-000	Vehículo y equipo de transporte		55,000.00	
5000-030-010	Otros equipos de transporte	55,000.00		
5000-040-000	Maquinaria, otros equipos y herramientas		790,000.00	
5000-040-010	Maquinaria y equipo diverso	35,000.00		
5000-040-020	Equipo de Bombeo	350,000.00		
5000-040-030	Equipo de comunicación y telecomunicación	25,000.00		
5000-040-040	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	380,000.00		
8000-000-000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES REPO		398,000.00	398,000.00
8000-010-000	Convenios			
8000-010-010	Otros convenios (CEAA)	78,000.00		
8000-010-020	Convenio pago de adeudo de energia electrica	320,000.00		
GRAN TOTAL				\$6,686,045.20

AUTORIZO

**C. DOMINGO ANZALDO VARGAS
DIRECTOR GENERAL
RÚBRICA**

Elaboro
C.P. Xochitl Vanesa Monroy Varela
Contadora
Rúbrica

LIC. Fredy Barrera Porras
Comisario

Derechos Enterados. 27-12-2017



MUNICIPIO DE TOLCAYUCA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 9:30 HORAS DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2017, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOLCAYUCA, HGO., LOS CC. **C. HUMBERTO MERIDA DE LA CRUZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **C. FABIOLA HERNANDEZ ESPINOZA**, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: **MINERVA JIMENEZ LOPEZ**, **C. GABRIELA FERNANDEZ VAZQUEZ**, **C. JOSE MANUEL ELIZALDE MORENO**, **LIC. PEDRO LUCINO ZAMORA MEJIA**, **LIC. DOLORES GARCIA DOMINGUEZ**, **C. MARIA JACQUELINE SERRALDE GARCIA**, **LIC. MARIA EUGENIA DE JESUS MORENO LOPEZ**, **C. ARTEMIO JUAREZ ROMERO**, **MTRO. RAUL FLORES MELGAR**, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018.-----

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 429,920.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 871,320.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 5,486,392.60
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 927,973.60
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 141,900.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 3,000,000.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 10,857,506.20
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 15,325,900.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 100,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 183,824.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	DEUDA PÚBLICA	\$



			TOTAL DEL FONDO	\$	15,609,724.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			SERVICIOS PERSONALES	\$	5,462,700.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			SERVICIOS GENERALES	\$	1,377,157.45
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	75,518.55
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			INVERSIÓN PUBLICA		
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y \$	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			DEUDA PÚBLICA	\$	
			TOTAL DEL FONDO	\$	6,915,376.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			SERVICIOS PERSONALES	\$	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	257,033.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			SERVICIOS GENERALES	\$	500.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			INVERSIÓN PUBLICA		
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y \$	
			TOTAL DEL FONDO	\$	257,533.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			SERVICIOS PERSONALES	\$	
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	114,409.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			SERVICIOS GENERALES	\$	500.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			INVERSIÓN PUBLICA		
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y \$	
			TOTAL DEL FONDO	\$	114,909.00
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	SERVICIOS PERSONALES	\$	
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	415,669.00
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	SERVICIOS GENERALES	\$	150,500.00
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	10,000.00
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	INVERSIÓN PUBLICA		



FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y	\$
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	DEUDA PÚBLICA		\$
TOTAL DEL FONDO					\$ 576,169.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			SERVICIOS PERSONALES		\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			MATERIALES Y SUMINISTROS		\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			SERVICIOS GENERALES		\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			INVERSIÓN PUBLICA		\$ 2,114,560.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			DEUDA PÚBLICA		\$
TOTAL DEL FONDO					\$ 2,114,560.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			SERVICIOS PERSONALES		\$ 5,893,636.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 680,187.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			SERVICIOS GENERALES		\$ 2,829,320.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL DEL FONDO	\$ 9,403,143.00
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS PERSONALES	\$
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 645,732.49
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS GENERALES	\$ 42,491.51
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO:	\$ 688,224.00
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 34,282.00
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,500.00
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO:	\$ 35,782.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:		\$ 46,572,926.20



POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE \$ **46,572,926.20** (CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS, 20/100 MN), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 14 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

C. HUMBERTO MERIDA DE LA CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. FABIOLA HERNANDEZ ESPINOZA
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. MINERVA JIMENEZ LOPEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. GABRIELA FERNANDEZ VAZQUEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. JOSE MANUEL ELIZALDE MORENO
REGIDOR
RÚBRICA

LIC. PEDRO LUCINO ZAMORA MEJIA
REGIDOR
RÚBRICA

LIC. DOLORES GARCIA DOMINGUEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARIA JACQUELINE SERRALDE GARCIA
REGIDOR
RÚBRICA

LIC. MARIA EUGENIA DE JESUS MORENO LOPEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ARTEMIO JUAREZ ROMERO
REGIDOR
RÚBRICA

MTRO. RAUL FLORES MELGAR
REGIDOR
RÚBRICA



Formato: PE-01

AYUNTAMIENTO DE: TOLCAYUCA
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$27,112,156.00
-	RECURSOS PROPIOS (REPO)		\$429,920.00	
1200	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	229,920.00		
1221	Sueldos base al personal eventual	229,920.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00		
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	0.00		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	200,000.00		
1551	Indemnizaciones	200,000.00		
-	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)		\$15,325,900.00	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	12,356,100.00		
1112	Dietas	2,604,000.00		
1132	Sueldos base al personal permanente	9,752,100.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,969,800.00		
1322	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,969,800.00		
-	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		5,462,700.00	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	5,462,700.00		
1131	Sueldos base al personal permanente	5,462,700.00		
-	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN-DF)		5,893,636.00	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	5,051,688.00		
1135	Sueldos base al personal permanente	5,051,688.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	841,948.00		
1325	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	841,948.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			3,118,632.49
-	RECURSOS PROPIOS (REPO)		871,320.00	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	228,320.00		
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	88,320.00		
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	50,000.00		
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	25,000.00		
2151	Material impreso e información digital	20,000.00		
2161	Material de limpieza	30,000.00		
2171	Materiales y útiles de enseñanza	15,000.00		
2200	Alimentos y Utensilios	50,000.00		
2211	Productos alimenticios para personas	50,000.00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	180,000.00		
2421	Cemento y productos de concreto	30,000.00		
2431	Cal, yeso y productos de yeso	5,000.00		
2461	Material eléctrico y electrónico	100,000.00		
2471	Artículos metálicos para la construcción	5,000.00		
2481	Materiales complementarios	40,000.00		
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	113,000.00		
2511	Productos químicos básicos	85,000.00		
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	28,000.00		



2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	100,000.00		
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	100,000.00		
2700	Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	60,000.00		
2711	Vestuarios y uniformes	50,000.00		
2731	Artículos Deportivos	10,000.00		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	140,000.00		
2911	Herramientas menores	50,000.00		
2931	Refacciones y accesorios menores de edificios	20,000.00		
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	40,000.00		
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	30,000.00		
-	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		100,000.00	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	50,000.00		
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	50,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	50,000.00		
2615	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos	50,000.00		
-	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN-DF)		680,187.00	
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	51,500.00		
2511	Productos químicos básicos	51,500.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	578,687.00		
2615	Combustibles, lubricantes y aditivos	578,687.00		
2700	Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	50,000.00		
2711	Vestuarios y uniformes	50,000.00		
-	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN)		114,409.00	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	8,860.12		
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	8,860.12		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	105,548.88		
2615	Combustibles, lubricantes y aditivos	105,548.88		
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (IEPS)		257,033.00	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	45,000.00		
2161	Material de limpieza	45,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	212,033.00		
2615	Combustibles, lubricantes y aditivos	212,033.00		
	IEPS GASOLINAS Y DIESEL		645,732.49	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	106,716.49		
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	56,716.49		
2161	Material de limpieza	50,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	539,016.00		
2615	Combustibles, lubricantes y aditivos	539,016.00		
	COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (CISAN)		34,282.00	
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	34,282.00		
2615	Combustibles, lubricantes y aditivos	34,282.00		
-	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION (FOFIS)		415,669.00	



2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	145,000.00		
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	90,000.00		
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	50,000.00		
2151	Material impreso e información digital	5,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	270,669.00		
2615	Combustibles, lubricantes y aditivos	270,669.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			10,072,185.56
-	RECURSOS PROPIOS (REPO)		5,486,392.60	
3100	Servicios Básicos	1,544,527.64		
3111	Energía eléctrica	1,454,527.64		
3141	Telefonía tradicional	60,000.00		
3117	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	30,000.00		
3200	Servicios de Arrendamiento	144,600.00		
3221	Arrendamiento de edificios	35,000.00		
3231	Arrendamiento de equipo de fotocopiado	9,600.00		
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	100,000.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y otros Servicios	361,225.32		
3331	servicios legales, de contabilidad auditoria y relacionadas	52,823.32		
3339	Servicios Profesionales, Científicos, y Técnicos y otros Servicios	250,000.00		
3361	Servicios de apoyo administrativo, traducción fotocopiado e impresión	58,402.00		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	40,000.00		
3411	Servicios financieros y bancarios	30,000.00		
3471	Fletes y maniobras	10,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	383,055.00		
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	150,000.00		
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	12,000.00		
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,055.00		
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	100,000.00		
3571	Reparación y mantenimiento de maquinaria	100,000.00		
3581	Servicio de lavandería limpieza y fumigación	0.00		
3591	Servicio de Jardinería y fumigación	20,000.00		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	109,280.00		
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	100,000.00		
3651	Servicios de la industria fílmica, del sonido y comunicación	9,280.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	65,000.00		
3751	Servicios integrales de traslado y viáticos	65,000.00		
3800	Servicios Oficiales	2,129,704.64		
3811	Gastos de ceremonial	1,883,315.64		
3821	Gastos de orden social y cultural	246,389.00		
3900	Otros Servicios Generales	659,000.00		
3911	Servicios funerarios y cementerios	45,000.00		
3921	Impuestos y derechos	250,000.00		
3951	Penas, multas accesorios y actualizaciones	100,000.00		



3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven	264,000.00		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	50,000.00		
3415	Servicios financieros y bancarios	50,000.00		
-	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		183,824.00	
3100	Servicios Básicos	19,824.00		
3115	Energía eléctrica	19,824.00		
3800	Servicios Oficiales	14,000.00		
3811	Gastos de ceremonial	14,000.00		
3900	Otros Servicios Generales	150,000.00		
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	150,000.00		
-	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN-DF)		2,829,320.00	
3100	Servicios Básicos	2,093,120.00		
3115	Energía eléctrica	2,093,120.00		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	36,200.00		
3415	Servicios financieros y bancarios	1,200.00		
3455	Seguro de bienes patrimoniales	35,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	100,000.00		
3555	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	100,000.00		
3900	Otros Servicios Generales	600,000.00		
3925	Impuestos y derechos	600,000.00		
-	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (IEPS)		500.00	
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	500.00		
3415	Servicios financieros y bancarios	500.00		
-	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		1,377,157.45	
3100	Servicios Básicos	1,325,157.45		
3115	Energía eléctrica	1,325,157.45		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,000.00		
3415	Servicios financieros y bancarios	2,000.00		
3900	Otros Servicios Generales	50,000.00		
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	50,000.00		
-	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION (FOFIS)		150,500.00	
3200	Servicios de Arrendamiento	40,000.00		
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	40,000.00		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	500.00		
3415	Servicios financieros y bancarios	500.00		
3800	Servicios Oficiales	110,000.00		
3811	Gastos de ceremonial	110,000.00		
-	IEPS GASOLINAS Y DIESEL		42,491.51	
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	500.00		
3415	Servicios financieros y bancarios	500.00		
3900	Otros Servicios Generales	41,991.51		
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	41,991.51		
-	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN)		500.00	
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	500.00		
3415	Servicios financieros y bancarios	500.00		



	COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (CISAN)		1,500.00	
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,500.00		
3415	Servicios financieros y bancarios	1,500.00		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			1,003,492.15
-	RECURSOS PROPIOS (REPO)		927,973.60	
4400	Ayudas Sociales	927,973.60		
4411	Ayudas sociales a personas	800,000.00		
4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	46,902.60		
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	80,000.00		
4452	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,071.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	75,518.55	75,518.55	
4522	Jubilaciones	75,518.55		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			151,900.00
	RECURSOS PROPIOS (REPO)		141,900.00	
5100	Mobiliario y equipo de administración	20,000.00		
5111	Muebles de oficina y estantería	10,000.00		
5156	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	5,000.00		
5191	Otros mobiliarios y equipo de administración	5,000.00		
5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	6,900.00		
5311	Equipo médico y de laboratorio	6,900.00		
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	10,000.00		
5631	Maquinaria y equipo de construcción	10,000.00		
5800	Otros equipos	100,000.00		
5891	Otros equipos	100,000.00		
5900	Activos Intangibles	5,000.00		
5911	Software	5,000.00		
	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION (FOFIS)		10,000.00	
5900	Activos Intangibles	10,000.00		
5971	Licencias informáticas e intelectuales	10,000.00		
6000	INVERSIÓN PÚBLICA			5,114,560.00
	RECURSOS PROPIOS (REPO)		3,000,000.00	
6100	Obra pública en bienes de dominio publico	3,000,000.00		
6231	Equipamiento de pozo de agua	2,000,000.00		
6261	Construcción de planta de tratamiento, operación y arranque	1,000,000.00		
	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)		2,114,560.00	
6100	Obra Pública en bienes de dominio público	2,114,560.00		
6154	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2,114,560.00		
	GRAN TOTAL			\$46,572,926.20

C. HUMBERTO MERIDA CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RUBRICA

LIC. SARA ELIZBETH OSORNIO HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL
RUBRICA

Derechos Enterados. 27-12-2017



Este periódico fue impreso bajo la responsabilidad y compromiso del Gobierno del Estado de Hidalgo con el medio ambiente, utilizando papel certificado FSC y 100% reciclado.



El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación por cualquier medio o procedimiento, por lo que la autenticidad y validez del contenido de esta publicación solo es mediante el ejemplar original impreso y/o el ejemplar digital, únicamente dentro del portal <http://periodico.hidalgo.gob.mx> y sus derivaciones, o que provenga de este.

